DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 350 - Año LXXXVII

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13 — Montevideo, miércoles 10 de marzo de 1993 - Nº 23758

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 106/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (A.J.P.A.N.P.)
(330)

Resolución 107/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO (FEDAMONT).
(331)

Resolución 108/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COLEGIO Y LICEO JOSE ARTIGAS.
(332)

Resolución 109/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION TECNICA NACIONAL DE ARTES MARCIALES SIPALKI-DO DEL URUGUAY (TANASU).
(333)

Resolución 110/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DEPORTIVA CLUB ATLETICO SAN SALVADOR DE MELO.
(334)

Resolución 111/993.- Revócase resolución por la que se canceló la personería jurídica de la asociación civil denominada COMISION DE FOMENTO DE LA AVENIDA GENERAL FLORES (GOES Y ADYACENCIAS).
(335)

Resolución 112/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION NACIONAL DE AUTOS ESCUELA (A.N.A.D.A.E.).
(336)

Resolución 113/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE BARRIOS UNIDOS SUBURBANOS (CO.BU.SU.).
(337)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 82/993.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por POLO. LTDA.
(308)

Resolución 85/993. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por LENOR S.A.
(311)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 121/993.- Apruébase la ampliación presupuestal solicitada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.
(345)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 119/993. Autorízase a la Compañía Comercial Greco Uruguaya a realizar pesca científica de cazón y angelito, para realizar pruebas con el arte de pesca denominado red «de enmalle».
(343)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 106/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (A.J.P.A.N.P.) (330)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (A.J.P.A.N.P.), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (A.J.P.A.N.P.), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 107/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO (FEDAMONT). (331)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO (FEDAMONT), con sede de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2do. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO (FEDAMONT), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 108/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COLEGIO Y LICEO JOSE ARTIGAS. (332)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COLEGIO Y LICEO JOSE ARTIGAS, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COLEGIO Y LICEO JOSE ARTIGAS, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 109/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION TECNICA NACIONAL DE ARTES MARCIALES SIPALKI-DO DEL URUGUAY (TANASU).
(333)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION TECNICA NACIONAL DE ARTES MARCIALES SIPALKI-DO DEL URUGUAY (TANASU), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION TECNICA NACIONAL DE ARTES MARCIALES SIPALKI-DO DEL URUGUAY (TANASU), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 110/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DEPORTIVA CLUB ATLETICO SAN SALVADOR DE MELO.
(334)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DEPORTIVA CLUB ATLETICO SAN SALVADOR DE MELO, con sede en el Departamento de Cerro Largo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor

Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada, ASOCIACION DEPORTIVA CLUB ATLETICO SAN SALVADOR DE MELO con sede en el Departamento de Cerro Largo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 111/993.- Revócase resolución por la que se canceló la personería jurídica de la asociación civil denominada COMISION DE FOMENTO DE LA AVENIDA GENERAL FLORES (GOES Y ADYACENCIAS).
(335)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de enero de 1993

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la asociación civil denominada COMISION DE FOMENTO DE LA AVENIDA GENERAL FLORES (GOES Y ADYACENCIAS), con sede en Montevideo;

Resultando: I) que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de enero de 1992, se canceló la personería jurídica que le fuera otorgada a dicha institución con fecha 10 de marzo de 1960;

II) que la mencionada cancelación se dispuso por no haber concurrido los interesados ante esta sede con la documentación que permitiera verificar el regular funcionamiento de la entidad así como el cumplimiento del objeto para el cual fuera creada;

III) que practicada una inspección en setiembre de 1992, se ha constatado que se ha regularizado la situación en la institución en cuanto a Asambleas Generales Ordinarias, Acto Eleccionario y documentación social;

Considerando: que la actual situación de la institución amerita una resolución de la Administración que deje sin efecto la cancelación oportunamente dispuesta;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Artículo 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Revócase la resolución del Poder Ejecutivo de 21 de enero de 1992, por la que se canceló la personería jurídica de la asociación civil denominada Comisión de Fomento de la Avenida General Flores (Goes y Adyacencias), con sede en Montevideo, declarándose en consecuencia que la misma continúa en el goce de su personería jurídica reconocida con fecha 10 de marzo de 1960.

2º) La presente resolución no convalida las irregularidades ni salva las omisiones en que se pueda haber incurrido en el período comprendido entre el 21 de enero de 1992 y esta resolución.

3º) Comuníquese a la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. Pase a la Dirección de Justicia, a la cual se comete la notificación de los interesados, la inscripción en el Registro respectivo y la expedición de testimonios y certificados que se soliciten. Cumplido, archívese.- ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 112/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION NACIONAL DE AUTOS ESCUELA (A.N.A.D.A.E.).
(336)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION NACIONAL DE AUTOS ESCUELA (A.N.A.D.A.E.), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION NACIONAL DE AUTOS ESCUELA (A.N.A.D.A.E.), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

Resolución 113/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE BARRIOS UNIDOS SUBURBANOS (CO.BU.SU.).
(337)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada COMISION DE BARRIOS UNIDOS SUBURBANOS (CO.BU.SU.), con sede en el Departamento de Durazno;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2do. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE BARRIOS UNIDOS SUBURBANOS (CO.BU.SU.), con sede en el Departamento de Durazno, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 82/993.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por POLO. LTDA.
(308)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Turismo

Montevideo, 17 de febrero de 1993

Visto: la solicitud de la firma POLO LTDA., tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado se refiere a reciclaje y equipamiento del establecimiento hotelero que explota la empresa, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios prestados;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por POLO LTDA. y propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma POLO LTDA. encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Indutrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por POLO LTDA., dedicada a la actividad hotelera, cuyo propósito es mejorar el nivel de calidad de los servicios que presta su establecimiento hotelero.

2º. Otórgase a la firma POLO LTDA., siempre que se transforme en sociedad anónima, la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 73.000 que

será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el: 1º/5/92 – 30/4/94.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Dec. Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa POLO LTDA. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/4/95.

3º. De transformarse en sociedad anónima la empresa POLO LTDA., estará exonerada del Impuesto de Control, creado por el art. 626 de la Ley No. 16.170, hasta un monto de U$S 73.000, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/8/94.

4º. Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente Resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 5 años a partir del ejercicio 1º/5/92 - 30/4/93 inclusive.

5º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa POLO LTDA. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Mineria anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

6º. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º. Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JOSE VILLAR GOMEZ.**

--- 0 ---

Resolución 85/993. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por LENOR S.A.
(311)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Turismo

Montevideo, 17 de febrero de 1993

Visto: la solicitud de la firma LENOR S.A., tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado se refiere a la producción y venta de telenovelas, con destino a los mercados interno y externo.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por LENOR S.A. y propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma LENOR S.A. encuadra dentro de los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Dec. Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por LENOR S.A., que se dedicará a la producción y venta de telenovelas con destino al mercado interno y externo.

2º. Exonérase a la empresa LENOR S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo, a excepción del Impuesto al Valor Agregado, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento declarado «no competitivo de la industria nacional»:
- Tres (3) cámaras 3CCD (kit), con accesorios y repuestos.
- Tres (3) flexibles para lente
- Cinco (5) teléfonos de cámara, con accesorios y repuestos.
- Tres (3) cables de cámara 100M
- Tres (3) control de cámara, con accesorios y repuestos.
- Tres (3) viewfinder, con accesorios y repuestos.
- Tres (3) remoto de CCU, con accesorios y repuestos.
- Veinte (20) baterías NICD.
- Una (1) fuente de alimentación.
- Dos (2) cargador de baterías.
- Un (1) monitor color 9", con accesorios y repuestos.
- Dos (2) betacam portátil, con accesorios y repuestos.
- Un (1) switcher c/croma key.
- Tres (3) monitor color 14", con accesorios y repuestos.
- Cinco (5) monitor color 9", con accesorios y repuestos.
- Un (1) switcher.
- Un (1) betacam rec/play con DT, con accesorios y repuestos.
- Un (1) betacam rec/play, con accesorios y repuestos.
- Un (1) switcher c/int. vertical.
- Un (1) W/form monitor tektronix, con accesorios y repuestos.
- Un (1) vectorscope tektronix, con accesorios y repuestos.
- Un (1) monitor color 14" con accesorios y repuestos.

- Un (1) set de 4 monitores ByN, con accesorios y repuestos.
- Una (1) consola de audio, con accesorios y repuestos.
- Un (1) deck de cassette, con accesorios y repuestos.
- Un (1) amplificador de audio, con accesorios y repuestos.
- Dos (2) cajas acústicas.
- Tres (3) auriculares.
- Cuatro (4) micrófonos inhalámbricos, con accesorios y repuestos.
- Cuatro (4) receptor p/mic. inhal. con accesorios y repuestos.
- Un (1) divisor de antena.
- Una (1) fuente de alimentación.
- Dos (2) antena.
- Una (1) valija de transporte.
- Ocho (8) cable.
- Dos (2) cable.
- Un (1) micrófono direccional.
- Un (1) monitoreo.
- Un (1) dat.
- Un (1) distribuidor de video, con accesorios y repuestos
- Cuatro (4) marca grass valley.
- Cuatro (4) marca grass valley.
- Un (1) distribuidor de audio, con accesorios y repuestos.
- Seis (6) marca grass valley.
- Dos (2) montaje para rack.
- Un (1) cable multicomponente.
- Un (1) montaje para rack.
- Cuatro (4) cable reel canare.
- Un (1) patch videocanare.
- Treinta (30) video patch conector.
- Tres (3) cable 75 OHMS reel 500P.
- Un (1) cable 75 OHMS Reel 500P.
- Doscientos (200) conector BNC P/LV61S.
- Treinta (30) conector BNC P/LV77.
- Treinta (30) cargas 75 OHMS.
- Una (1) pinza p/conectores.
- Una (1) punta para pinza.
- Una (1) punta para pinza.
- 150 (ciento cincuenta) conector cannon hembra.
- 150 (ciento cincuenta) conector cannon macho.
- Veinte (20) conector cannon macho.
- Veinte (20) conector cannon hembra.
- Dos (2) cable balanceado audio rollo 656 pies.
- Un (1) patch pannel ADC.
- Cinco (5) patch cord 2".
- Cinco (5) patch cord 3".
- Un (1) cable de cámara.
- Cuatro (4) bulk head connector.
- Cuatro (4) conector 26 pin male.
- Cuatro (4) conector 26 pin female.
- Un (1) TBC frame microtime.
- Tres (3) tripode miller c/dolly.
- Un (1) regulador de tensión 2 KW.
- Un (1) generador de sincronismo tektronix.
- Un (1) generador de caractéres incluye:
- Una (1) targa +16/32 PAL'
- Un (1) cable Pt 6
- Una (1) kurta.
- Un (1) tips +.
- Un (1) computador PC 386 con 3 MB EMS.
- Cincuenta (50) cassettes betacam 30".
- Trescientos (300) cassettes betacam 60".
- Seis (6) cassettes limpieza.
- Una (1) valija luces lowel QURTER kit.
- Una (1) valija luces Lowel TRI soft k.
- Una (1) valija luces lowel ambi Kit.
- Diez (10) total light 800W 220V.
- Diez (10) omni light 650W 220V.
- Diez (10) DP light 1000 W 220V.
- Diez (10) soft light 800W 220V.
- Treinta (30) hembras 75 OHMS.
- Un (1) cable balanceado audio, rollo 656 pies.
- Un (1) inscriber + supreme pal.
- Un (1) generador, con accesorios y repuestos.

3º. El aumento de capital de la empresa LENOR S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 413.000 estará exonerado del impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 30/4/94

4º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa LENOR S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 5 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

5º. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

6º. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

7º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA, EDUARDO ACHE, JOSE MARIA GAMIO, IGNACIO de POSADAS MONTERO, JOSE VILLAR GOMEZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 121/993. Apruébase la ampliación presupuestal solicitada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.
(345)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 5 de febrero de 1993

Visto: Que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, eleva con fecha 14 de enero de 1993, solicitud de ampliación al Presupuesto del ejercicio económico-financiero 1992.

Resultando: Que la mencionada ampliación se fundamenta en la necesidad de poder cubrir el desequilibrio producido como consecuencia del aumento del porcentaje de comisión que cobra el Banco de la República, por el pago de pasividades.

Considerando: Que no existen observaciones que formular, por lo que corresponde la aprobación del mismo.

Atento: A lo expuesto, a lo informado por la Oficina Sectorial de Planeamiento y Presupuesto y a la Resolución Nº 791 de fecha 16 de octubre de 1991;

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébase la ampliación presupuestal solicitada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por un monto de N$ 275:000.000 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco millones), para hacer frente al incremento del porcentaje de comisión que cobra el Banco de la República, por el pago de pasividades.

2º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. -ALVARO CARBONE.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 119/993. Autorízase a la Compañía Comercial Greco Uruguaya a realizar pesca científica de cazón y angelito, para realizar pruebas con el arte de pesca denominado red «de enmalle».
(343)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 22 de enero de 1993

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán:

Resultando: I) con fecha 23 de abril de 1992, la Compañía Comercial Greco Uruguaya solicita Permiso de Pesca Científica para la explotación de cazón y angelito, en aguas del Mar Territorial Uruguayo.

II) el objetivo de esta experiencia es la prueba de artes de pesca específicas en estas capturas: red «de enmalle».

Considerando: I) conveniente proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca, habida cuenta, en el caso en vista, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

II) no obstante lo expresado, el programa de estudios a ser realizado deberá surgir del trabajo de los técnicos de la empresa peticionante y los del Instituto Nacional de Pesca.

III) desde el punto de vista científico los resultados de este programa permitirán desarrollar una tecnología poco conocida hasta el presente y el potencial de pesa de las especies involucradas.

IV) la referida investigación constituye un positivo aporte a la actual política de diversificación de las capturas, con miras a la explotación de las especies sub explotadas o no explotadas, mediante la utilización de artes de pesca específicas.

Atento: a lo dispuesto en el Art. 6º de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, Arts. 18 y 19 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y la resolución del Poder Ejecutivo Nº 1025/990, de 19 de diciembre de 1990 que delega atribuciones.

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca
en ejercicio de las atribuciones delegadas:

RESUELVE:

1º) Autorizar a la Compañía Comercial Greco Uruguaya a realizar la pesca científica de cazón (C. Vitaminicus y otros), y angelito (Squatina SPP) a los fines de realizar pruebas con el arte de pesca denominado red «de enmalle».

2º) Otórgase a la firma referida un Permiso de Pesca Científica entre las 12 y 200 millas del Mar Territorial Uruguayo, a ser aplicado a la embarcación propuesta en el presente proyecto, cuya vigencia es de 180 (ciento ochenta) días corridos contados a partir de la notificación de la presente resolución, prorrogables por igual período a juicio del Instituto Nacional de Pesca.

3º) La armadora deberá cumplir con todas las obligaciones legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de esta actividad.

4º) Vencidos los ciento ochenta días a que refiere el numeral 2º de la presente resolución, la empresa deberá presentar al Instituto Nacional de Pesca un informe pormenorizado de los resultados técnicos y biotécnicos obtenidos en la experiencia.

5º) Exonérase a la armadora de la prohibición de comercialización de la captura obtenida, con el objeto de financiar el costo operativo del proyecto.

6º) Dése cuenta a la Presidencia de la República.

7º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. ALVARO RAMOS.

AVISOS PUBLICADOS

23758

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE VIDAL CANCELA, (Ficha S-631/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13858 Feb 26- v Mar 11

ELVIRA BADANO, (Ficha S-6/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14086 Mar 01- v Mar 12

LILIANA AMALIA ORIOLA VILLASUS, (Ficha S-616/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14087 Mar 01- v Mar 12

DORA EULALIA FUENTE MENDEZ, (Ficha S-572/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14101 Mar 01- v Mar 12

AMELIA BASSI NARIO, (Ficha S-611/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14226 Mar 03- v Mar 16

BASILISA PEREZ SAN ROMAN y JOSE PEDREIRA GALLEGO, (Ficha S-570/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14370 Mar 04- v Mar 17

LIRIO VAZQUEZ FIGUEREDO, (Ficha S-597/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14433 Mar 05- v Mar 18

JAIME LUIS ALLES FABRICIO, (Ficha S-596/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14556 Mar 05- v Mar 18

MARIA ARGENTINA MONTAÑEZ DE CAMPELO, (Ficha S-120/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14559 Mar 05- v Mar 18

LAURA ESTEVEZ OTERO, (Ficha S-645/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14585 Mar 08- v Mar 19

FELIPE COOR LARROSA, (Ficha S-12/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14596 Mar 08- v Mar 19

MARIA ESTEFANIA IRIGOYEN, (Ficha S-22/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14605 Mar 08- v Mar 19

ELSA MARTA SCATAMBULO, (Ficha S-604/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14693 Mar 08- v Mar 19

JOSE MARIA MOLINARI GONZALEZ, (Ficha S-636/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14706 Mar 08- v Mar 19

SEGUNDO TURNO

JULIETA MARSIGLIA TABERNE, (Ficha S/600/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13958 Mar 01- v Mar 12

MANUEL WALTER GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/2/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14132 Mar 02- v Mar 15

ANELLA GIORDANO NICOLETTI, (Ficha S/593/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14159 Mar 02- v Mar 15

JACINTO PROSPERO BENTOS ACOSTA, (Ficha S/619/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14260 Mar 03- v Mar 16

ROSA WENCESLAA MENDEZ GARCIA, (Ficha S/523/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14467 Mar 05- v Mar 18

NELSON ALBERTO PORTA RUIZ, (Ficha S/581/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14480 Mar 05- v Mar 18

MARIA BRITEZ ROMERO, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14589 Mar 08- v Mar 19

MANUELA MENDEZ o MANUELA MENDEZ DE ROSAS, (Ficha S/595/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14691 Mar 08- v Mar 19

ERNESTO JUAN MAXIMO NARIO o NARIO CANEPA y MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL NARIO o NARIO MAZZA, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 105,00 10/pub 14710 Mar 08- v Mar 19

NATIVIDAD SALVO LARA y ERIBERTO o ELIBERTO MARIO LOTTI o LOTTIS, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 105,00 10/pub 14736 Mar 08- v Mar 19

ANNIBALE o ANIBAL SORAVIA y CARLO o CARLOS SORAVIA PIVIROTTO, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14746 Mar 08- v Mar 19

ELCIRA VICENTA MARTINEZ CALABUIG, (Ficha S/592/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14758 Mar 08- v Mar 19

TERCER TURNO

RICARDO WALTER GALLI MENDOZA, (Ficha 567/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13735 Feb 25- v Mar 10

FAUSTO DELL AVA ROGANTINI, (Ficha 563/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13854 Feb 26- v Mar 11

CLAUDIA NINI SANCHEZ VIVES, (Ficha F 426/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13975 Mar 01- v Mar 12

MARIA JOSEFINA PACCILIO o PACILIO ARCIERI, (Ficha F/1/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14102 Mar 01- v Mar 12

ANDRES QUIAN BARRIOS, (Ficha 588/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14128 Mar 02- v Mar 15

JUAN FARALDO VIDAL, (Ficha 619/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14332 Mar 04- v Mar 17

JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO y EMILIANO NELSON TABARES o TABAREZ OTTONELLO, (Ficha F/617/1992).
Montevideo, de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14360 Mar 04- v Mar 17

ARNOLDO ANGEL BINAGHI BIAGGIO, (Ficha 568/92).
Montevideo, de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14362 Mar 04- v Mar 17

MARCOS MIZRAJI SARRAGAS, (Ficha F 424/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14404 Mar 04- v Mar 17

TARRES CLAUZO o CLAUSO, CARMEN, (Ficha 608/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14468 Mar 05- v Mar 18

CARMEN MUSTO DEL CIOPPO, (Ficha 605/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14484 Mar 05- v Mar 18

CORTE GOTTARDI, NESTOR, (Ficha 11/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14532 Mar 05- v Mar 18

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO CARBALLO, (Ficha A 640/1992).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14130 Mar 02- v Mar 15

LAMAS PIRIZ, Luis Alberto, (Ficha A/576/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14243 Mar 03- v Mar 16

BARBO SUAREZ, CONCEPCION CARMEN, (Ficha A 636/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14246 Mar 03- v Mar 16

SILVERIO ENCISO TOMASINI, (Ficha A/7/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14247 Mar 03- v Mar 16

MARIA LUISA ESTHER, ELVIRA ANGELICA y ANGELA PASCUALINA o ANGELA PASCUALA GINI GILARDONI, (Ficha A 585/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14316 Mar 04- v Mar 17

EUSEBIO SUAREZ PRADO, (Ficha 14/1993).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14408 Mar 04- v Mar 17

ROBERTO DESTRI CRESPI, (Ficha A 626/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14629 Mar 08- v Mar 19

JOSEFA GARCIA HERNANDEZ, (Ficha A 10/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14731 Mar 08- v Mar 19

ESTEBAN BALERIANO GARCIA SILVA, LUIS GILBERTO FERRO NICOLINI y CISTTA o SIXTA o ISABEL CEQUIEL ROSA o CEQUIEL TOME, (Ficha A 589/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14759 Mar 08- v Mar 19

ELVIRA ESCOBAL FERREIRA, (Ficha AZ/67/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14761 Mar 08- v Mar 19

RAMA PONTE MANUEL, (Ficha A/637/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14860 Mar 08- v Mar 19

QUINTO TURNO

PEDRO IRIART CHIFFONE, (Ficha F Nº 643 año 1992).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13739 Feb 25- v Mar 10

AMERICO FORK SZUCS, (Ficha 670/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14127 Mar 02- v Mar 15

GABRIELA ELENA MOREY NIETO, (Ficha 659/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14595 Mar 08- v Mar 19

SEXTO TURNO

TERESITA ELIZABETH HOFFMAN LEVRATTO, (Ficha 650/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13642 Feb 25- v Mar 10

ZULMA BLANCA NEGRI TUFFANO, (Ficha 593/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13955 Mar 01- v Mar 12

ANTONIO SABOUDJIAN o SABONDJIAN o SABONDGIAN o SABENDJIAN DARAKGIAN o DARAKJIAN, (Ficha 662/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14129 Mar 02- v Mar 15

ENRIQUE ANTONIO ISNARDI BUTTA, (Ficha 16/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14883 Mar 08- v Mar 19

SEPTIMO TURNO

ELVIRA BARCELO FERRANDO (Ficha S/553/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13640 Feb 25- v Mar 10

OSCAR RUPERTO GALLIZIA RICCI, (Ficha S/597/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Marís Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13660 Feb 25- v Mar 10

ANDRES LUIS RAFFO RAFFO y AIDA DE ROGATIS FRIERI DE RAFFO (Ficha S/605/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 105,00 10/pub 13665 Feb 25- v Mar 10

PABLO CORTADA PEREZ Y RAFAELA PELUFFO DE CORTADA, (Ficha S 624/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13957 Mar 01- v Mar 12

MANUELA MERCEDES FREDES MALLO, (Ficha S/767/1/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14123 Mar 02- v Mar 15

CARMELO PINZONE PAPARONE, (Ficha S/67/88).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14314 Mar 04- v Mar 17

OCTAVO TURNO

JACINTO VARGAS - MARIA DELIA NOVAS y MARIA DELIA MAGUERA NOVAS, (Ficha S-622/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 13868 Feb 26- v Mar 11

EDUARDO SABINO MORALES LA CRUZ, (Ficha S-594/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14157 Mar 02- v Mar 15

EDMUNDO ALBERTO PELAEZ PERERA, (Ficha S-613/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14310 Mar 03- v Mar 16

NOVENO TURNO

ALEJANDRO AQUILES NICOLAS YANUZZI o YANNUZZI TROCOLI o TROCCOLI, (Ficha S/592/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13738 Feb 25- v Mar 10

OMAR BORMIDA BUTRICO, (Ficha S/601/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13959 Mar 01- v Mar 12

CARMEN RAMON IRLAND, (Ficha S/565/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14100 Mar 01- v Mar 12

AMANCIO MENDEZ FAJO, (Ficha S/593/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14320 Mar 04- v Mar 17

ROBERTO EUGENIO LAGARMILLA BAROFFIO, EDUARDO ROBERTO LAGARMILLA ESPIGA y MARIA DEL PILAR CARMEN ESPIGA ORMAECHEA, (Ficha S/548/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 14336 Mar 04- v Mar 17

MANUELA EDMUNDA CESAR FELICHE, (Ficha S/577/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14369 Mar 04- v Mar 17

ZULEMA PEREYRA DE PEREIRA, NICOLAS CRISPIN PEREIRA PEREIRA ROSSELL PEREYRA o PEREIRA PEREYRA, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14668 Mar 08- v Mar 19

EMA MARINONI RICCI, (Ficha S/487/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14695 Mar 08- v Mar 19

DECIMO TURNO

JACOBO MIRELMAN o MIRELMANN, (Ficha 653/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13641 Feb 25- v Mar 10

JULIO MARTINEZ PUENTE o PUENTES, (Ficha 662/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13889 Mar 05- v Mar 18

ALICIA MARIA FONTANA MARTIGNONI de CERDEIRAS, (Ficha 595/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13901 Feb 26- v Mar 11

MARIA MERCEDES TORRES DE LA LLOSA RODRIGUEZ, (Ficha 578/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14308 Mar 03- v Mar 16

ANA GARCIA DE BERNAZA o VERNAZZA o BERNAZA o BENNASAR, (Ficha 14/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14593 Mar 08- v Mar 19

RAUL CORNELIO POSE DIAZ, (Ficha F 380/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14859 Mar 08- v Mar 19

DECIMOPRIMER TURNO

VALENTINA CONDE DE CID (Ficha A 631/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13659 Feb 25- v Mar 10

MARIA IGNACIA BOSCH de de TORRES o DE TORRES, (Ficha A/140/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13679 Mar 01- v Mar 12

MARGARITA CAZALAS BLENGIO, (Ficha A Nº 672/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13741 Feb 25- v Mar 10

RUBEN CESAR CAPPELLETTI LESCOUT, (Ficha 684/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13836 Feb 26- v Mar 11

EDELMA ALVAREZ COLMAN, (Ficha A 656/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13954 Mar 01- v Mar 12

CONSTANTINA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha A 592/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14158 Mar 02- v Mar 15

MARIA ORFILIA ALBA BARREIRO, (Ficha AZ/80/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14538 Mar 05- v Mar 18

MARIA DELFINA OLIVERA PEREIRA u OLIVERA MADRUGA, (Ficha 17/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14560 Mar 05- v Mar 18

SARA RAIJ o REICH o RAIG, (Ficha A 653/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14694 Mar 08- v Mar 19

MARIA ANGELICA CORDERO MAYONE, (Ficha A-677/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14745 Mar 08- v Mar 19

NELSON VICTORIO YANES GENTA, (Ficha A/664/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14762 Mar 08- v Mar 19

WASHINGTON ANSELMO GARIGLIO MAURIN, (Ficha A 512/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14882 Mar 08- v Mar 19

ELIDA AIDA JOSA GARCIA, (Ficha A 669/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14886 Mar 08- v Mar 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ROGELIO MERCAPIDE TRINIDAD, (Ficha A/633/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13953 Mar 01- v Mar 12

RODRIGUEZ GARCIA MARIA DE LOS DOLORES, (Ficha 5/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14241 Mar 03- v Mar 16

ANTONIO ELBIO o ELFIO FERNANDEZ, (Ficha A 580/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14402 Mar 04- v Mar 17

SOLEDAD GARCIA TORREIRA, (Ficha A 12/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14591 Mar 08- v Mar 19

ORESTE u ORESTES BERNARDI GIORDANO, (Ficha A/530/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14729 Mar 08- v Mar 19

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ELVIRA OLIVERI OLIVIERE u OLIVIERI, (Ficha 4/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14262 Mar 03- v Mar 16

LUIS ALBERTO NUÑEZ, (Ficha 598/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14334 Mar 04- v Mar 17

ADELINA CIARDELLA de DE MARCO, (Ficha 544/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14335 Mar 04- v Mar 17

ANIBAL JULIO VICENTE MORALES y MARIA CARMEN CASTRO FIGUEIRA, en los autos: "VICENTE MORALES, Aníbal Julio y María Carmen CASTRO FIGUEIRA", (Ficha 8/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14592 Mar 08- v Mar 19

MARIA ELENA VIGNOLI o VIGNOLY CANTERO, (Ficha 607/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14696 Mar 08- v Mar 19

DECIMOCUARTO TURNO

MICHEL JACQUES MAURICE EMDEN GRADVOHL, (Ficha S 564/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1992.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13436 Feb 26- v Mar 11

REBECA MAZUR DE JABLONSKY o REBECA RITA MAZUR DE JABLONSKY, (Ficha S-476-89).
Montevideo, 1º de agosto de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13837 Feb 26- v Mar 11

SILVERIO MUÑOZ y RAMONA MORALES, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14317 Mar 04- v Mar 17

SOFIA OSPALSKI o SOPHIE OSPALSKI o SOFIA FILDE OSPALSKI o ZOFIA FIL SECHINOSKA DE OSPALSKI, (Ficha S/381/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14464 Mar 05- v Mar 18

ANGEL FERNANDEZ DOCAMPO, (Ficha S/ 639/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14465 Mar 05- v Mar 18

MARIA ALICIA GONZALEZ GOMEZ, (Ficha S/642/85).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14557 Mar 05- v Mar 18

FLORENTINO BERMUDEZ, (Ficha S/636/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14771 Mar 08- v Mar 19

CELIA RISSO PESANO o PESSANO o PISANO, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14831 Mar 08- v Mar 19

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR MARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha A 598/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14240 Mar 03- v Mar 16

CARMEN CAUDULLO LOMBARDI O CARMEN CAUDULLO DE PERCIVALE, (Ficha A 574/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14242 Mar 03- v Mar 16

CELIA SILVESTRO ELICHIRY, (Ficha A 493/ 92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14245 Mar 03- v Mar 16

DAVID TUCHMAN SZUCHMAN, (Ficha A 675/ 92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14261 Mar 03- v Mar 16

MARGARITA PACHECO FERNANDEZ, (Ficha A 669/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14407 Mar 04- v Mar 17

WASHINGTON REINER CUELLO CAMEJO, (Ficha A 412/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14558 Mar 05- v Mar 18

JORGE EDUARDO VEGA AGOSTINELLI, (Ficha A/641/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14603 Mar 08- v Mar 19

VICTORIO ROGELIO ALVAREZ LEON y AURELIA o FERMINA AURELIA VELAZQUEZ DAVILA, (Ficha A 383/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14763 Mar 08- v Mar 19

NICOLAS o CONO MARMO SOMMA, (Ficha A 635/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14884 Mar 08- v Mar 19

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN BAUTISTA VIVALDO FIGOLI o FIJOLI, (Ficha A 660/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13663 Feb 25- v Mar 10

MARIA LUISA COELLI DE DUPUY, (Ficha A 14/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14095 Mar 01- v Mar 12

JOSE GONZALEZ AMOEDO o ARMEDO, (Ficha A 674/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14156 Mar 02- v Mar 15

MARTA FLORENCIA RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha A 671/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14190 Mar 02- v Mar 15

LUISA CORNELIA RIPKE SANDERSFELD DE APAOLAZA, (Ficha A 664/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14259 Mar 03- v Mar 16

MATIOTTI SOL NAGLIERI, (Ficha A 634/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14410 Mar 04- v Mar 17

MARIA RIMEK KUKORICZA, (Ficha A 8/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14483 Mar 05- v Mar 18

CIRILO GARAZIA SANOVE o SANOBE o SANO, (Ficha A 18/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14594 Mar 08- v Mar 19

GILMAR FERREIRA ARISPE, (Ficha A 594/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14630 Mar 08- v Mar 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOZEPH CIRILLUS MARIE o JOSEPH CYRILLUS MARIE o JOSE CIRILO VAN WAES VREEBURG, (Ficha A 650/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13587 Mar 01- v Mar 12

DOMINGA JUSTA o JUSTINA RIOLFO SECCO, (Ficha A 632/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13661 Feb 25- v Mar 10

HAEDO VELIZ FLEITAS (Ficha A 664/92).
Montevideo, febrero 9/93.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13680 Feb 25- v Mar 10

JOSE MARIA FONTANS GARCIA, (Ficha A 641/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13942 Feb 26- v Mar 11

JULIAN SILVERA FERNANDEZ, (Ficha A 550/ 92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13972 Mar 01- v Mar 12

LAURA DANZE MONDELLO, (Ficha A 8/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14125 Mar 02- v Mar 15

CECILIA AGUSTINA DAYVIERE BOUILLET, (Ficha A 1/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14405 Mar 04- v Mar 17

CRISTINA PELUSO MAZZEI DE ARENA o ARENAS, (Ficha A 449/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14552 Mar 05- v Mar 18

ERNESTO HOLLO u HOLO ABRAHAM, (Ficha A 516/92).
Montevideo, 6 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14697 Mar 08- v Mar 19

MARIA CARMEN PIEDRAS RODRIGUEZ, (Ficha A 3/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14743 Mar 08- v Mar 19

SONIA BEATRIZ WENTZ BORRELLI, (Ficha A 12/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14744 Mar 08- v Mar 19

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA FRANCISCA MARINO BARCELLOS, (Ficha A 563/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13643 Feb 25- v Mar 10

NIEVES DAIR FERNANDEZ NOGUEIRA, (Ficha A 1/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13644 Feb 25- v Mar 10

ESTHER NAVARRO GARULA DE GARCIA (Ficha A 375/90).
Montevideo, febrero 17/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 1/pub 13677 Feb 25- v Mar 10

MARIA ESTHER VIDELA ESNAL, (Ficha A 632/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13736 Feb 25- v Mar 10

MARIA DEL HUERTO SARAZOLA, (Ficha A 431/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13835 Feb 26- v Mar 11

JOSE ENRIQUE FOURMANE KAZNADSE, (Ficha A 620/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13977 Mar 01- v Mar 12

ELENA EULALIA PUPPI BURGHI, (Ficha A 2/ 93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13990 Mar 01- v Mar 12

ANTONIO TRONCONI, (Ficha A/619/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14147 Mar 02- v Mar 15

AGUSTIN LANGORTA E IRACEMA DA CUNHA NACIMIENTO o DO NACIMENTO DE LANGORTA, (Ficha A/636/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14307 Mar 03- v Mar 16

CARLOS PANCRACIO BONNER BOSCH, (Ficha A 617/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14309 Mar 03- v Mar 16

EVANGELINA MANSILLA MORALES, (Ficha A 612/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14331 Mar 04- v Mar 17

VICENTE JOSE NOVOA REBORI, (Ficha A 422/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14669 Mar 08- v Mar 19

TERESA DIAMBROGGIO ACOSTA, (Ficha A 648/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14728 Mar 08- v Mar 19

ISRAEL MORENO DREYER e HIDIO OSCAR MORENO DREYER, (Ficha A 22/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14885 Mar 08- v Mar 19

DECIMONOVENO TURNO

DOLORES BONIFACIA SANCHEZ ARISMENDI (Ficha A 583/92).
Montevideo, diciembre 22/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13678 Feb 25- v Mar 10

JORGE HAROLDO PUYOL GRAMON, (Ficha A 598/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13951 Mar 01- v Mar 12

MARIA DEL CARMEN DAMIANI ARNELLI DE HERNANDEZ, (Ficha A 661/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13952 Mar 01- v Mar 12

CARLOS SANTI, (Ficha A 656/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13970 Mar 01- v Mar 12

ETHEL VIOLETA PEREZ PEREZ, (Ficha A 658/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14126 Mar 02- v Mar 15

ISRAEL SCHPECTOR SCHPECTOR, (Ficha A 616/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14266 Mar 03- v Mar 16

JOSE MIGUEL MARTINICORENA LEYERA, (Ficha A 651/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14333 Mar 04- v Mar 17

WASHINGTON CARMELO BUERO COMESAÑA, (Ficha A/359/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14361 Mar 04- v Mar 17

ALBERTO ISAIAS FLORES, (Ficha A 11/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14534 Mar 05- v Mar 18

ESTHER YOLANDA BIVACQUA ILICH o LINCH DE PRESNO, (Ficha A 12/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14584 Mar 08- v Mar 19

LUCIANO GARCIA ABILLEIRA, (Ficha A 14/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14887 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMO TURNO

LICIA MARIA NUÑEZ GARRIGO DE BIANCHI, (Ficha A 653/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13943 Feb 26- v Mar 11

EUGENIO LICHTENSTEIN ROSENBLUTH, (Ficha A 256/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14315 Mar 04- v Mar 17

OROSIL MARTINEZ, (Ficha A 592/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14432 Mar 05- v Mar 18

HILDA ZUBILLAGA RISSO DE GARRA, (Ficha A 3/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14901 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

DAVID ALEJANDRO BEIN FARINA, (Ficha S/577/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 12766 Mar 05- v Mar 18

BLANCA AMABILIA DOMENICI BRANDA, (Ficha S/9/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13737 Feb 25- v Mar 10

RAMONA LUCIA PAZ AMARILLO, (Ficha S/330/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13857 Feb 26- v Mar 11

ANTONIO CERRUTTI CORONADO, (Ficha S/15/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13890 Feb 26- v Mar 11

MILTON EDUARDO GADEA PETRONE, (Ficha S/329/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13976 Mar 01- v Mar 12

HECTOR NICOLAS NOVARO SATRIANO, (Ficha S/603/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14124 Mar 02- v Mar 15

RAMIRO REYNALDO TOUBES, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14318 Mar 04- v Mar 17

ERNESTO MIGUEL PISANO RATTI, (Ficha S/578/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14482 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA DELFA CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha S/429/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13647 Feb 25- v Mar 10

MARTA o MARTHA GATTI WITT, (Ficha S/9/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13971 Mar 01- v Mar 12

MARIA JOSEFA o JOSEFINA GARCIA BARCA, (Ficha S/888/91).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14222 Mar 03- v Mar 16

MARIANO ALBERTO KUAIK MILA y CATALINA MILA ABRAM, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14319 Mar 04- v Mar 17

SUSANA BEATRIZ CHALAR GRIOT, (Ficha S/462/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14371 Mar 04- v Mar 17

MANUELA ESTHER VALLARINO, (Ficha S/546/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14409 Mar 04- v Mar 17

ELEUTERIO GUILLERMO CARRASCO y JOSEFA SILVERA, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14434 Mar 05- v Mar 18

ANTONIO SECUNDINO MENDEZ GARCIA, (Ficha S/622/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14438 Mar 05- v Mar 18

LUIS o LUIGI ANTONIO BRONDO ROSELLO o ROSSELLO, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14707 Mar 08- v Mar 19

HERSZ DYTMAN GYWER, (Ficha S/569/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14730 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA FLORINDA CASTRO SANCHEZ, (Ficha S/646/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13856 Feb 26- v Mar 11

PAULINO MEDEROS, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13860 Feb 26- v Mar 11

ANTONIO LAUREANO PEREZ COSTA, (Ficha S/681/92).
Montevideo, 05 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14485 Mar 05- v Mar 18

VICTORIA MODESTA PITTERLY LAMBACH DE PEREZ, (Ficha S/534/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14533 Mar 05- v Mar 18

FRANCISCA ELENA AGUILAR OLIVERA, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14561 Mar 05- v Mar 18

JUANA MARIA RODRIGUEZ CONDE DE MORALES y ALEJANDRO DE LA CRUZ MORALES DUARTE, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14583 Mar 08- v Mar 19

DIONISIO PRIETO MOREIRA, (Ficha S/6/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14604 Mar 08- v Mar 19

CARMEN CORREDORIA OTERO o CARMEN CORREDOIRA OTERO y JOSE BOUZO MARQUEZ, (Ficha S/239/90).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 14611 Mar 08- v Mar 19

EDUARDO POZZOLI PIANTELLI, JOBITA MARIA ESTHER BISSO TAGLIAFERRO y LIDIA ESTHER POZZOLI BISSO, (Ficha S/32/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14708 Mar 08- v Mar 19

JACINTO NATALIO LERNER GUN, (Ficha S/20/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14764 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

SALVADOR FRANCISCO ANGELONI COLUCCI o COBUCCI, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13863 Feb 26- v Mar 11

JOZSEF o JOSE EISENBERG, (Ficha S/564/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14330 Mar 04- v Mar 17

OSCAR RAMON RISSOTTO ESPINO o SPINO, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14406 Mar 04- v Mar 17

WALDEMAR CARLOS ETTLIN AELLEN, (Ficha S/2/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14705 Mar 08- v Mar 19

NELSON CLYDE OLIVEIRA LOPEZ, (Ficha S/585/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14830 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

AIDA PINTOS, (Ficha S/572/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14435 Mar 05- v Mar 18

NORA TERESITA TOSI CAPURRO, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14469 Mar 05- v Mar 18

CLELIA RAMONA ESTELLANO MARTINEZ, (Ficha S/605/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14590 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA NAHUM SEDE, (Ficha S/603/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13855 Feb 26- v Mar 11

LUIS ALBERTO GARCE, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14131 Mar 02- v Mar 15

SIGIFREDO VERDIER ACOSTA, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14265 Mar 03- v Mar 16

MANUEL ARUFE SUAREZ, (Ficha S/612/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14411 Mar 04- v Mar 17

TERESA CAMEROTTO MARSON, (Ficha S 645/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14463 Mar 05- v Mar 18

PEDRO ROSADILLA CHAVES, MELANIA BLANCO DE ROSADILLA, LUISA, MODESTO ANASTASIO, MARCELINO, NACEASENA, DIEGO y LUIS ROSADILLA BLANCO, (Ficha S/349/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 14711 Mar 08- v Mar 19

NICOLAS SANTIAGO SOLARI FONSECA, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14765 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BARTOLA MARIA SARANTES o SARANTE HERNANDEZ DE SOTELO y PIO SOTELO ALFONSO, (Ficha S/661/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 105,00 10/pub 13108 Mar 01- v Mar 12

VICENTINA o VICENTA CASSAR SCALIA DINATALE, (Ficha S/670/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13740 Feb 25- v Mar 10

LORENZO ALBINO TRAVERSA, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14249 Mar 03- v Mar 16

HORTENSIA TOBELEM MORENO, (Ficha S/671/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14900 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO JACINTO FERNANDEZ MENCIA, (Ficha S/575/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13859 Feb 26- v Mar 11

FRANCISCA ANASTACIA o ANASTASIA SASTRE DE HIDALGO y ANTOLIN BASILIO HIDALGO GONZALEZ, (Ficha S/557/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14094 Mar 01- v Mar 12

JOSEFINA AGATBES MIKALEF o MICALEF PEREZ o MICALEFF DE MORENO, (Ficha S/644/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14311 Mar 03- v Mar 16

FRANCISCA BELTRANA MEDEIROS BELTRAN DE MEDEIROS, (Ficha S/572/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14436 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMONOVENO

JULIO CESAR CIRIANI o CERIANI AYOSO y TERESA CIRIANI o CERIANI AYOSO, (Ficha S/633/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13355 Mar 03- v Mar 16

WASHINGTON OCTAVIO DA CUNHA MEDEROS o WASHINGTON DA CUNHA MEDEROS, (Ficha 529/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13973 Mar 04- v Mar 17

MARTA CIANCIO MASCI, (Ficha S/651/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13974 Mar 01- v Mar 12

MIGUEL ANGEL o MIGUEL SANTA CRUZ o SANTACRUZ, (Ficha S/667/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14093 Mar 01- v Mar 12

MARIA JURI CHELALA, (Ficha 585/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14208 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL LEANDRI ANTOGNOLI, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14250 Mar 03- v Mar 16

DELIA TOMASA GARCIA COR, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14372 Mar 04- v Mar 17

JOSE CIURKINAS, (Ficha S-654/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14462 Mar 05- v Mar 18

HIGINIO TOMAS RODRIGUEZ SANSEVIERO, (Ficha S/15/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14562 Mar 05- v Mar 18

NATALIO CAPUCCIO TOMMASINO, (Ficha S/665/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14563 Mar 05- v Mar 18

JOSE MILGRAM LINDENFELD, (Ficha S/7/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14587 Mar 08- v Mar 19

ILDA ESMERALDA DIEZ DUARTE, (Ficha S/636/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14588 Mar 08- v Mar 19

DE TRIGESIMO TURNO

ALEJANDRINO OLIVERA CEBALLOS (Ficha S 283/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 11862 Mar 04- v Mar 17

ANTONIO SMIRNE MISTICA, (Ficha S/598/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13645 Feb 25- v Mar 10

IRENE o ELENA BARRA NAGY, (Ficha S/9/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13646 Feb 25- v Mar 10

JAVIER o SZEPSEL PESELEWITZ PERELMUTER, (Ficha S/643/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13861 Feb 26- v Mar 11

MARIA GARCIA BARROS DE CANEDO, (Ficha 527/1992).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13862 Feb 26- v Mar 11

BERNARDO ALEXANDROVIC, (Ficha S/633/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13956 Mar 01- v Mar 12

MARIA ALONSO o ALONZO PEREZ, (Ficha S/649/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14207 Mar 02- v Mar 15

MARTINIANO NUÑEZ SIMON, (Ficha S-645/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14437 Mar 05- v Mar 18

GLORIA RAQUEL CHIACCHIO MORENO, (Ficha S/604/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14481 Mar 05- v Mar 18

MARIA LUISA RODRIGUEZ ARCA, (Ficha 647/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14670 Mar 08- v Mar 19

LORENZO GUTIERREZ MONTERO y OLGA ISABEL GOMEZ, (Ficha S-654/'92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 14735 Mar 08- v Mar 19

FELICIA o FELY o FELLY SOBEL, (Ficha S-655/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14888 Mar 08- v Mar 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACARIAS CASTRO. Bella Unión, 24 de diciembre de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14041 Mar 01- v Mar 12

ANTONIO BONGIOVANNI BONGIOVANNI, (Ficha B/68/1992).- Bella Unión, 24 de diciembre de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14582 Mar 05- v Mar 18

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CARDOZO, (Ficha B/167/92).
Artigas, 9 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14775 Mar 08- v Mar 19

DELMAR RIBEIRO RIBEIRO BARBOZA, (Ficha B/188/92).
Artigas, 1 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14776 Mar 08- v Mar 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIO ALBERTO PASSADORE PASSADORE (Ficha V 235/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13761 Feb 25- v Mar 10

CORALIO ULPIANO ROBAINA LUZARDO (Ficha V 228/92).
- Canelones, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13762 Feb 25- v Mar 10

SELBA o SELVA EUFEMIA PIROTTO DAMIAN (Ficha V 234/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13763 Feb 25- v Mar 10

CARLOS ALBERTO HARDOY ALPUY (Ficha V 219/92).
- Canelones, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13764 Feb 25- v Mar 10

EUSTAQUIA LLAMOSA MARRERO (Ficha V 133/91).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13766 Feb 25- v Mar 10

GONZALEZ MOREIRA MIGUEL (Ficha V 206/92).
- Canelones, 17 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13767 Feb 25- v Mar 10

BLAS CALERO CALERO (Ficha V 249/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13768 Feb 25- v Mar 10

HAYDEE GLORIA ARTUCIO GARCIA (Ficha V 258/92).
- Canelones, 2 de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13770 Feb 25- v Mar 10

BONIFACIO GUTIERREZ GUTIERREZ (Ficha V 250/92).
Canelones, 12 de enero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13773 Feb 25- v Mar 10

JOSE ASDRUBAL PEREYRA o PEREIRA VILLARREAL (Ficha V 260/92).
Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13774 Feb 25- v Mar 10

LUIS CABRERA VALDEZ (Ficha V 233/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14244 Mar 08- v Mar 19

ANGEL PEDRO TINAGLINI RODRIGUEZ (Ficha V 229/92).
- Canelones, 17 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14357 Mar 04- v Mar 17

ROBERTO NESTOR FIGUEREDO DE LEON (Ficha V 246/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14358 Mar 04- v Mar 17

ROSA BLANCA DE LAS NIEVES ALVAREZ VALCORBA (Ficha V 198/1992).
- Canelones, 5 de noviembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 46402 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FRANCISCO PEREZ ALONSO, (Ficha B 631/92).
Las Piedras, 26 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13765 Feb 25- v Mar 10

OMAR JOSE DONAGRANDI MARRUBIO, (Ficha B 885/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13791 Feb 25- v Mar 10

DANILO BOGGIO CANZANI, (Ficha B 881/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13792 Feb 25- v Mar 10

FLORENTINO LOPEZ NAYA, (Ficha B 687/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13794 Feb 25- v Mar 10

OTON U OTTON PEREZ DAMIAN ARTEMIO, (Ficha B 877/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13795 Feb 25- v Mar 10

DARDO CERVIERI MACHIN, (Ficha B 915/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13796 Feb 25- v Mar 10

CRISANTO BONIFACIO RODRIGUEZ BARCOS, (Ficha B 817/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13797 Feb 25- v Mar 10

JUAN RAMON VENTRE y MARIA FERMINA TABARES o TABAREZ de VENTRE, (Ficha B 861/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
io H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13798 Feb 25- v Mar 10

SILVEIRA JESUS CARMEN MAZZUCHELLI PEREZ y VICENTE PABLO MONTEGHIRFO BAGNASCO o BAÑASCO, (Ficha B 643/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13799 Feb 25- v Mar 10

ORTELIO BRITOS GARCIA, (Ficha B 929/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13800 Feb 25- v Mar 10

I) AMANDA PEROTTI GILARDELLI II) JOSE RIBEIRO DA SILVA III) JUAN CARLOS PEROTTI GILARDELLI, (Ficha B 911/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13801 Feb 25- v Mar 10

ESTER o ESTHER CANTO o CANTOS OLIVERA, (Ficha B 887/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13802 Feb 25- v Mar 10

BENITO NANI, OLGA MARTA NANI BATTO, RAUL SANSONE MENDOZA, (Ficha B 615/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13803 Feb 25- v Mar 10

ESMERALDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 689/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14466 Mar 05- v Mar 18

FIDEL REYES BENTANCUR, (Ficha B 829/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14800 Mar 08- v Mar 19

CARMEN MARGARITA LINARES PIAZZA, (Ficha B 909/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14801 Mar 08- v Mar 19

HEBER OMAR PACI TONIATO.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14803 Mar 08- v Mar 19

NICANOR FERNANDEZ, (Ficha B 899/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14804 Mar 08- v Mar 19

CUARTO TURNO

JUAN DOROSKEVICH CARPENCO, (Ficha B 836/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 13769 Feb 25- v Mar 10

BRAULIA EUFEMIA FUENTES BRAVO, (Ficha B 688/92).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13771 Feb 25- v Mar 10

CAPOTE BACCINO LUIS ALBERTO y SOSA ALFARO ELBA CLARA, (Ficha B 590/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13772 Feb 25- v Mar 10

DANIEL GENEROSO FALLAS, (Ficha B 544/92).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13775 Feb 25- v Mar 10

ETHEL MARLENE LIENCRES IBAÑEZ, (Ficha B 830/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13790 Feb 25- v Mar 10

MARIO MARTIN o MARIO FRANCISCO MARTIN MARIONE BOGLIOLO.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13793 Feb 25- v Mar 10

COPETE JUAN FERNANDO, (Ficha B 852/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13804 Feb 25- v Mar 10

MERCEDES DALMAU GALLEGOS, (Ficha B 850/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13805 Feb 25- v Mar 10

TELESFORO CORBO CORBO, (Ficha B 812/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14797 Mar 08- v Mar 19

ANASTASIO RAMON BENITEZ o ANASTASIO RAMON BENITEZ BLANCO, (Ficha B 848/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14798 Mar 08- v Mar 19

MARIA ADELA TASSANO CORREA, (Ficha B 14/93).
Las Piedras, 19 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14802 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JOSE MARIA SILVA BAS, (Ficha 567/B/1987).
Pando, 30 de diciembre de 1987.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13998 Mar 01- v Mar 12

TERCER TURNO

LUIS LADISLAO SOSA GRAÑA, (Ficha A/1857/1992).
Pando, 1 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 12585 Mar 09- v Mar 22

JACOBO WEISS TOBLER, (Ficha 1677/A/1992).
Pando, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 13997 Mar 01- v Mar 12

EDGARDO o EGARDO RAUL OJEDA SEIJA, (Ficha 1739/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13999 Mar 01- v Mar 12

MARIA ELENA ALMADA, (Ficha A/1877/1992).
Pando, 3 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) $ 84,00 10/pub 14001 Mar 01- v Mar 12

MATILDE IRENE OLIVIERI y CARLOS GONZALEZ BURGOS, (Ficha A/1569/1991).
Pando, 9 de noviembre de 1992.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14002 Mar 01- v Mar 12

JUSTA GIRALDI SPATOLA, (Ficha 1801/A/1992).
Pando, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14685 Mar 08- v Mar 19

VITO CARMELO PITTA BELLO, (Ficha A/53/1993).
Pando, 25 de febrero de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14686 Mar 08- v Mar 19

CUARTO TURNO

INELDA ANTONIA MENDEZ DORGAN DE CAVALLO, (Ficha 1756/A/1992).
Pando, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14000 Mar 01- v Mar 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DARIA SILVA DE SILVA y OCTACILIO SILVA, (Ficha 238/92).
Melo, 19 de octubre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14017 Mar 01- v Mar 12

JUSTO COTO ORCOYEN, (Ficha 13/93).
Melo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14018 Mar 01- v Mar 12

ROMEO SILVEIRA GOMEZ, (Ficha B/316/92).
Melo, 2 de febrero de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14019 Mar 01- v Mar 12

ROMERO PADRON, DAMIANA y SANTOS, JUAN FRANCISCO, (Ficha B/4/93).
Melo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14023 Mar 01- v Mar 12

DE CUARTO TURNO

TERESINHA ROCHA RODRIGUES o TEREZINHA ROCHA o TERESINHA VELHO ROCHA o TERESITA ROCHA VELHO, (Ficha 239/92).
Melo, 14 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 12201 Mar 01- v Mar 12

ADOLFO GOMEZ ARRIZABALAGA, (Ficha 217/92).
Melo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14020 Mar 01- v Mar 12

JOSE RAMON VAZ TERRA, (Ficha B 1/93).
Melo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14022 Mar 01- v Mar 12

ULISES ANAIDES OLIVERA CALVETE, (Ficha 244/92).
Melo, 22 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14520 Mar 05- v Mar 18

FRANCISCO SERRA VIDAL, (Ficha 238/92).
Melo, 22 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14521 Mar 05- v Mar 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTHA SUSANA GARCIA SAGGIOMO DE LUIZZI, (Ficha B/5/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14788 Mar 08- v Mar 19

RAYMUNDO BURZACO LOPEZ y ANITA o ANA VALENTINA ALVAREZ CASTILLO, (Ficha B/9/93).
Colonia, 19 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14852 Mar 08- v Mar 19

NELSON RAMON ORTIZ ARRIBILLAGA, (Ficha B/333/92).
Colonia, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14853 Mar 08- v Mar 19

JUAN DAVID BERTON GONNET, (Ficha B/345/92).
Colonia, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14854 Mar 08- v Mar 19

BLANCA ANGELICA MARIEYHARA TOLOSA DE ESTABLE, (Ficha B/3/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14856 Mar 08- v Mar 19

RAMON RUBEN RIVAS VALLEJO, (Ficha B/7/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14857 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO JUAN (o) JUAN PEDRO ZUNINO SECCO, (Ficha 4/B/93).
Carmelo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13778 Feb 25- v Mar 10

RITA LEONCIA IRURUETA NIETO de GARRONE, (Ficha 413/B/92).
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13780 Feb 25- v Mar 10

HUGO LUIS ORIENTINO FEDRIGOTTI VALDETTARO, (Ficha 383/B/92).
Carmelo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13782 Feb 25- v Mar 10

ELENA BEVEGNI BANCHERO, (Ficha 381/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13783 Feb 25- v Mar 10

IRENE SOFIA CARLE LACLAU, (Ficha 382/B/92).
Carmelo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13784 Feb 25- v Mar 10

AMABELIA TERESA MALDONADO BANCHERO, (Ficha 416/B/92).
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13967 Mar 01- v Mar 12

CARMEN SANTELLAN LOPEZ DE CICERI O CICERE, (Ficha 6/B/93).
Carmelo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13968 Mar 01- v Mar 12

JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA SETEMBRINO BADANO SALBINI o SALVINI, (Ficha 7/B/93).
Carmelo, 16 de febrero de 1993.
s Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 13969 Mar 01- v Mar 12

CATALINA BARIDON TOURN.
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14855 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JUANA CABALLERO y TOMAS FABIAN CABALLERO, (Ficha B 90/91).
Rosario, 9 de agosto de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 13756 Feb 25- v Mar 10

MARIO RAUL MASCETTI ANDREU, (Ficha B Nº 283/92).
Rosario, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13757 Feb 25- v Mar 10

SOFIA SALABERRY LAZZA o LAZA o LATZZA, (Ficha B 265/92).
Rosario, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14786 Mar 08- v Mar 19

UMBERTO TIMOTEO CUELLO GONZALEZ, (Ficha B 270/92).
Rosario, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14789 Mar 08- v Mar 19

JUANITA o JUANA FELICIANA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 14/93).
Rosario, 19 de febrero de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14790 Mar 08- v Mar 19

PETRONILA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha B 35/90).
Rosario, 28 de octubre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 70,40 10/pub 43177 Feb 26- v Mar 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE PASCUAL GIAMPIETRO o JOSE PASCUAL GIAMPRIETO RODRIGUEZ, (Ficha B 187/92).
Durazno, 24 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13875 Feb 26- v Mar 11

BRAULIO ESTEBAN GONZALEZ TRUJILLO, (Ficha B 184/92).
Durazno, 23 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13876 Feb 26- v Mar 11

AURELIO VIEIRA o AURELIO VIEIRA ARAMBILLETE, (Ficha B 174/92).
Durazno, 14 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13877 Feb 26- v Mar 11

DOMINGO WASHINGTON GUARTECHE, (Ficha B/281/89).
Durazno, 16 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14493 Mar 05- v Mar 18

TERCER TURNO

LUIS MIGUEL BARTOLO TACHELLA, (Ficha B 166/92).
Durazno, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14770 Mar 08- v Mar 19

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE MARIA BEQUIO OCAMPO, (Ficha B 130/92).
Trinidad, 18 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 13881 Feb 26- v Mar 11

NEPOMUCENO o NEPOMUSENO MARIA VALLEJO CAMEJO, (Ficha B 131/92).
Trinidad, 15 de diciembre de 1992.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14638 Mar 08- v Mar 19

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LENZI BASSINI o BAZINI, ADOLFO.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16

LABARTHE ROSPIDE, BERTA SULEMA.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

PERDOMO ARAGON ITURRALDE, ALICIA AURORA.
Florida, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16

CABRERA DE NIEVA, MARIA, (Ficha B 442/92).
Florida, 16 de diciembre de 1992.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14015 Mar 01- v Mar 12

MARIA TERESA NUÑEZ COITO, (Ficha B 353/92).
Florida, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Delimira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14016 Mar 01- v Mar 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OFELIA JULIANA PEREIRA MELOGNO DE CABALLERO u OFELIA JULIANA PEREYRA MELOGNO DE CABALLERO, (Ficha 171/92).
Minas, 16 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 105,00 10/pub 14047 Mar 01- v Mar 12

ANGEL MARIA SILVERA BONILLA, (Ficha 342/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14048 Mar 01- v Mar 12

MARIA VENERA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha 412/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14049 Mar 01- v Mar 12

AMARANTO MODESTO MARQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 367/92).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14050 Mar 01- v Mar 12

MENIGNO BASILIO HERNANDEZ SALAZAR, (Ficha 371/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14051 Mar 01- v Mar 12

BREMO PEREIRA o PEREYRA ALVAREZ, (Ficha 110/92).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14052 Mar 01- v Mar 12

MARIA SALOME OTERO GALLINAL, (Ficha 425/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14053 Mar 01- v Mar 12

ANGEL RUDECINDO BERMUDEZ BENTANCOR, (Ficha 84/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14054 Mar 01- v Mar 12

ISAAC ANTONIO ARIAS RODRIGUEZ, (Ficha 360/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14055 Mar 01- v Mar 12

LORENZO MARICHAL PALUMBO y JESUS ANGEL MARICHAL CUBAS, (Ficha 382/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14056 Mar 01- v Mar 12

CONMEMORACION MARIA ELENA GUZZO PADILLA DE COYA, (Ficha 387/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14057 Mar 01- v Mar 12

INOCENCIA ASUNCION DE LA LLANA PIRIZ, (Ficha 408/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14058 Mar 01- v Mar 12

MARTINEZ TECHERA MARTIN RAMON, (Ficha 420/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14059 Mar 01- v Mar 12

DELFINA FRANCISCA URIBARRI RAMOS, (Ficha 245/92).
Minas, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14060 Mar 01- v Mar 12

DELIACIR O DELEACIR EUGENIA HERNANDEZ ELIZALDE, (Ficha 418/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14231 Mar 03- v Mar 16

EDUARDO SIMON BRIANO TORIGLIA, (Ficha 273/93).
Minas, 21 de octubre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 46417 Mar 01- v Mar 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

IRMA NELIDA CHAMORRO DE MIRO, (Ficha 551/92).
Maldonado, 5 de noviembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14108 Mar 01- v Mar 12

LUIS MARIN, TOMASA REYES DE MARIN, JUANA MARIN REYES DE ORTIZ, ROBUSTIANA MARIN REYES E ISABEL MARIN REYES, (Ficha 699/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14117 Mar 01- v Mar 12

AMERICA OLGA SUAREZ HERNANDEZ, (Ficha 695/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14794 Mar 08- v Mar 19

TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO CORREA PANIZZA y OTILIA EULOGIA NOGUEZ BONILLA, (Ficha 672/92).
Maldonado, 17 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14118 Mar 01- v Mar 12

SILVESTRE MARIA FERNANDEZ CABRERA, (Ficha 686/92).
Maldonado, 1 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14119 Mar 01- v Mar 12

ADOLFO COSME BALLADARES, (Ficha 694/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14649 Mar 08- v Mar 19

ANA CASELLA MONTANARI, (Ficha 484/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14795 Mar 08- v Mar 19

SEPTIMO TURNO

LEANDRO CARRANCIO YAÑEZ, (Ficha B 239/91).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14650 Mar 08- v Mar 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELISA HERMINIA SCHNEIDER BARRERA, (Ficha B/503/92).
Paysandú, 1º de febrero de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14025 Mar 01- v Mar 12

PEDRO ANTONIO EPISCOPO GARGANO, TERESA SPINILLO SANDULLO DE EPISCOPO, BLANCA ESTHER EPISCOPO SPINILLO o ESPINILLO y HAYDEE EPISCOPO SPINILLO, (Ficha B/515/92).
Paysandú, 11 de febrero de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14028 Mar 01- v Mar 12

MARTINEZ, EDUARDO, (Ficha B/469/92).
Paysandú, 14 de diciembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14815 Mar 08- v Mar 19

MIGUEL DANIEL RESIO GUZZETTI, (Ficha B/437/92).
Paysandú, 30 de noviembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14816 Mar 08- v Mar 19

NIELS AMERICO SANGUINETTI CLAVARINO y ALIDA ESTHER LEMOS DE SANGUINETTI, (Ficha B/405/92).
Paysandú, 16 de noviembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14817 Mar 08- v Mar 19

TERCER TURNO

FERREYRA BARRETO, MONICO, (Ficha B/452/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14027 Mar 01- v Mar 12

ISABELINO EUSEBIO LANDARIN, (Ficha B/536/92).
Paysandú, 17 de febrero de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14030 Mar 01- v Mar 12

URRUTI o URRUTTI DE RODRIGUEZ, ORFILIA u ORFILA, (Ficha B/610/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14032 Mar 01- v Mar 12

HEIZEN NAVARRO de GONZALEZ, ARGENTINA y GONZALEZ FERNANDEZ, ALBERTO ISIDRO, (Ficha B/488/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14819 Mar 08- v Mar 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CANO GARCIA, JUAN CARLOS, (Ficha B 133/1992).
Bentos, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14033 Mar 01- v Mar 12

CUGAN o KUGAN GAYBORNSKY, Jacobo, (Ficha B 99/1992).
Fray Bentos, 13 de agosto de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14035 Mar 01- v Mar 12

ALMADA LUCERO, AURELIO ENRIQUE, (Ficha B 180/1992).
Fray Bentos, 11 de enero de 1993.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14036 Mar 01- v Mar 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ADILIA o ADELIA o ATILIA MACIEL o MACIEL EULA, (Ficha B/198/1992).
Rivera, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14071 Mar 01- v Mar 12

EMILIO ACUÑA CABRERA, (Ficha B/202/1992).
Con auxiliatoría de pobreza.
Rivera, 16 de febrero de 1993.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50695 Mar 05- v Mar 18

CUARTO TURNO

ROMEO CHAER ESPINOSA, (Ficha B 221/92).
Rivera, 11 de febrero de 1993.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14072 Mar 01- v Mar 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MACHADO ALEGRE CONSUELO PAULA, (Ficha 345/92).
Rocha, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14062 Mar 01- v Mar 12

SERAFINA FELICIANA MACHADO o TEODORA DOLORES MACHADO, JUANITA DEMETRIA MARTINEZ MACHADO y DIONISIO MARTINEZ MACHADO, (Ficha 319/92).
Rocha, 21 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14063 Mar 01- v Mar 12

CUARTO TURNO

EVIDELIA MUÑOZ y ALFONSO FELIPE EGUIA o DE EGUIA, (Ficha 272/92).
Rocha, 30 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14064 Mar 01- v Mar 12

FORTUNATO OSMAR PRIETO PIRIZ y RAMONA CARDOSO FALERO, (Ficha 314/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14065 Mar 01- v Mar 12

DIONISIO SANCHEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 340/92).
Rocha, 11 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14066 Mar 01- v Mar 12

JUANA ROSALIA TERRA CORREA e IVO HEBER CORREA TERRA, (Ficha 348/92).
Rocha, 11 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14725 Mar 08- v Mar 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MAURA TEXEIRA, (Ficha B/435/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14341 Mar 04- v Mar 17

ALDA PEREIRA DIAS FERNANDEZ DE MORON, (Ficha B/62/85).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14342 Mar 04- v Mar 17

NATIVIDAD IZQUIERDO DE MARTINEZ, MARIA CONCEPCION MARTINEZ IZQUIERDO y ARISTIDES MARTINEZ, (Ficha B/13/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14344 Mar 04- v Mar 17

CELESTINO ANSELMO RUBIO, (Ficha B/463/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14345 Mar 04- v Mar 17

JOSE MARIA GUGLIERMONE, (Ficha B/385/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14347 Mar 04- v Mar 17

ELIDA VIOLETA MALLO DE ROIG, (Ficha B/421/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14658 Mar 08- v Mar 19

ALEJANDRO GODOY, (Ficha B/15/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14663 Mar 08- v Mar 19

ANIBAL RODRIGUEZ DE LIMA, (Ficha B/21/93).
Salto, 18 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14820 Mar 08- v Mar 19

SEGUNDO TURNO

PEDRO SERPA, (Ficha A/120/1979).
Salto, 4 de diciembre de 1986.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14346 Mar 04- v Mar 17

TERCER TURNO

MARCOLINA PEREIRA PEREIRA, (Ficha B/442/92).
Salto, 22 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14343 Mar 04- v Mar 17

RUBEN RODRIGUEZ, (Ficha B/466/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14348 Mar 04- v Mar 17

MENDIETA DE RACEDO, MARIA HILDA, (Ficha B/424/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14656 Mar 08- v Mar 19

ORFILIA LEMA DE FILIPPINI, (Ficha B/456/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14657 Mar 08- v Mar 19

MARIA DEL CARMEN AMARO NIETO o AMARO DE FRUTOS, (Ficha B/8/93).
Salto, 10 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14659 Mar 08- v Mar 19

FORTUNATA ARTEGOYTIA DE ROSCONI, (Ficha B/358/92).
Salto, 26 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.

01) $ 84,00 10/pub 14660 Mar 08- v Mar 19

SANTIAGO BERNAOLA CARBALLO, (Ficha B/462/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14662 Mar 08- v Mar 19

QUINTO TURNO

VALENTIN BAY y MARIA INES IRRAZABAL, (Ficha B 375/91).
Salto, 9 de diciembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14661 Mar 08- v Mar 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ADELA MARTIN CARDONA, (Ficha B/840/92).
San José, 23 de noviembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14773 Mar 08- v Mar 19

NORMA NOEMI PERDOMO, (Ficha B/762/92).
San José, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14868 Mar 08- v Mar 19

TERCER TURNO

MARIA DELIA ARMAS MESA DE FUENTES, (Ficha B/883/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14865 Mar 08- v Mar 19

ELBIO LUCIO SCORZA MOBILIO, (Ficha B/881/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14866 Mar 08- v Mar 19

JUANA UMPIERREZ CASTELLO, (Ficha B/869/92).
San José, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14867 Mar 08- v Mar 19

ROQUE NESTOR CEDRES CARABALLO, (Ficha B/919/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14869 Mar 08- v Mar 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VENANCIO SILVERIO LEGUISAMO FERNANDEZ, (Ficha 772/1992).
Mercedes, 4 de febrero de 1993.
Esc. Patricia Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13619 Mar 01- v Mar 12

PURA CONCEPCION ARRUE o ARRUE SANGENIS, (Ficha 797/92).
Mercedes, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14646 Mar 08- v Mar 19

ANGEL VICTORIO SOSA FERNANDEZ y CATALINA DOS SANTOS DE SOSA, (Ficha 530/92).
Mercedes, 31 de julio de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 70,40 10/pub 43213 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO HUGO MACIEL e INES ANA MACIEL GONZALEZ o INES ANA MACIEL GONZALEZ DE MACIEL, (Ficha B/157/1992).
Dolores, 05 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14075 Mar 01- v Mar 12

MATILDE ESTHER STEINHAUSER ZIMERMAM o MATILDE STEINHAUSER DE TORRES y JUAN JOSE TORRES PELOLLI, (Ficha B/150/92).
Dolores, 26 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14076 Mar 01- v Mar 12

GREGORIA EMIRENE VILLALBA ALIMUNDI DE OTAZU, (Ficha B/66/1992).
Dolores, 9 de febrero de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 60.900,00 10/pub 29332 Mar 01- v Mar 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS DA ROSA o DA ROZA MENDEZ.
Tacuarembó, 8 de febrero de 1993.
Dra. Marta Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13785 Feb 25- v Mar 10

VALENTIN MAURO OBLEDA, (Ficha B 139/92).
Tacuarembó, 3 de octubre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14780 Mar 08- v Mar 19

TOMASA, CELINA y ALTAMIRA MACHADO FERREIRA, (Ficha B 1/93).
Tacuarembó, 16 de febrero de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14781 Mar 08- v Mar 19

WILFREDO DA SILVEIRA BARBOSA, (Ficha B 74/92).
Tacuarembó, 27 de julio de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14782 Mar 08- v Mar 19

TERCER TURNO

MARGARITA FERNANDEZ, (Ficha B 3/93).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 13786 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANGELA CORREA, (Ficha A/237/92).
Paso de los Toros, 1º de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13849 Feb 26- v Mar 11

JUAN PEDRO URCELAY y LUZ ALBA GONZALEZ, (Ficha A/165/92).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13988 Mar 01- v Mar 12

JULIO MARIA SEVERO ALBANO y ETELVA MANDARIN, (Ficha A/210/92).
Paso de los Toros, 23 de noviembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14621 Mar 08- v Mar 19

DOROTEA RARIZ OYARZABAL y TIMOTEO LOPEZ BAKER, (Ficha A/193/92).
Paso de los Toros, 26 de octubre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14622 Mar 08- v Mar 19

JOSE FERREIRA PINTOS SANCHEZ, (Ficha A/214/92).
Paso de los Toros, 1º de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14756 Mar 08- v Mar 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ESPEL LINERA, (Ficha 1055/92).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 13814 Feb 25- v Mar 10

ALBERTO PEREIRA, (Ficha 561/92).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14004 Mar 01- v Mar 12

AMABILIO ALCIDES OLIVERA FERNANDEZ, (Ficha 487/92).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1992.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14005 Mar 01- v Mar 12

OCLIDES MARTIN FLEITAS ROLDAN, (Ficha B/958/92).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14006 Mar 01- v Mar 12

GILBERTO TERENCIANO PICOT RODRIGUEZ, (Ficha B/895/92).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14007 Mar 01- v Mar 12

ROBUSTIANA FREDESVINDA PALACIO HERNANDEZ, (Ficha 12/93).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14044 Mar 01- v Mar 12

MARIA JOSSFA MIER ALBERTI o MARIA MIERES o MARIA JOSEFA MIERES ALBERTI, (Ficha 832/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14120 Mar 01- v Mar 12

JUAN MALDONADO CAJARVILLE, (Ficha 6/93).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14165 Mar 02- v Mar 15

DORIS HORTENCIA OLIVERA ANDRADA, (Ficha 936/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14581 Mar 05- v Mar 18

GILBERTO CARNALES, (Ficha B/948/92).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14863 Mar 08- v Mar 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados: "MODA S.R.L. Concordato Preventivo Judicial - (FICHA: 161/92), se hace saber que por Auto Nº 6120 de fecha 10/11/92 de noviembre de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de marzo de 1993 a las 15 hs.; haciéndose constar que todos los documentos presentados por la Sociedad, la propuesta de Concordato y documentación anexa, estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, noviembre de 1992. Dr. Daniel Magadan, Actuario Adjunto.-
03) $ 126,00 10/pub 14220 Mar 03- v Mar 16

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(Sud América)
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 20 de marzo a las 19:00 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y Aprobar el Balance y Memoria del Ejercicio del año 1992.
3) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 61,20 3/pub 14625 Mar 08- v Mar 10

MERISA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1993 a la hora 18 en el local de la Sociedad, calle Marcelino Sosa No. 2706 para tratar el siguiente orden del día:
1.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 30 de setiembre de 1992, Proyecto de distribución de utilidades y Memoria.-
2.- Elección de Miembros del Directorio.-
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas: I) Que de no existir quorum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes. II) Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley un día antes de la fecha fijada para la Asamblea.- El Directorio.-
03) $ 137,70 3/pub 14667 Mar 08- v Mar 10

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a Realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 20 de marzo de 1993 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea, controlar su quorum, votaciones y proclamar sus resultados.-
2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1992.-
3) Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos).-
Se previene que: a) de acuerdo al art. 29 de los Estatutos Sociales, para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la Oficina (ad hoc) de la Sociedad, calle 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú a partir del día 12 de marzo de 1993 y hasta el día 20 de marzo de 1993 a las 8 y 30 horas.- b) los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias en el art. 13 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
03) $ 183,60 3/pub 14683 Mar 08- v Mar, 10

BANESTO BANCO URUGUAY s.a.

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de Banesto Banco Uruguay s.a., para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1993, a las 11 y 30 horas en la sede de la Institución, calle 25 de Mayo 401 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación del Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).
2.- Aumento del Capital - Reforma del art. 5 del Estatuto Social.
3.- Designación por el Presidente de dos accionistas para firmar el acta (art. 28 del Estatuto).
Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el art. 350 de la Ley 16.060. La solicitud de registro deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes de la Asamblea (art. 26 del Estatuto).
Montevideo, marzo de 1993. El Directorio.
03) $ 122,40 3/pub 14757 Mar 08- v Mar 10

OTTONELLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1993, en la sede social de la Avda. Gral. Flores 3715, a las 10 horas la primera convocatoria y a las 11 horas la segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.-
2º) Elección de Síndico y Síndico suplente por el corriente ejercicio.-
3º) Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.-
4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.-
Se previene a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberá registrar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Sociedad con 5 (cinco) días de anticipación como mínimo.- El Directorio.-
03) $ 204,00 5/pub 14904 Mar 08- v Mar 12

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO.
Se presentaron: ELENA VIGNOLI SARACHO, ROSALINA TERESA VIGNOLI CERUZZI y AIDA CLOTILDE VIGNOLI CERUZZI, solicitando un certificado que les habilite el uso del Solar Nº 940 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era ROQUE VIGNOLI.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Lilian Teixeira Morales, Escribana.
04) $ 204,00 10/pub 14191 Mar 02- v Mar 15

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron María Olga Rodríguez Gorostiza y Magdalena Lucía, Olga Leonor y Julio Fernando Rodríguez Bove, solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 474 del Cementerio Central (2o. Cuerpo) cuyo primitivo titular era Eustaquio Gorostiza.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Aldo Long, Escribano Encargado.-
04) $ 61,70 3/pub 14768 Mar 08- v Mar 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CLELIA DRAGONE MAUTONE y HORACIO ALBANES MENDOZA (Ficha: D-622/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13258 Feb 18- v Mar 19

ISABEL EUGENIO RODRIGUEZ MACIEL y MARIA DEL CARMEN NORIA GOMEZ (Ficha: E 1191/88).
Montevideo, 14 de diciembre de 1988.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13484 Mar 03- v Mar 30

ANTONIO MACRI COPPOLA y AGUSTINA NELLY POSTIGLIONI (Ficha: D-517/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14363 Mar 04- v Mar 31

CONRADO WALTER HEGUABURU RESTUCCIA y LAURA FEDERICA SANCHEZ GARCIA (Ficha: D-498/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14426 Mar 04- v Mar 31

SEGUNDO TURNO

JOSE PIPERNO KALACHI y PALOMBA SARA BENCHOAM BENCHOAM
(Ficha: D/481/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12126 Feb 15- v Mar 16

JOSE MARIA DIAZ VIERA y JUANA EUGENIA ARIAS RUIZ
(Ficha: D/586/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12412 Feb 11- v Mar 12

DAOIZ GERARDO URIARTE y MONICA MARTA ALICIA RÜGNITZ RAMADE
(Ficha: D 572/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Porcino. Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13036 Feb 16- v Mar 17

BOLIVAR OMAR MARCHELLI y ELSA CABALLERO
(Ficha: D/568/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13273 Feb 18- v Mar 19

JUAN CARLOS SEOANE y MARIA LUISA CHIOVINO, (Ficha: D/505/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14321 Mar 04- v Mar 31

EDUARDO AQUILES GILBEAUX DALL'ORSO y MARTINA ESMERALDA GIMENEZ MEDINA, (Ficha: D/404/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14439 Mar 05- v Abr 01

CUARTO TURNO

HORACIO ALEJANDRO MARTINEZ ARREGUI y MARIA CRISTINA RAPPALINI GOYECHE (Ficha: E/621/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12576 Feb 12- v Mar 15

QUINTO TURNO

ALEJANDRO SANTOS PALLEIRO y EVA MARGARITA COLLAZO PEREZ (Ficha: U/139/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 10349 Feb 10- v Mar 11

JORGE GIMENEZ y ALEJANDRA ANTONIA LAGURARA (Ficha: 584/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12411 Feb 11- v Mar 12

MARTIN SECCO y ANDREA SIMETO (Ficha: 655/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12422 Feb 11- v Mar 12

WALTER RUBEN CASAROTTI GALARDO y GLADYS VARELA GIL (Ficha: 498/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13872 Feb 26- v Mar 25

MARIA CRISTINA LEITES SANCHEZ y ANTONIO DANIEL CESTINO DESENA (Ficha: E/629/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14364 Mar 04- v Mar 31

AMESTOY PEREIRA, NILO WASHINGTON y DUMESTRE BIANCHI MARCIALITA (Ficha: E/516/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 43245 Feb 24- v Mar 23

SEXTO TURNO

MILTON CASTELLANO y YAMILA MACHADO (Ficha: 441/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13275 Feb 18- v Mar 19

ROBERTO CASSOU y MARIA DEL ROCIO ESTELLANO (Ficha: 607/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, ActuariaAdjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14209 Mar 02- v Mar 29

RAFAEL CAVESTANY BOCKING y MARIA CRISTINA FEDERICA PAYSEE ROSSI (Ficha: 655/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14634 Mar 08- v Abr 02

SEPTIMO TURNO

DANIEL RAUL DELFINO y ESTRELLA NOEMI PRESA.
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12604 Feb 19- v Mar 22

BEATRIZ FELISA POLLERO CAJA y WILLIAM ROBERT GONZALEZ (Ficha: D/424/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13838 Feb 26- v Mar 25

EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ e ISABEL ALMA ROMERO PASCALE (Ficha: D 481/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14424 Mar 04- v Mar 31

JULIO MERCADAL y PATRICIA TEJEIRA (Ficha: 454/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Maris Rovoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14717 Mar 08- v Abr 02

OCTAVO TURNO

MARIO HECTOR DURAN e HILDA RAQUEL CACERES (Ficha: D-155/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12413 Feb 11- v Mar 12

LEONEL PRAMAXIMO MENDEZ ACUÑA y MARIA SUSANA SECO BORDON (Ficha: D-611/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13092 Feb 17- v Mar 18

MOISES OSIRES MEZZETTA y MARCELINA LOPEZ (Ficha: D-205/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13440 Feb 19- v Mar 22

GABRIEL CYNOWICZ JASON y GRACIELA MARTA HERSZHORN SINGER (Ficha: D-592/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13649 Feb 25- v Mar 24

NOVENO TURNO

OMAR NORBERTO MORENO MALLADA y ELIZABETH RODRIGUEZ TAVAREZ (Ficha: D/434/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14152 Mar 02- v Mar 29

MORIS DALVA HAZAN y MATILDE ELISA D'ALBA COHEN (Ficha: D/575/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14488 Mar 05- v Abr 01

EDIVIO o EDIRIO RAMON GONZALEZ ORONA y ALICIA ESTHER LUGARO MIGUEL (Ficha: D/882/91).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14537 Mar 05- v Abr 01

FERNANDO ADOLFO CANEDO GANDINI y ADRIANA SIENRA FATTORUSO (Ficha: D/590/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14620 Mar 08- v Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

MARIELA ELSA VIÑOLY RODIÑO y GERARDO RAMON BABUGLIA MARENALES (Ficha: E/644/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12128 Feb 09- v Mar 10

JORGE MORRIS BEJAR DENDE y SUSANA CYNOWICZ JASON (Ficha: E/620/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13650 Feb 25- v Mar 24

MARIA NILDA GONZALEZ AGAZZI y NORIVAL MACIEL CLAVIJO (Ficha: E/309/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14375 Mar 04- v Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

FEDERICO DEVERAS y MARIA GRACIELA SASEN (Ficha: E 615/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
quel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13035 Feb 16- v Mar 17

MARIA CRISTINA SIMON y MARIO ALFREDO LAGOMARSINO (Ficha: E/577/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13161 Feb 17- v Mar 18

ANA MARIA PEREZ MARTIN y ALFREDO MEZZETA GERVASIO.
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13870 Mar 01- v Mar 26

JORGE ACUÑA BALESTRA y EMILITINA LOPEZ PAZOS (Ficha: E/626/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14716 Mar 08- v Abr 02

DECIMOTERCER TURNO

NELSON WILLIAM GELSI y MARIA TERESA CARAMES (Ficha: 578/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12149 Feb 24- v Mar 23

PAOLA ALEJANDRA MARTINEZ ASANELLI y DANIEL FERNANDO PEREZ ALVAREZ (Ficha: 333/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12395 Feb 10- v Mar 11

ROBERTO MIGUEL LEVIN SPITZ y ANNAMARIA SANTINA FRANCA NARIZANO BALBI (Ficha: 555/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13129 Feb 17- v Mar 18

RUBEN DARIO CARROSO FEDERICO y TERESA BEATRIZ VAZQUEZ BARRETO (Ficha: B/178/89).
Montevideo, 30 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13183 Feb 17- v Mar 18

STEPHEN MICHAEL APOLANT VILLAR y CARINA BEATRIZ GUELFI YOUNG (Ficha: 624/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13427 Feb 19- v Mar 22

MARIA DOMINGUEZ ALONSO y MANUEL MANRESA RUIZ (Ficha: 522/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13950 Feb 26- v Mar 25

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ERNESTO MILESI SAFONS y ELIZABETH MARLENE DE LOS SANTOS (Ficha: D/554/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13182 Feb 17- v Mar 18

ROQUE ESTRUGILDO FARIAS y GABRIELA BEATRIZ HORMAIZTEGUY (Ficha: D/585/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13222 Feb 18- v Mar 19

JOSE GABRIEL FONTENLOS y ANA MARIA GORGA.
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13259 Feb 24- v Mar 23

JUAN FERNANDO MENEGUZZI DIAZ e IRMA VIRGINIA STAGNARI MOISE (Ficha: D 359 1992).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13521 Feb 24- v Mar 23

MAURICIO ZYMAN WOLFF y ALICIA KNOBLOVITS CANYAS (Ficha: D/504/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13522 Feb 24- v Mar 23

ROSANA GRACIELA PEREIRA LOPEZ y ALVARO DANIEL MATHON CORNU (Ficha: D Nro. 557 año 1992).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13908 Feb 26- v Mar 25

MARIA LAURA BENTOS PEREIRA PALADINO y JUAN BAUTISTA GOMEZ DUARTE (Ficha: D 1298/88).
Montevideo, 27 de marzo de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14619 Mar 08- v Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JULIETA PREDARI CARABALLO y OMAR BAUBETA GOMEZ (Ficha: 519/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12602 Feb 12- v Mar 15

JULIO CESAR VICARIO GALLICHIO y ROSARITO EUGENIA TEJERA (Ficha: D/502/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14700 Mar 08- v Abr 02

LARREA GRAÑA, MARIA DEL ROSARIO y SOUTO TOSCANI, WALTER ULISES (Ficha: D 466/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 41869 Mar 04- v Mar 31

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA TRINIDAD MALDONADO BALDOVINO y HEBER ALBERTO ANZA AGUILAR (Ficha: D/655/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12283 Feb 10- v Mar 11

EDGARD MENDEZ TOPETTI y SUSANA GRACIELA DIAZ CAVIGLIA (Ficha: D/620/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12310 Feb 10- v Mar 11

PATRICIA FLORENTINA MERA DEMATTEIS y LUIS ESTEBAN ARRATA MARTINEZ (Ficha: 304/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13041 Feb 16- v Mar 17

GUILLERMO GUERRA y BEATRIZ CELIA GONZALEZ (Ficha: D 582/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13362 Feb 18- v Mar 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE BALSAS y SUSANA ETCHANDY (Ficha: D/605/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12396 Feb 10- v Mar 11

LUIS JORGE STANCOV COLLAZO y AIDA TESTONI COSENTINO (Ficha: D 382/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12617 Feb 12- v Mar 15

CLULOW VERA, CEDRIC CARLOS y BARATTINI LOPEZ, MARIA FAUSTINA (Ficha: D 638/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12629 Feb 12- v Mar 15

PAULO GERARDO MORALES TABACCHI y MARIA DEL ROSARIO PEREYRA PEÑA (Ficha: D/569/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14769 Mar 08- v Abr 02

DECIMONOVENO TURNO

PABLO JUAN DE PAOLIS REVELLO y MARIA ROSA GARCIA ACOSTA (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12603 Feb 12- v Mar 15

JUAN EDUARDO PIQUINELA ETCHEBARNE y MARTA OFELIA SIRTORI AZOR (Ficha: D Nº 594, año 1992).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12944 Feb 16- v Mar 17

LUISA GENDE RIVAS y JORGE OSVALDO SOUTO FLEITAS (Ficha: D 450/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12970 Feb 16- v Mar 17

JUAN CESAR CURUTCHET CAMIO y MARIA DEL CARMEN KETTY FRIEDMANN ESTEFANO (Ficha: D 488/992).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13586 Feb 24- v Mar 23

OSCAR WALTER DIAZ GARCIA y MARIA LOURDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14210 Mar 05- v Abr 01

RUBEN ENRIQUE MARTINEZ PARERA y BEATRIZ SUSANA MANES LLORENS (Ficha: D/552/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14752 Mar 08- v Abr 02

VIGESIMO TURNO

ARACELY MARINO y ANIBAL AYCAGUER (Ficha: 514/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13043 Feb 16- v Mar 17

MARCOS ROUSSEAU BARMAIMON e IVONNE ACEVEDO FIALO (Ficha: 630/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13892 Mar 03- v Mar 30

LEONARDO BOVE MENENDEZ y LAURA PAGES MENDEZ (Ficha: 491/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14098 Mar 01- v Mar 26

VIVIAN GRACIELA PICUN y JORGE RICARDO FARIAS (Ficha: D/269/91).
Montevideo, 15 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14161 Mar 02- v Mar 29

ALBERTO R. BATISTA VASSELLA y OLGA G. AGUIAR BRUNO (Ficha: D 623/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14542 Mar 05- v Abr 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIEL MARIA NOSEDA y MARIA FERNANDA ZORRILLA DE SAN MARTIN (Ficha: D 671/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13113 Feb 17- v Mar 18

OBDULIA MACHADO y JUAN CARLOS REYES (Ficha: D 230-1/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13293 Feb 18- v Mar 19

EMILIO WALTER SPECKER VALLE y MARIA ELENA SILVIA GROSSO GRAZIOLI (Ficha: D 462/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14489 Mar 05- v Abr 01

CERRUTTI SALVAGNO ODELIA c/GALLARDO BALDI JULIO CESAR (Ficha: D 395/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 44625 Feb 26- v Mar 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ALFREDO GOMEZ y MARTA SOLEDAD SEOANE (Ficha: D 477/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13093 Feb 17- v Mar 18

RAUL PABLO MARTINEZ VARGAS y JUDITH VERONICA GUERRA GARGANO (Ficha: D/514/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13533 Feb 24- v Mar 23

JOHANN o JUAN KOSER POMPPE y AMANDA LUISA DO CAMPO IGLESIAS (Ficha: D 271/90).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13648 Mar 01- v Mar 26

ALEXANDER MICHAEL GRATTAN PLUNKETT CARBAJAL y la Sra. SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CORBO (Ficha: D 367/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14427 Mar 04- v Mar 31

PEDRO FRANK BELOQUI y JANELLA CASTELLINI (Ficha: D 303/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50502 Feb 17- v Mar 18

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ALBERTO GOMEZ XAVIER y MARTHA SOSA SOTO (Ficha: D 141/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12397 Feb 10- v Mar 11

HUGO CARLOS BOTTIGLIERO BARRAL y MABEL GLADYS CUENCA (Ficha: D 631/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12577 Feb 12- v Mar 15

JOSE LUIS CERVINI BIONDI y ELENA PANELLI CIAVATTONE o PANELLI SIAVATTIONI (Ficha: D 449/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14487 Mar 05- v Abr 01

ANATOLE FRANCE PLOST RAVECA y MARIA ROSA BERNARDI ALARIO (Ficha: D 508/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14741 Mar 08- v Abr 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑIZ y YOLANDA REGINA SILVEIRA PEÑALOZA DE RODRIGUEZ (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13037 Feb 19- v Mar 22

CELIA DEL PILAR MARTINEZ e HIBO ISMAEL MAQUIOLE (Ficha: D 619/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14374 Mar 04- v Mar 31

EDUARDO JESUS RAMOS RODRIGUEZ y MARIA GABRIELA SICILIA PUGLIESE (Ficha: D 517/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14742 Mar 08- v Abr 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MAURICIO MARTINEZ y MARIA ALCIRA PEREIRA (Ficha: D/586/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12125 Feb 09- v Mar 10

HUGO BOVINO y RAQUEL REBOREDO (Ficha: D/599/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12394 Feb 10- v Mar 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARMANDO RODRIGUEZ BAGNANA e HILDA FIORETTI SALINAS (Ficha: D/490/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12127 Feb 09- v Mar 10

LUIS ALBERTO GONZALEZ QUINTANA y LEONOR INOCENCIA SOCA ANDUEZA (Ficha:).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12148 Feb 09- v Mar 10

JOSE RICHARD ARRUDA TABORDA Y ANA SOLEDAD ABELENDA MOREIRA (Ficha: D/581/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14224 Mar 03- v Mar 30

ADOLFO ALBITE Y CARMEN PEREZ (Ficha: D/362/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 14225 Mar 03- v Mar 30

TOMAS MARIA PAMPARATTO MENDEZ y MARIA DEL CARMEN DE VITTA LAURETTA (Ficha: D/8/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14337 Mar 04- v Mar 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON GERVASIO OPIOLO y MARIA DEL ROSARIO DE ARTEAGA (Ficha: D/490/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12129 Feb 15- v Mar 16

SILVIA ESTELA GUERRA LOPEZ y VICTOR HUGO GRAÑA VITALE (Ficha: D/656/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12282 Feb 10- v Mar 11

HECTOR CARLOS ROSSI GUERRA y BERTA JANET CUITIÑO VILLAREJO (Ficha: D/621/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13426 Feb 19- v Mar 22

SARA ELSA DELLA BERNARDA y ALEJO JACINTO FABRA SANTANA (Ficha: D/582/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13893 Feb 26- v Mar 25

NAUM COHEN RAVINOVICH y MARIA LUISA PAPO SALOM (Ficha: D/625/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14425 Mar 04- v Mar 31

VIGESIMONOVENO TURNO

MOISES RAFAEL RUBINO LILOIA y NIDIA LORELEY TOURNE ROMERO.
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 11996 Feb 11- v Mar 12

JUAN FONTANA Y VIOLETA BLANCA PEÑA (Ficha: D/623/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14252 Mar 03- v Mar 30

ROQUE ROSITO ROSITO y TERESA BEATRIZ CERCHIARO GALLICCHIO (Ficha: D/321/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14322 Mar 04- v Mar 31

HUGO ALFONSO CASULLO BIDE y DAFNE YOLANDA LANZAVECCHIA ROBAINA (Ficha: D/632/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14543 Mar 05- v Abr 01

TRIGESIMO TURNO

JUAN MANUEL PORTELA MARESCA y SUSANA DOMINGUEZ ALONSO (Ficha: D-585/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12309 Feb 10- v Mar 11

SONIA MABEL CAMEJO MARTINEZ y ROLANDO CAMMARANO OLIVERA (Ficha: D-595/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12752 Feb 18- v Mar 19

RUBEN WALTER BREGONIS DIAZ y NORMA AURA RODRIGUEZ PRIETO (Ficha: D/605/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12779 Feb 15- v Mar 16

DANIEL JOSE MARIA RAVIOLA PUGNO y ANNA LUCIA GUGLIELMO BANGERTER (Ficha: D/369/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13112 Feb 17- v Mar 18

LILIANA JURE HERNANDEZ y CARLOS EDUARDO SASTRE IFRAN (Ficha: D-635/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13274 Feb 18- v Mar 19

SUSANA ESMERALDA ESPINOSA y ANGEL OMAR ACUÑA (Ficha: D-560/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13681 Feb 25- v Mar 24

LUIS ALBERTO PEREZ MARTIN y MARIA DEL PILAR CRUCES GOMEZ (Ficha: D/355/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13871 Feb 26- v Mar 25

DEONEL EUSEBIO BONILLA BATISTA Y MARIA ANA COSTABEL FERREIRA (Ficha: D/629/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14223 Mar 03- v Mar 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONTELONGO ACOSTA, JOSE ISMAEL y DAMIAN SANCHEZ, ALICIA MARIA (Ficha: F 375/92).
Canelones, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Anabel Meglar Graiales, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12096 Feb 09- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE ALFREDO UMPIERREZ y TERESITA SILVIA MONTANO MOREIRA, (Ficha: B 935/91).
Las Piedras, 25 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12667 Feb 12- v Mar 15

HECTOR EDUARDO OLVEIRA y LILA BEATRIZ GORDILLO, (Ficha: B 843/92).
Las Piedras, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12668 Feb 12- v Mar 15

LUIS EDISON PERALTA BERNASCONI y ELIDA MARIA INES GROSSO ELENA, (Ficha: B 821/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 13812 Feb 25- v Mar 24

NESTOR AQUILES MARINI PREGO y PATRICIA ELINA CARABALLO POZZOLO, (Ficha: B 605/92).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14806 Mar 08- v Abr 02

EDUARDO PONTICORBO y MARIA CRISTINA SARDEÑA, (Ficha: B 55/92)
Las Piedras, 1º de abril de 1992.
05) $ 152,00 20/pub 32482 Mar 08- v Abr 02

CUARTO TURNO

MARCELINO JAVIER TEJERIA LUGANO y MARIA VERONICA RUSSI MARTINEZ (Ficha:B 806/92).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez.
Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12666 Feb 12- v Mar 15

RAFAEL MACELLARO SANTORO y MARIA LAURA TERESA MARSICANO DANGELO.
Las Piedras, 8 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12669 Feb 19- v Mar 22

CARLOS HEBER GAMBERA MOLINARI y GLADYS MILKA PERDOMO DE ARMAS Fa. B 314/92.
Las Piedras, 21 de julio de 1992. Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14805 Mar 08- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ALEJANDRO DI CHIARA VITOLA y MARIA DOLORES RADAKOVICH (Ficha: A/739/1991).
Pando, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12265 Feb 10- v Mar 11

JUAN CARLOS GONZALEZ ELENA y MIRIAM TERESITA MASTROIANNI FUENTES (Ficha: A/1703/1992).
Pando, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12270 Feb 10- v Mar 11

JORGE WASHINGTON PERALTA OTTONELLO y STELLA MARY BERON MAZZEO (Ficha: A/1753/1992).
Pando, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13198 Feb 18- v Mar 19

CUARTO TURNO

EUSEBIO LAMANCHA y ESTHER SONIA GANCIO (Ficha: 1854/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12583 Feb 12- v Mar 15

ELVIRA GLADYS CAMEJO c/ RAMON ANTONIO SANCHEZ (Ficha: 1232/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13196 Feb 18- v Mar 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAMON ELIAS JUNES y ROSARIO MIERES (Ficha: 283/92).
Melo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 44762 Mar 05- v Abr 01

CUARTO TURNO

ELENA MACHADO y ENILDO MARCIAL RIVERO (Ficha: 184/92).
Melo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12855 Feb 15- v Mar 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NEGRIN COMBA FREDY ISMAEL y MYRIAM ETHEL RAIMONDO AVONDET (Ficha: B 25/92).
Colonia, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 43859 Mar 04- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ELBIO GERMAN GLATTLI y MARY RAQUEL MALDONADO SUHR (Ficha: 350/B/92).
Carmelo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12817 Feb 15- v Mar 16

CELICA JULIA ROMAN GEYMONAT y RAMON BENJAMIN GUERRA FABRE (Ficha: 300/B/92).
Carmelo, 26 de octubre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 12854 Feb 15- v Mar 16

EDUARDO BACIGALUZ y GRACIELA ALICIA SANCHEZ (Ficha: 362/B/92).
Carmelo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14778 Mar 08- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

RUBEN ELIAS PASELLI CABRERA y ANA MARIA PEOMBO HERNANDEZ (Ficha: A 351 año 1988).
Rosario, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13001 Feb 16- v Mar 17

SEGUNDO TURNO

EVARISTO DEL PUP y GENOVENA MARTINEZ SILVA (Ficha: A 416/92).
Rosario, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13023 Feb 16- v Mar 17

STELLA SARA PACHECO ROCA y NESTOR RAUL CORTIZO ALLIO (Ficha: A 92/92).
Rosario, 20 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13303 Feb 18- v Mar 19

JOSE SUSTER o SUSTERAS ROSENCHTEIN y SUSANA MABEL RIOS HERRERA (Ficha: A/226/92).
Rosario, 26 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 14858 Mar 08- v Abr 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DOTTA y MARIA MIREYA PEREZ (Ficha: A.N. 47/92).
Florida, 9 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12651 Feb 12- v Mar 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GUERRA y MIRIAN IRIS CORREA (Ficha: B 311/91).
Minas, 8 de octubre de 1991.
Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12546 Feb 12- v Mar 15

NEBER PAULA FERNANDEZ TECHERA y WALTER ANIBAL SALAZAR FUNGI (Ficha: 345/92).
Minas, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12547 Feb 12- v Mar 15

GLADYS ESPIGA DEL PUERTO y ENRIQUE PUÑALES SALAZAR (Ficha: 322/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12548 Feb 12- v Mar 15

WILLIAM ALEX ROSE BORGGIO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ COCOREL (Ficha: 352/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12549 Feb 12- v Mar 15

NINO GUSTAVO RODRIGUEZ COCOREL y MARIA GRACIELA XIMENEZ GARCIA (Ficha: 351/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12550 Feb 12- v Mar 15

UBERFIL ELBIO CEDRES HERNANDEZ y MARIS MABEL RODRIGUEZ COCOREL (Ficha: 350/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12551 Feb 12- v Mar 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIANELA POZZI BATISTA y JUAN HECTOR CHUA MORELIS Ficha: 415/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12200 Feb 24- v Mar 23

PEDRO HEBERT MARIÑO ROMERO Y VIOLETA MARIA BAEZ NUÑEZ (Ficha: 641/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Maria Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12713 Feb 12- v Mar 15

CELEDONIO A. IRIONDO AQUINO y NORMA SOSA SANCHEZ (Ficha: 395/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12714 Feb 12- v Mar 15

JOSE LUIS SANTINI y SUSANA SOSA CABRERA (Ficha: 573/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13016 Feb 16- v Mar 17

FIGUEROA RODRIGUEZ MARIA ROSARIO c/ AGUILAR, ENRIQUE (Ficha: 603/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13617 Feb 24- v Mar 23

SUAREZ MARIA DEL CARMEN c/MENENDEZ OSCAR ALBERTO (Ficha: 406/92).
Maldonado, 16 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44176 Mar 01- v Mar 26

MOREIRA SILVA NILDA ELIA c/PEREZ AGUEDO GUILLERMO (Ficha: A 449/92).
Maldonado, 12 de noviembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44177 Mar 01- v Mar 26

CASTILLO SOCA, ALFREDO ENRIQUE y AVELINO CAMAÑO, ANDREA CLAUDIA (Ficha: B 249/92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44179 Mar 01- v Mar 26

MARIA NATIVIDAD GOMEZ GOMEZ y VICTOR LONGINO TABEIRA SILVERA (Ficha: C 51/91).
Maldonado, 29 de junio de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) $ 176,00 20/pub 44180 Mar 01- v Mar 26

TERCER TURNO

LUIS RAMON NAVARRO QUINTERO y BEATRIZ YANIN DENIS GONZALEZ (Ficha: 592/92).
Maldonado, 27 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14651 Mar 08- v Abr 02

JOSE ALFREDO NAVARRO QUINTERO y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ PAGOLA (Ficha: 594/92).
Maldonado, 2 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14652 Mar 08- v Abr 02

SEPTIMO TURNO

RIJO DE LEON MA. DEL ROSARIO c/PLADA GUTIERREZ JAVIER ANTONIO (Ficha: B 105/91).
Maldonado, 28 de junio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44178 Mar 01- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA EVA ETULAIN CHORDSEN y GERARDO RAMIRO MOLINA QUINTANA (Ficha: 648/92).
Maldonado, 04 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14791 Mar 08- v Abr 02

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NELLY LEONOR THOME y ANDRES WALTER GARCIA (Ficha: B/343/92).
Paysandú, 16 de noviembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13289 Feb 18- v Mar 19

FAGIAN PIACENZA CARLOS MARIA y MATHIEU TURALLAS, RAQUEL JUANA (Ficha: B 371/92).
Paysandú, 5 de noviembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44174 Mar 01- v Mar 26

TERCER TURNO

MARY CARMEN TATARCHENCO y JUAN JOSE SCHIERA (Ficha: B/552/92).
Paysandú, 3 de febrero de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13385 Feb 19- v Mar 22

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BENITEZ y BLANCA INES COSTA (Ficha: B/376/92).
Paysandú, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14029 Mar 01- v Mar 26

ALFREDO DURAN BURGUEÑO y LAURA SOLEDAD GONZALEZ SILVA (Ficha: B/528/92).
Paysandú, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14031 Mar 01- v Mar 26

GONZALEZ ADELA RAQUEL c/ SILVA MARCOS DANIEL (Ficha: B 238/1992).
Paysandú, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44173 Mar 01- v Mar 26

SUAREZ PARODI JOSE y VOLPE MARTA LUCIA o LUISA (Ficha: B 204/1992).
Paysandú, 5 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 44247 Mar 01- v Mar 26

SEXTO TRUNO

OSVALDO HECTOR LOPEZ VIERA y ELSA ESTHER ERLIG RITTER (Ficha: B/66/1991).
Paysandú, 23 de abril de 1991.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13386 Feb 19- v Mar 22

SILVIA MARIA GAVIRONDO y SILVANO AMILCAR BONINA.
Paysandú, 25 de abril de 1991.
Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14554 Mar 05- v Abr 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CARLOS HUMBERTO MONTANDON RODRIGUEZ y SILVIA GRACIELA GARCIA MONTENEGRO, (Ficha: B 132/92).
Fray Bentos, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12405 Feb 11- v Mar 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SERGIO AREZO PALOMBO y CARMEN ADELA CULSHAW PACHIAROTTI (Ficha: B/268/92).
Rivera, 13 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14170 Mar 02- v Mar 29

VICTOR HUGO SOUZA GOMEZ y ELBA RENEE COSTA GONZALEZ (Ficha: B/140/1992).
Rivera, 29 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14821 Mar 08- v Abr 02

DE CUARTO TURNO

MARTHA CRISTINA GONZALEZ ZELLI c/ MIGUEL JORGE UGARTE NIEVA (Ficha: A.181/92).
Rivera, 27 de octubre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 105,00 10/pub 14073 Mar 01- v Mar 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FERNANDO ROTULO MACHADO y ZAIR ELENA FONTANA AMRAL (Ficha: 351/92).
Rocha, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13367 Feb 19- v Mar 22

DEBALI INFANTE JULIO CESAR y MENDIVIL PEREYRA ROSSANA BEATRIZ (Ficha: 79/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14067 Mar 01- v Mar 26

GLADYS RODRIGUEZ DE LEON y ENRIQUE DAOIS PEREIRA (Ficha: 193/92).
Se hace saber que esta sede por auto Nº 6367 de fecha 29/10/92, concedió el beneficio de "Auxiliatoria de Pobreza".
Rocha, 18 de noviemSbre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50381 Feb 10- v Mar 11

CUARTO TURNO

ARDINGHI VIERA HORACIO LEOPOLDO y CARDOSO VEGA NELLY STELLA (Ficha: 318/92).
Rocha, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13368 Feb 19- v Mar 22

JUAN MIGUEL CRUZ VENTURINI y MARTHA ESTELA MOREIRA MOLINA (Ficha: 82/92).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13369 Feb 19- v Mar 22

FELICIA SOLEDAD CONDEZA y LUIS ALBERTO URROZ CORREA (Ficha: 768/90).
Rocha, 28 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salteraln, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13370 Feb 19- v Mar 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RITA MOREIRA DE SALAYETA y JOSE ENRIQUE SALAYETA (Ficha: B/365/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 13214 Feb 18- v Mar 19

HORACIO RAMON CORVA ALTUNA y MARINA COURDIN FACCIOLO (Ficha: B/409/92).
Salto, 15 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 13622 Mar 01- v Mar 26

TERCER TURNO

WUALMI IVAN SILVA MARQUEZ y MARIA DEL ROSARIO RICCIARDI HARREGUY (Ficha: B/430/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 13212 Feb 18- v Mar 19

NELSON EDUARDO SILVA TRINIDAD y LIRA DAVILA (Ficha: A/162/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 13213 Feb 18- v Mar 19

DE QUINTO TURNO

JUAN ANTONIO BOGGIO FREITAS y ELIZABETH OLIVERA PEREIRA (Ficha: A 291/90).
Salto, 6 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14655 Mar 08- v Abr 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL CARDARELLO PERAZA y MIRELA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha: B/952/92).
San José, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12797 Feb 15- v Mar 16

ELBIO GASTON OCAMPOS AGORIO y ROSA ESTELA FERNANDEZ RAMPA (Ficha: B/640/92).
San José, 17 de setiembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12803 Feb 15- v Mar 16

ADRIANA MABEL DI LEONE CASTRO, CARLOS ADRIAN SCOTT (Ficha: B/308/92).
San José, 4 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13575 Feb 24- v Mar 23

MARTHA CALLORDA VILLAGRAN y JOSE CARLOS LUMACA GIL (Ficha: B/920/92).
San José, 21 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13576 Feb 24- v Mar 23

MARIA DEL HUERTO GARCIA y CARLOS FELICIANO MORALES (Ficha: B/874/92).
San José, 21 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14872 Mar 08- v Abr 02

TERCER TURNO

WILLIAM MARIO PEREZ BARRETO y ADELINA BEATRIZ OCAMPOS AGORIO (Ficha: B/577/92).
San José, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12801 Feb 15- v Mar 16

WALTER ALVARO OCAMPOS AGORIO y CLAUDIA MARIA POEY AÑON (Ficha: B/575/92).
San José, 6 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 12802 Feb 15- v Mar 16

HEBER ESMIR DELGADO CABALLERO y AMPARO MARIA GUTIERREZ MINETTI (Ficha: B/887/92).
San José, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 13577 Feb 24- v Mar 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

RUBEN DANIEL OSORES FRIAS y NOEMI ELENA BARRUTTA SUAREZ, (Ficha: 905/1992).
Mercedes, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12808 Feb 15- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

MARTHA SUSANA CROSTA y ANGEL DOROTEO SARABI (Ficha: B/73/92).
Mercedes, 30 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13444 Feb 19- v Mar 22

MARIELA MENDEZ GONZALEZ y WALTER ADALBERTO GONZALEZ ALFARO (Ficha: B/75/92).
Dolores, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 14366 Mar 04- v Mar 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO RIOS GOUGEON y MARY NELLY RODRIGUEZ LATIESAS.
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 12262 Feb 24- v Mar 23

ATAIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y SANTA CATALINA AZAMBUYA.
Tacuarembó, 5 de noviembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13788 Feb 25- v Mar 24

DE TERCER TURNO

FELICIA RODRIGUEZ LACERDA con GUSTAVO YAMANDU MAGALLANES (Ficha: B 242/92).
Tacuarembó, 15 de junio de 1992. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 12258 Feb 10- v Mar 11

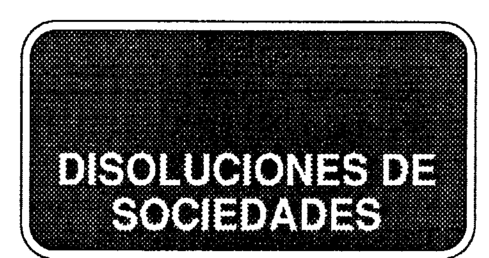
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR DARIO GOICOECHEA FERNANDEZ y MARIA DEL ROSARIO PIMIENTA CANO (Ficha: B 982/92).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 252,00 20/pub 12694 Feb 12- v Mar 15

ELCIRO PALACIO HERNANDEZ y ALBA LUISA BARRIOS SILVA (Ficha: 3/93).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 13605 Feb 24- v Mar 23



MONTEVIDEO

SOUTHERN CROSS REINSURANCE COMPANY S.A.
(EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria 15.02.93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
06) $ 102,00 10/pub 13447 Mar 01- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno. EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Undécimo Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S.A. - liquidación judicial (ficha 2-275/88) se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S.A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de 60 días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. Montevideo, 30 de abril de 1992. Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
06) $ 120,00 20/pub 22830 Feb 26- v Mar 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "COLI, ANGEL SANTOS C/ RIVERA, MATILDE. DIVORCIO. FICHA E 530/92", se cita, llama y emplaza a Matilde Rivera a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Se halla Auxiliado de Pobreza. Montevideo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SILVA ALGORTA, MARIA LUCIA C/ ARRIOLA IBARRA, SERGIO WILLINGTON. DIV. F. D. 8/93", se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 30 días al Sr. SERGIO WILLINGTON IBARRA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-
07) $ 84,00 10/pub 14323 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: CORREA Angel c/ TRUCIDO Haydée Margot. Divorcio separación de hecho. D 1/93, se cita, llama y emplaza a: Haydée Margot TRUCIDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.-
07) $ 84,00 10/pub 14248 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ BURGUEÑO Silvia Graciela c/ SAN MARTIN Gerardo. Divorcio Riñas y Disputas. D 11/93, se cita, llama y emplaza a: Gerardo San Martín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.-
07) $ 84,00 10/pub 14586 Mar 08- v Mar 19

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Pedrozo, Elío c/Ferreiro, Noemí Elena. Divorcio por causal y Aux. de pobreza. D/401/92, se cita, llama y emplaza a NOEMI ELENA FERREIRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). Montevideo, 3 de noviembre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Ley 13.209) 10/pub 50650 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "BEHAR AZARIA C/ SOSA BELLA ROSA. DIVORCIO. FICHA: D/550/92", se cita, llama y emplaza a: BELLA ROSA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 4 de febrero de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50595 Mar 01- v Mar 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ DE CUBA, Cristina Mabel c/ Elvis Javier ALZAMENDI. DIVORCIO POR SEPARACION TRIENAL. F. A 459/1992", ha dispuesto, citar y emplazar al Sr. Elvis Javier ALZAMENDI, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 21 de diciembre de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-
07) $ 84,00 10/pub 14324 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

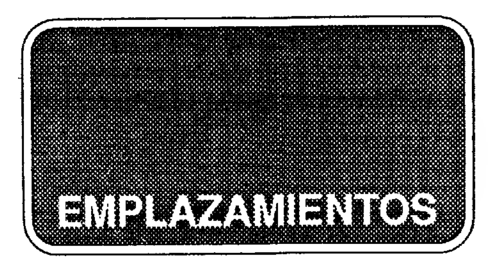
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, Dra. Cecilia Schroeder dictada en los autos caratulados: "UMPIERREZ, NORMA ELIZABETH C/ VAZQUEZ, RAMON ISAAC. DIVORCIO", Fa. 1033/92, se cita, llama y emplaza a Ramón Isaac Vázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 1º de febrero de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.-

07) $ 84,00 10/pub 14653 Mar 08- v Mar 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LENCINA, MANUEL MARIA c/a BENTANCUR, SILA, (Ficha A 410/92).
Tacuarembó, 31 de agosto de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

07) $ 84,00 10/pub 13787 Feb 25- v Mar 10



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 70-23-10, habilitado en José María Montero 3081 apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 14704 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO.- Al titular del servicio telefónico Nº 68426 sito en Ruta 9 Km. 130 Abra de Perdomo Maldonado deberá presentarse en ANTEL Maldonado por tramite de cambio de nombre con plazo de treinta días.-

08) $ 30,60 3/pub 14792 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio Telefónico No. 490176, habilitado en Carlos Roxlo No. 1370 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 14890 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio telefónico No. 987741, habilitado en 18 de Julio 1249. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 14891 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio telefónico No. 818022, habilitado en Galatea 3035. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 14892 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a FREDY ALEX SORIA LOPEZ (N.U. 478.490) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158/86 art. 4o. Expte. 478.490/12. Asesoría Legal. Bellido.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50697 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a LUIS ALBERTO ACOSTA TORNIELLI (N.U. 488.348) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R.2158/86 art. 4o. Expte. 488.348/23. Asesoría Legal. Bellido.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50698 Mar 08- v Mar 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

EMPLAZAMIENTO: Se cita a los Sres.: Sergio Alberto Sande, C.I. No. 3.137.611-9 y Alfredo Roque Rodríguez, C.I. No. 1.246.214-5, titulares de la Tenencia de los lotes que integran parte del terreno de propiedad Municipal, Padrón No. 410.834, según Decreto No. 25.217 y No. 25.372 de la Junta Departamental.
Los citados deberán presentarse en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 10, Sector Tierras y Vivienda de lunes a viernes de 14.30 a 18.30 hs. en un plazo de 10 días a partir de la presente publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50717 Mar 08- v Mar 10

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.-
Citación, Aviso y Emplazamiento.-
EDICTO Nº 47. Por Decreto Nº 25.741 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 393 de la Intendencia Municipal de fecha 8 de octubre de 1992 y 29 de diciembre de 1992 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino a las construcciones de colectores pluviales para la Avenida José Belloni y adyacencias los siguientes inmuebles:
Padrones Nº 90.657, 90.712, 90.754 y 90.819.
Areas totales: 882 mc., 1.120 mc., 935 mc. y 546 mc.
Areas a Expropiar: la totalidad declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al Artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº D - 07700 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, enero 7 de 1993.- Ing. Agr. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.-

08) (Cta. Cte.) 8/pub 50718 Mar 09- v Mar 18

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SALUD

EMPLAZAMIENTO. Se emplaza a la Sra. Laura Balzaretti para presentarse a desempeñar sus funciones en División Salud, Gral. Flores 3214 (Montevideo), dentro del tercer día hábil a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante de acuerdo al procedimiento por abandono del cargo (fdo.) Dra. Ma. E. Velázquez de Delger. Directora.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50608 Mar 08- v Mar 10

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La INSPECCION DE EDUCACION PRIMARIA DE MONTEVIDEO, EMPLAZA, en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto en los Decretos: 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la Sra. ALICIA FERRO, MAESTRA EFECTIVA EN LA ESCUELA No. 303 de 1er. grado de Montevideo. Deberá comparecer dentro del término de tres días (3 días) que se cuentan a partir del siguiente a la publicación de este EMPLAZAMIENTO.
Reanudará sus actividades o aducirá motivos fundamentados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante a su cargo. Montevideo, 18 de febrero de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50713 Mar 08- v Mar 10

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE MONTEVIDEO, EMPLAZA, en el Diario Oficial, conforme a lo dispuesto en los Decretos de Fecha: 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la Sra. MARIA LILIANA MACHADO COPELO, MAESTRA EFECTIVA de la Escuela No. 174 "CANADA", del Departamento de Montevideo.
Deberá comparecer dentro del término de tres días (3 días) contados a partir del siguiente al de la publicación de este EMPLAZAMIENTO. Reanudará sus actividades o aducirá motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante a su cargo. Montevideo, 18 de febrero de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50714 Mar 08- v Mar 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO.- Por resolución de la Suprema Corte de Justicia en autos: "CANCELA MONACO, Ruben Miguel - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD", Fa. No. 3542/92, se cita y emplaza para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este tribunal, por sí o por apoderado en forma de deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso, a qui nes se consideren afectados.-
Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación, Suprema Corte de Justicia.

08) $ 105,00 10/pub 14221 Mar 05- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MARTINEZ ABARCA, Carmen del Pilar - Juicio Ejecutivo", Ficha 280/92, se cita, llama y emplaza a Carmen del Pilar Martínez Abarca por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, nueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.-

08) (Cta. Cte.) 10/pub 50701 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA BICA VIRGINIA C/ CANTO PASTORIN GUILLERMO - Divorcio y Aux. de pobreza" - Ficha D/90/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo Canto Pastorin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de octubre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-

08) (Cta. Cte.) 30/pub 50735 Mar 08- v Abr 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos "BORELLI LUCIARDI, Luis Osvaldo Sandalio. Sucesión". Fa. A 365/91, se cita y emplaza a RAUL EDGARDO BORELLI CATTANEO por 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, con apercibimiento de designársele curador de bienes en caso de no hacerlo (art. 1071 C.C.). Montevideo, 2 de marzo de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

08) $ 84,00 10/pub 14692 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CARRASCO, Domingo - Juicio ejecutivo", Ficha A 1584/92, se cita, llama y emplaza a Domingo Carrasco por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

08) (Cta. Cte.) 10/pub 50702 Mar 08- v Mar 19

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RODRIGUEZ, Ana - Juicio ejecutivo", Ficha B 1324/92, se cita, llama y emplaza a Ana Gumersinda RODRIGUEZ GRATTONE de DI MATTEO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

08) (Cta. Cte.) 10/pub 50703 Mar 08- v Mar 19

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6o. turno, en autos: "Goncálvez Orihuela Jorge y Montes Ma. Isabel- Esc. Judicial (Ficha 316/1991), se cita, llama y emplaza a los Señores Ricardo Ollua Lund, Manuel Bodner Buller, Clara María Paleef, Cristina Ollua Kahn, Vivian Olua Kahn, Ronaldo Ollua Kahn y Ricardo Ollua Kahn y/o sus sucesores a cualquier título y/o sus representantes legales para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 23 de octubre de 1992.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

08) $ 126,00 10/pub 12273 Mar 05- v Mar 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SALAZAR SANDRA ELIZABETH C/ SELLANES HOMAR, EDUARD ALBERTO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa. 790/92, se cita, llama y emplaza a EDWARD ALBERTO SELLANES HOMAR para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de diciembre de 1992. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-

08) (Cta. Cte.) 8/pub 50723 Mar 09- v Mar 18



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 8
TRAMO: Punta Rieles - Empalme Olmos
UBICACION: 16a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo.
EXPEDIENTE: 420-6/92
PADRON: 182830
AREA: 210 m.c.
PROPIETARIO: Suc. Antonio González Labrador
RUTA: 11
TRAMO: Ruta 11 - Ruta 64
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones
EXPEDIENTE: 254-6/92
PADRON: 7130
AREA: 1 Há. 8366 m.c.
PROPIETARIO: Juana Ma. Lanzavecchia y otro.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 50708 Mar 08- v Mar 17

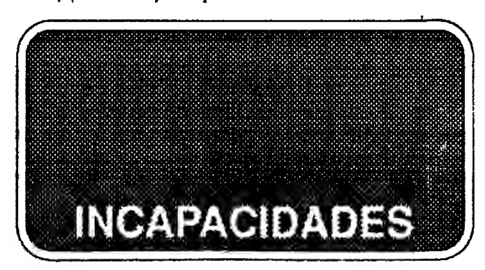
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MINISTERIO TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS C/ BANCO DE COBRANZAS y SUC. de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/467/91, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posey expropiación del padrón Nº 1.509 (P) de la 8va. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, en especial a los sucesores de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA: Elena Eugenia, Jorge Manuel, David Andrés y Mirta Leonor ESPINOSA DEFILIPPO, Martín Alberto y Dolores María SILVA DEFILIPPO a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. San José, 26 de febrero de 1992. Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria Adjunta.-

09) (Cta. Cte.) 30/pub 50252 Feb 01- v Mar 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "Marrero Hernández, Raquel. Incapacidad. Ficha TV 681/88", se hace saber que por auto Nº 18.969 de fecha 12 de diciembre de 1989, se decretó la incapacidad de Raquel MARRERO HERNANDEZ y se designó curador de la misma a Angélica HERNANDEZ FRANQUE. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de mayo de 1990. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50704 Mar 08- v Mar 19

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cáceres Estigarribia Jorge Humberto - Incapacidad", Ficha C Nº 195/87, se declaró en estado de incapacidad a JORGE HUMBERTO CACERES ESTIGARRIBIA, designándose curador propietario del mismo a Jacinto Agustín Cáceres Estigarribia. Por auto Nº 1.639 de fecha 16 de setiembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50606 Mar 01- v Mar 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos "Roberto Manuel Radulovich. Incapacidad" Ficha V/183/87 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO MANUEL RADULOVICH designándose curador propietario a Norma Silva Borrazás. Este trámite se hace bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 02- v Mar 15

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES JUAN CARLOS, Incapacidad, V/302/91", se hace saber que por auto Nº 6786 de fecha 20 de octubre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS TORRES y se designó curadora a su madre Josefina Speranza.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 10 de noviembre de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50616 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "SOBA SIEKAVICA, Miguel Angel. Incapacidad. V/33/90", se hace saber que por decreto Nº 840 de fecha 15 de mayo de 1990, se designó curador interino del presunto incapaz a María Beatriz Susana Kiekavica Zatelli. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al art. 89 del CGP. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50707 Mar 08- v Mar 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "MUÑOZ DE SOUZA, Nelly Francisca. Incapacidad" Ficha Nº 176/92, se hace saber que por auto Nº 95 de fecha 9 de febrero de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELLY FRANCISCA MUÑOZ DE SOUZA y se designó Curadora propietaria de la misma a la Sra. Nora de Souza. Por auto 943 del 5/6/92 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50669 Mar 05- v Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: PELUA VARELA FABIO DANIEL Aux. de Pobreza e Incapacidad (Ficha C-36/91), se hace saber a sus efectos que: por auto No. 3438 de fecha 8/12/92 se declaró en estado de incapacidad a Fabio Daniel Pelua Varela, habiéndose designado curador propietario a Ma. Irma González D'Alessandro.- Montevideo, 8 de febrero de 1993.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50694 Mar 05- v Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: ALPUIN BONILLA MARIA GRACIELA. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. C-28/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2311 de fecha 27/7/92 se declaró en estado de Incapacidad a María Graciela Alpuin Bonilla designándose Curador Propietario a

Irma Sonny Undarz, quien aceptó el cargo el día 21/9/92. Montevideo, diciembre 22/992. Se deja constancia de que se Concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 01- v Mar 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19o. Turno, dictada en autos: "Tiscornia Esperanza por Belozo Tiscornia José Alberto. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-341/92, se hace saber a sus efectos que: por auto No. 3368 de fecha 9 de setiembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a José Alberto Belozo Tiscornia, designándose Curador Propietario a Esperanza Tiscornia quien aceptó el cargo el día 12/2/93. Montevideo, febrero 19/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50649 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de 21º Turno, en autos caratulados: "CUBILLA CORREA, NELSON - Incapacidad - Ficha V 169/91", se hace saber que por auto Nº 9141 de fecha 23 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Nelson Cubilla Correa. Designándose curadora propietaria a la actual interina Margarita Correa. Montevideo, 28 de julio de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-

10) $ 84,00 10/pub 43275 Mar 01- v Mar 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "REVERON REVERON, Bernardo Wenceslao. Incapacidad". Ficha V/47/91, se declaró en estado de incapacidad a Bernardo Wenceslao Reveron Reveron, designándose Curador definitivo al Director del Hospital Hogar Dr. Luis Piñeyro Del Campo. Montevideo, febrero 1º de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

10) $ 63,00 10/pub 14690 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "ROMERO PINTOS, WASHINGTON, INCAPACIDAD", Ficha V/331/91, se hace saber que por auto No. 2139 del 18 de agosto de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Washington Romero Pintos, designándose curadora propietaria del interdicto a su hermana legítima Lelia Romero Pintos. A los efectos legales se hace la siguiente pubicación. Montevideo, 13 de noviembre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50645 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BISIGNANO SANCHEZ, MARIA ANDREA. INCAPACIDAD". Ficha V/408/91, se hace saber que por auto Nº 3093 de fecha 16 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a María Andrea Bisignano Sánchez, designándose curadora propietaria de la interdicta a su madre legítima Margot Sánchez. Asimismo se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 690 del 31 de marzo de 1992. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50711 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Mario Manuel Pintos Casuriaga, incapacidad, ficha V/403/91, se hace saber que por resolución Nº 8971 del 12 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Mario Manuel Pintos Casuriaga, designándose curador definitivo del mismo a su padre legítimo Juan Carlos Pintos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos.- Montevideo, 17 de diciembre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50617 Mar 01- v Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictado en autos: "LACABANNE, José María - Incapacidad - F.C.V. 272/90", se hace saber que por resolución Nº 2197 de fecha 19 de agosto de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA LACABANNE designándose curadora del mismo a EMA FROZ, quien tomó aceptación del cargo el día 9 de setiembre de 1991 quedando discernida del cargo con fecha 19 de agosto de 1991. Canelones, 26 de febrero de 1991. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-

10) $ 105,00 10/pub 14359 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA MACIAS ANDREA ARACI. Incapacidad. Fa. B 563/92", se hace saber que por auto Nº 195 de fecha 3 de febrero de 1993 se decretó la incapacidad de Andrea Araci Cabrera Macias, designándose curadora a Dafne Aracís Macías Pino quien aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1993.- Las Piedras, 10 de febrero de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

10) $ 105,00 10/pub 14813 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en autos: "Cardozo Otero, María del Carmen. Incapacidad", Ficha A/1139/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Cardozo Otero, designándose curador de la misma a su madre María Cristina Otero Caballero. Pando, 4 de febrero de 1993. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50601 Mar 01- v Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Pando, dictada en autos: "FABIANA VERONICA OIS SOSA.- INCAPACIDAD.- Ficha 204/A/1992", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FABIANA VERONICA OIS SOSA, designándosele curador a su madre ELIDA MARIA SOSA GARCIA. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, febrero 1o. de 1992. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50733 Mar 09- v Mar 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PONCE JORGE - INCAPACIDAD - Fa. 89/91", se hace saber que por decreto Nº 2986 de fecha 16 de noviembre de 1992, hora 15, fue declarado en estado de incapacidad a Jorge Ponce, designándose curador a Ademar Ponce Pascual, cuya aceptación se recabará, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, a quien además se exonera de prestar fianza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 23 de noviembre de 1992. EN FE DE ELLO y de masente que sello y firmo en Melo, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50612 Mar 01- v Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "PERRETTI VAZQUEZ, SANDRA DANIELA - Incapacidad" (Fa. 222/B/91), se hace saber que por decreto No. 2681 del 7 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Daniela Perretti Vázquez, designándose como curadora legítima a Nilda Beatriz Vázquez Pereyra.- Se tramita por Auxiliatoria de pobreza.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50599 Mar 01- v Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Scayola Roberto Vicente. Incapacidad. Ficha B/404/86", se hace saber que por auto Nº 2547 del 16 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Roberto Vicente Scayola, habiéndose designado por auto Nº 398 del 16 de octubre de 1992, curadora del mismo a Virginia González Briosso. Maldonado, 4 de noviembre de 1992. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-

10) $ 84,00 10/pub 14110 Mar 01- v Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "IGLESIAS, MARIA JOSEFINA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza"- Fa. B/220/1991, se hace saber que por auto No. 4838 de fecha 22 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Josefina Iglesias, y se designó curadora a su hermana Ana Esther Iglesias, quien aceptó el cargo conferido el diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Paysandú, 1º de febrero de 1993.- Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50620 Mar 01- v Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "BERNEDA, María. Incapacidad" Fa. B 99/91, se hace saber que por resolución Nro. 4133 del 10 de setiembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a María Berneda, designándose curador a Valentina Paredes, quien aceptó el cargo el 17 de setiembre de 1991. Salto, 20 de setiembre de 1991. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

10) $ 84,00 10/pub 14665 Mar 08- v Mar 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "REYES FABRE, Amalio. AUXILIATORIA DE POBREZA - INCAPACIDAD". Fa. B/1719/90, se hace saber que por auto Nº 4379 del 12 de junio de 1992, ha sido declarado en estado de Incapacidad AMALIO REYES FABRE, designándose como curadora a PETRONA REYES FABRE. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de octubre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50710 Mar 08- v Mar 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUIS EDUARDO ANTUNEZ - Incapacidad - Fa. 574/1987", se hace saber que por Resolución Nº 2179 de fecha 23 de diciembre de 1992, dictada en autos, se declaró en estado de Incapacidad a LUIS EDUARDO ANTUNEZ, designándose curador a EDUARDO ANTUNEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de febrero de 1993. Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.-

10) $ 84,00 10/pub 14648 Mar 08- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANA RAQUEL DIAZ DA SILVA RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. 637/1989", se hace saber que por Resolución Nº 1339 de fecha 11 de setiembre de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a ANA RAQUEL DIAZ DA SILVA RODRIGUEZ, designándose curadora a JULIA RODRIGUEZ de DIAZ DA SILVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza de los beneficios de la auxiliatoria de pobreza. Mercedes, 5 de febrero de 1993. Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50709 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MOLINARI ROVETTA, ADELA EMILIA. Incapacidad". Ficha B/139/1992, se hace saber que por Resolución No. 3442 de fecha 21 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a ADELA EMILIA MOLINARI ROVETTA, habiéndose designado curadora a la Sra. ELENA HILDA MARTINA MOLINARI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 10 de febrero de 1993. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.-

10) $ 84,00 10/pub 14647 Mar 08- v Mar 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "MANCILLA, JULIO. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 212/91", se hace saber que por Resolución No. 62 de fecha 21/04/92 se decretó la incapacidad de : Julio Mancilla, designándose curador(a) a Waldencok Palomeque a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 de diciembre de 1992. Este trámite e pobreza.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50600 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos "PACHECO NUÑEZ, BLANCA AURELIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 344/92, se hace saber que por Resolución Nº 275 de fecha 8/12/92, se decretó la incapacidad de: Blanca Aurelia Pacheco Núñez, designándose curadora a su madre Blanca Argentina Núñez, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 16 de febrero de 1993. Este trámite está auxiliado de pobreza. Matilde Cairello, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50665 Mar 05- v Mar 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo Roberto Falero Trujillo, ficha 1845/92, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la información de Raquel Beatriz Lombardi Rodríguez y de Ana Gabriela Lombardi Rodríguez, sobre Vida y Costumbres. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 14412 Mar 04- v Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA SANCHEZ POUQUETTE, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Ana Giannatasio Rey y Janio Américo Antúnez Rojo en autos caratulados "Sylvia Sánchez Pouquette. Información de Vida y Costumbres". Ficha V 39/93. Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y tres. M. Luisa Almada, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 14270 Mar 03- v Mar 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Silvia González Mirande, Ficha 1846/92, quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Sonia Aversente y Anabella Machado. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Esc. Alondra Boada, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 13511 Mar 01- v Mar 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: MELLA SALOMON PABLO ENRIQUE (Ficha 1385/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Enrique Mella Salomón, optando por el título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandro De La Fuente Lantean y Luis Antonio Pacheco Carve sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 84,00 10/pub 14727 Mar 08- v Mar 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos: "Ma. Cecilia Baldomir Córdoba. Información sobre Vida y Costumbres" (Ficha 1556/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Baldomir Córdoba, quien optando por ser Procurador ofrece las declaraciones de Ma. Victoria Cardozo Alvarez y Viviana Duque Pippo. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 13978 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos: "PLACERES DA SILVA MARIA LORENA. INF. de V. y C.". FICHA 1611/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Lorena Placeres Da Silva, quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de María del Carmen Quintans y Jorge Sierra. Montevideo, 16 de diciembre de 1992. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 14149 Mar 02- v Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "MARIA DEL ROSARIO ZECCHI HEHUS. Información de Vida y Costumbres. (Ficha 16/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Zecchi Hehus optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Ruter Calistro y Sandra A. Bessonart, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 13961 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Adriana Rolán Domínguez, en los autos caratulados: "ROLAN, Laura. Información de vida y costumbre" Ficha 1756/92 optando por el título de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandro Lander, Gabriela Estévez, y Verenna Bortolotto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) $ 105,00 10/pub 14539 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucy Olariaga Delgado (Ficha 1958/92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Marinela Silvana Paciello Magdalena y Sandra Adriana Ametrano Almada sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.-

11) $ 84,00 10/pub 13651 Feb 25- v Mar 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos: "ALBERTO HERRERA CAUBARRERE. Información de Vida y Costumbres." Ficha V.41/93, se hace saber que ante este Juz se presentó Alberto Herrera Caubarrere, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Rafael Luis Brugnini Mallo y Federico Valentín Sciarra Fernández, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Mila Burgueño, Actuaria.-

11) $ 105,00 10/pub 14631 Mar 08- v Mar 19

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31avo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Aguirrezabala Stasi, ficha V 31-1992/92, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Bettina Marfetan Frabasile y Fajri Niffouri López sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 12925 Mar 04- v Mar 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos MIRTHA MARGARITA UMPIERREZ AROCENA (ficha V/32 1672/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mirtha Margarita Umpiérrez Arocena, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Raquel Montenegro y Mónica Alvez sobre su vida y costumbres. Montevideo, febrero 24 de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Abogada Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 14097 Mar 01- v Mar 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Trigesimosexto Turno, dictada en autos "Adriana Viera Albarracín. Información de Vida y Costumbres (Ficha 10/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Myriam Viera Albarracín, optando por los títulos de Procuradora

y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Reboredo y Rosario Zecchi sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 13962 Mar 01- v Mar 12

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos "DE SOUZA CORTAZZO, Gabriela Isabel. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha C. 15/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Isabel De Souza Cortazzo optando por los títulos de Procurador y Escribano, y ofreciendo las declaraciones de Víctor Ltaif Ziede, Gitana Parallada y Gladys Curbelo Menéndez sobre su vida y costumbres. Durazno, 26 de febrero de 1993. C. Washington Mederos, Juez de Paz Subrogante.-

11) $ 84,00 10/pub 14237 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos "STEFANOLI PESCETTO, Sergio. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha C. 16/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Stefanoli Pescetto optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Lladó Gastambide, Ramiro Pucurull Tellechea y Salvador Ltaif sobre su vida y costumbres. Durazno, 26 de febrero de 1993. C. Washington Mederos, Juez de Paz Subrogante.-

11) $ 84,00 10/pub 14238 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "PEREZ SALLABERRENBORDE, Lérida Helena. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha B. 3/92)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lérida Helena Pérez Sallaberrenborde optando por los títulos de Procurador y Escribano, y ofreciendo las declaraciones del Esc. Julio César Martínez Graziuso y del Dr. Warren Gauthier sobre su vida y costumbres. Durazno, 17 de febrero de 1993. C. Wáshington Mederos, Juez de Paz Subrogante.-

11) $ 84,00 10/pub 14413 Mar 04- v Mar 17

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ MARTINEZ, Eduardo Ariel - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Ficha Nº 837/92", se hace saber que en estos autos compareció Eduardo Ariel FERNANDEZ MARTINEZ, y ofreció la declaración de los testigos Gabriel Horacio Casella Gómez y Jorge Santiago Fojo Diana. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, febrero 10 de 1993. Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 1er. Turno - subrogante.-

11) $ 105,00 10/pub 14014 Mar 01- v Mar 12

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

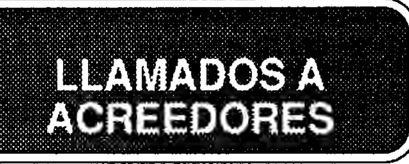
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: "BERNADET BOTTAI, GRACIELA", Ficha 25/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Bernadet Bottai, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Darío Camacho y María Cristina Barrios Borda, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 19 de febrero de 1993. Dra. Claudia Di Perna Acosta, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.-

11) $ 105,00 10/pub 13874 Mar 01- v Mar 12

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Roxana Virginia Botti Freira, domiciliada en Juan H. Paiva 140 optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Graciela Flores y de Ana Fernández. Salto, 5 de febrero de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.-

11) $ 84,00 10/pub 14664 Mar 08- v Mar 19



MONTEVIDEO

Ley 26 de Setiembre de 1904.
"Rogelio Benzano S. en C." prometió vender a Francisco Alvarez García estación de Servicio ANCAP sita en Ruta 1 Kto. 61 - Acreedores presentarse en 25 de Agosto 1136, Libertad.-

13) $ 204,00 20/pub 12788 Feb 15- v Mar 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 5 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

HECTOR DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casabó C 17/2547 y ESTHER RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuba 3754.

CLAUDIO GABRIEL ARIAS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alfredo de Simone 3580 y FERNANDA ISABEL GIMENEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Castro 4838.

ENRIQUE DAMELE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1926 y SANDRA SILVANA SBURLATI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5303.

ALDO DENDI, 24 años, soltero, operador de cambio, oriental, domiciliado en Crel. Enrique Pereda 1415 y MONICA ESTHER MISA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vitrubio 3705.

HECTOR ALMIRON, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 5106, y MARIA JULIA BRUN, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 5106.

GUSTAVO JAVIER DA ROSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Cossio 3264, y SILVINA IRACEMA CALISTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 4471/202.

JUAN CARLOS DE LEON, 28 años, soltero, textil, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2180/603, y LUCIA INES ARENAS, 25 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2180/603.

OFICINA N.o 2

GINO MAXIMILIANO BOSELLI, 76 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5243 y MYRIAM MIRTA OLIVERA, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guadalupe 2094.

IGNACIO DANIEL BELLES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campeche 4575 y LILIAN EVELYN DEROSSI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1583.

PAUL GERARD BARBEROUSSE, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Vilardebó 1460 bis/4 y MARIA LAURA VILLANES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1460 bis/4.

JOSE ANTONIO BARBIERI, 27 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1478, y VIRGINIA VERONICA RODA, 16 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Francisco Medina 1520.

APARICIO BLANDOR, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4399, y TERESA MABEL ALTESOR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4898.

MARCO ANTONIO BIDART, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 999, y JULIA JACQUELINE LEGUISAMO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Convención 1262.

JOSE GERARDO KREBS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Baltazar Vargas 1292/202, y LOURDES GRACIELA ACOSTA, 30 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 3987.

WALTER ARISTIDES BALAO, 28 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Géminis 6278, y MIRIAM TERESA DE LOS REYES, 25 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2398 bis.

PEDRO BEHEREGARAY, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 473, y RAQUEL MARIA RAGGIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Marino 1486.

OFICINA N.o 3

MIGUEL FERNANDO CABALLERO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 2805/301 y MARTHA CELIA ROS, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 161/101.
OSCAR DANIEL CASALES, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Corumbé 4576 y RITA MARGARITA CARBALLAL, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Talcahuano 3353.

FREDDY WASHINGTON CARREÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamizo 4217, y DINORA MAGDALENA CARDOZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4217.

WALTER ORLANDO CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trápani 5023, y ROSSANA ESTELA TREMESANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4295.

HEBER ALBERTO CORREA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2222/206, y LAURA BEATRIZ PEREYRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Príamo 1647.

DANIEL RUBEN CARNEVIA, 37 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3201, y LIBERTAD MARINA SANCHEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3201.

LEONARDO JAVIER CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4690 y SILVIA SUSANA CARABALLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4692.

OFICINA N.o 4

MILTON LOPEZ, 55 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Abayubá 7840 y GRACIELA DO MATO, 32 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Abayubá 7840.

PABLO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3303 bis y DANIELA ARISPE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en René 1660/102.

CARLOS FELIPE FERRANDO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2255-4 y CLAUDIA ALEJANDRA PAMPILLON, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Fco. J. Ros 2725-101.

TESORO MICHAEL FLORES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero 7776 e IMELDA BEATRIZ CACERES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manganga 7861.

PEDRO ISABELINO FERNANDEZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emancipación 4298 y TERESITA RAQUEL PAREDES, 51 años, viuda, empleada, mancipación 4298.

JOSE MANUEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Belgrano 2934 y LAURA GOMEZ, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Washington 290.

ROBERTO FRANCISCO LOZA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4894 y LILIANA ISABEL MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4904.

ENRIQUE RAUL LACO, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Saint Bois 4918 y ANA MARIA RAMIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Módena 3839.

WALTER CESAR LAVANDERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4861 y LOURDES FABIANA BANEGAS, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5078.

JAVIER FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miravalles 4474, y MAHANA CARDOZO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miravalles 4474.

ANACLETO DOMINGO FAJIAN, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bayona 3520, e ISABEL MONZON, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en M. Orticochea 5491.

OFICINA N.o 5

FRANCISCO DANIEL GIMENEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3734 y ANA MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3734.

AMILCAR CONCEPCION GUTIERREZ, 54 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Purificación 3471/3 y BLANCA OLGA TORRES, 49 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Purificación 3471/3.

MIGUEL ESTEBAN GUIMARAE, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Calle 3/ 3274 y MARTHA CECILIA PERALTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José de Béjar 2784/3.

FABIAN ALBERTO GJORGJI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 112 y KARINA ANDREA OCAMPO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2991/4.

TOMAS GONZALEZ, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gronardo 3492, y MIRTA LILIAN OCAMPO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3492.

OFICINA N.o 6

JULIO CESAR ONOFRE MARTINEZ, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2127/1102 y ROSSANA TERESITA BURCI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cooper 2286.

JUAN EDUARDO MARECO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4755 y YOLANDA ISABEL MILA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle C 2783.

ENRIQUE DANIEL MEYER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 2398/6 y ANABEL BATISTA, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2386.

WALTER HUGO MIDON, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Rambla 25 de Agosto 1825/H 82 y LOURDES ROSARIO DE FREITAS, 23 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en Marimonias 584.

RUBEN ALBERTO MARTINEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Metros 3994 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en León Pérez 3628.

JORGE WILLMAN MAGGIANI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Cantera 2732 ap. 6 y VERONICA DORIS KILIK, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2923.

FERNANDO JULIO MAURIN, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 4265 y ALICIA INES RIVAS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Esther de Cáceres 5558 C.

DANIEL MARJOVSKY, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1196/602, y PATRICIA BREZMAN, 23 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Benito Blanco 754/701.

CARLOS EDUARDO MIKOLIC, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Huáscar 3924, y ADRIANA DANIELA SENA, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Malbajar 3418.

FIORAVANDI MASIELLO, 52 años, divorciado, técnico en construcc., oriental, domiciliado en San Ramón 940, y BLANCA MARGARITA GOMEZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Ramón 940.

LEONARDO ANTONIO MASSARO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pintado 5670, y ANDREA CECILIA BOLUMBURU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Vigodet 2838.

DANIEL EDUARDO MENDEZ, 24 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Verdi 4625, y ELEONORA SILVANA ALONSO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Nelson 3242.

ALFREDO OSCAR MORDEZKI, 25 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en San Martín 3419/1, y ANDREA RUTH BURSTIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1409/6.

OFICINA N.o 7

JUAN CARLOS PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aníbal Roig 5846 y SILVIA ANDREA MALDONADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aníbal Roig 5846.

HUGO DOMINGO PASSADORE, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Iris 1964 y MARIA EVANGELINA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vidiella 5556.

ALVARO GASTON POMBO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1452/102, y MABEL ZAIDA ORDOÑEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Labandeira 3501.

HUGO DANILO QUINTEROS, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pablo de María 1279 ap. 307, y MARIANELA DORIS BRIENZA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliada en Ramón Escobar 1340 ap. 24.

ANDRES ALFONSO PIGATTO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1789 ap. 104, y ROSSANA CITTADINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 24 de Abril 4681.

OFICINA N.o 8

JUAN RAMON YAÑEZ, 27 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado en Turín 3588 y KATHERINA CHAGAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turín 3588/6.

MARCELO JOSE RODRIGUEZ, 21 años, soltero, estudiante, brasileño, domiciliado en Ma. Stagnero de Munar 2629 e IVANNA AMORIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3831/1508.

DIONEL REMEDIOS, 30 años, soltero, analista en computación, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4039 y MARIA NOEL GONZALEZ, 23 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada en Pablo de María 1576/702.

OFICINA N.o 9

CARLOS EDUARDO SILVA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco Senda C 64 bis, y CELESTE MARIA SOSA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco Senda C 64 bis.

SERGIO JESUS SAQUIERES, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2075/9. y SILVIA ANAHI BOTTARINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2075/9.

HECTOR NILO STEINGRUBER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valencia 2020, y LAURA SILVEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valencia 2020.

ALVARO ANIBAL SILVA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1706, y ALEJANDRA MINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1363.

ALVARO DANIEL SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Arrotea 3280, y ALEJANDRA ELIZABETH VAZQUEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rancagua 3884.

OFICINA N.o 10

LEONARDO OJEDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2112 y MARIA DEL CARMEN VERGARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Siti 2162.

CARLOS DANIEL VARELA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1152 y LINA JACQUELINE BUENO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 6811.

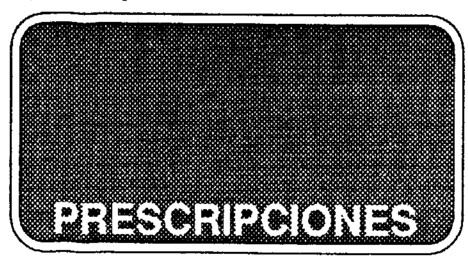
ALVARO MARCELO TARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 888/12 y ADRIANA CECILIA OCAMPO, 20años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 888/12.

LUIS ALBERTO TELIZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3926, y ADRIANA JOSSELIN GROSSO, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 3926.

ALVARO GUSTAVO TRICANICO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carafí 1216, y SILVYA HELENA SCARZELLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Piccioli 3175.

LIBER MARCUS TORBES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4591 y ALICIA ARANDA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Capitán Tula 4591.

14) $ 14,30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados. "FIGUEROA DE ARRASCAETA, Luis Edo. y Otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 147/92), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Luis Eduardo y Juan Antonio Figueroa de Arrascaeta y Luciana Emilia de Arrascaeta de Figueroa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicado en Lezica, zona Suburbana, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 108.665 designado con el Nº 12 en el plano Nº 16618 de la carpeta de la Dirección Nacional de Topografía que tiene un área de 1.033 mts. 56 dcm. con frente a la calle Veraguas entre Gioia y Guttemberg. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días y especialmente a los sucesores de "SARA SIENRA DE ARTEAGA", Sara Elvira, Margarita y María Antonieta Arteaga Sienra, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 20 de noviembre de 1992. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.-

16) $ 231,00 10/pub 14254 Mar 08- v Mar 19

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "ALTEZ NORMA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 9/305/92, SE EMPLAZA por el término de 90 días a BERTHA ESTHER RODRIGUEZ PEREIRA y/o sus sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos respecto del padrón 144600 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, frente a calle Felipe Carapé, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán los procedimientos. Sede del Juzgado: San José 1132 po. 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 1992. Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.-

16) $ 126,00 10/pub 13464 Mar 01- v Mar 12

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "PUSSI EMMA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Ficha: 9/295/92, SE EMPLAZA por el término de 90 días a deducir sus derechos a todos los interesados, respecto del padrón Nº 120.835 ubicado en la 20& Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Timote, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 24 de diciembre de 1992. Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 126,00 10/pub 14263 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "Suárez Pagliano, Ruben Emilio - Prescripción Adquisitiva - Ficha: 239/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Emilio Suárez Pagliano promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 116.255, con frente a la calle Andrés Latorre Nº 4885, que según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 3 de julio de 1989 con el Nº 14.352, tiene una superficie de 250 m. 37 cm. y se deslinda de la siguiente manera: 9 m. 95 cm. al Sureste a la calle Andrés Latorre entre las calles Veracierto y Pirineos distando su punto medio 38 m. 12 cm. de la esquina formada con la calle nombrada en primer término; 25 m. al Suroeste lindando con el padrón Nº 189.248; 10 m. 10 cm. al Noroeste lindando con el padrón Nº 116.254 y 24 m. 95 cm. al Noreste lindando con el padrón Nº 116.256. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y, especialmente, a Vicente Alcoba Benítez, en su carácter de último titular de dicho padrón y a los propietarios linderos, Señores, Roberto Martín, Rosa Josefa, Juana Josefa, Avilio Juan, Aída Teresa y Juan Antonio Martins Casaglia, Gabriel Martins Viera y Aurora Irene Martins Casaglia titulares del padrón Nº 189.248 con frente a la calle Andrés Latorre 4879; Juan Carlos Salvai Comello, titular del padrón Nº 116.254, con frente a la calle Veracierto 3317; y a María del Rosario Muñoz Secondo, titular del padrón Nº 116.256, que tiene frente a la calle Andrés Latorre 4891, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

16) $ 252,00 10/pub 14428 Mar 04- v Mar 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Di Bartolomeo Gómez, Adelio y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 275/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: ADELIO DI BARTOLOMEO GOMEZ y ELIDA RODRIGUEZ PRIETO, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 18º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 58002, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. César Gomensoro de junio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de julio de 1992 con el Nº 21315, tiene una superficie de 504 m. 58 dm. y se deslinda así: al N 11 m. 80 cm., con frente a la calle Avenida General Rivera, puerta de calle 3690; al este, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta de 28 m. 11 cm., 3 m. 92 cm. y 23 m. 10 cm. corriendo el primero y tercero de norte a sur y el segundo de oeste a este, lindando el primero y segundo con el padrón número 58003, y el tercero con padrones números 105846 y 105847; al S.O. 6 m. 53 cm. lindando con parte del padrón número 58005; y al O. 47 m. lindando con el padrón matriz número 58001. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos o sus sucesores y en forma especial a los señores Antón Waldemar Malesic Toledo, María Azucena Malesic Toledo, Josefa Gupertina Toledo Ventura, Abel Cordero Nistal, Dinorah Quintela Pérez, Plaza Atlántico S.A., María Antonia Camargo, Omar Ruben Ferrúa Cogo y a Edelma Bellini Gregores para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, febrero 3 de 1993. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.-

16) $ 336,00 10/pub 12414 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Veinticuatro Turno, en autos "MALLI Ma. JOSEFINA; STABILE MALLI HUMBERTO y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 752/91", se hace saber que ante este Juzgado se promovió acción de prescripción treintenaria sobre Dos solares ubicados en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, PADRON Nº 77.795 con un área de 205 mts. 44 cm. con frente a la calle Lancaster Nº 4011, al S.E. 21 m. 07 cm. lindando con padrones 175.307 y 77.796; al N.O. 9 mts. 91 cm. con Padrón 77.797; y al N.E. 20 mts. 92 cm. lindando con Padrones 77.793 y 70.991. PADRON Nº 77.797. Superficie de 302 mts. 80 cm. con 10 mts. 39 cm. de frente al S.O. a la calle Santa Ana; Nº 3916; al S.E. 29 mts. 17 cm. lindando con Padrones 175.307 y 77.795; al N.E. 10 mts. 44 lindando con Padrones 77.792 y al N.O. 29 mts. 21 cm. lindando con Padrón Nº 77.798.

Se cita, llama y emplaza en forma genérica a cualquier interesado y en forma personal a los linderos y al último propietario, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1992. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.-

16) $ 231,00 10/pub 14153 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "HERNANDEZ DE LEON, LIONEL AMANDO - Prescripción Adquisitiva", Ficha: 1627/92, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículoutomotor marca DODGE, modelo del año 1951, tipo Sedán 4 puertas, padrón 203.466, matrícula 284.083, 223.525 (anteriores) 122.271 (actual) de Montevideo, chasis Sin Número, motor 29120198535, a Nafta, de 6 cilindros y con una Potencia Fiscal de 33 H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, ocho de febrero de 1993.- Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

16) $ 147,00 10/pub 14486 Mar 05- v Mar 18

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24º TURNO, dictado en los autos caratulados "MARIO GARIN GARGIULLO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha: 1778/92, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular Sr. Manuel Lago Martínez, sobre el bien mueble: vehículo automotor marca AUSTIN, modelo A 70, tipo SEDAN 4 puertas, AÑO 1951, padrón 144.795, matrícula No. 121.529, de Montevideo, chasis No. 025496, motor YB 103.130, a NAFTA, de cuatro (4) cilindros, y con una potencia fiscal de 16 H.P. para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 12 de febrero de 1993. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-

16) $ 147,00 10/pub 14618 Mar 08- v Mar 19

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA HERNANDEZ, María Julia. Prescripción". Ficha Nº 1154/92, se hace saber que ante esta Sede se ha

presentado María Julia Sosa Hernández, promoviendo acción de prescripción por seis años sobre el siguiente automóvil, marca Skoda, modelo 1957, Matrícula de Montevideo Nº 515.751, padrón 166.535. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos y en especial al último titular según resultancias de fojas 2 y 3 y 12 y 14, a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Montevideo, 6 de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

16) $ 147,00 10/pub 13963 Mar 01- v Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PRESA, Antonia Reina - Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha A 570/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonia Reina Fernández Presa promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y construcciones ubicado en la Cuarta sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.133 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 10 de la manzana Nº 6, según plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815, de frente a calle Batoví Nº 614 (antes calle Nº 5 de 17 mtrs.) en 12 mtrs. y una superficie de 300 mtrs.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisco Agriela de Giménez para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, once de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

16) $ 252,00 10/pub 13809 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, HECTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha A 574/92 se hace saber que ante esta Sede se presentó Héctor Martínez Ferreira promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.022 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 1 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815, con 20 mts. de frente a calle Guabiyú (antes Nº 2 de 17 mts.) y una superficie de 348 mts.2 50 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien incluso a los linderos y en especial a Lionel Cohén, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Agueda Savia Cirilo para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 24 de diciembre de 1992. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

16) $ 252,00 10/pub 13810 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: "VEIGA SAN MARTIN, QUEIS STELLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha A. 576/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Queis Stella Veiga San Martín promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado ecial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 14.122 (antes Nº 11.265 m/á urbano derivado del padrón Nº 5370 sub-urbano), señalado con el Nº 6 de la manzana 1, según plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 14 de mayo de 1954 con el Nº 8.264; en 12 mts. de frente a calle Los Pájaros y una superficie de 352 mts. 2 20 dm. 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien incluso a los linderos y en especial a Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Ida y Dely Dil Risso Burastero, Juana Luisa Yanes, Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 24 de diciembre de 1992. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

16) $ 273,00 10/pub 13811 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras Subrogante de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA LIMA PINO PEREZ, (Ficha 726/92), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria Respecto del solar de terreno y sus construcciones, padrón individual No. 2540 (fracciones 51 52 del plano de fraccionamiento y mensura), Manzana 203, Solar 3, de frente a la calle Capitán Eusebio Valdenegro entre las calles Joaquín Torres García y Tomás García de Zúñiga de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones Las Piedras, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y al anterior propietario Sr. Ramón Pintos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. Las Piedras, a 10 días de febrero de 1993. Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Subrogante de Primer Turno.- En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.- Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.-

16) $ 210,00 10/pub 14812 Mar 08- v Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos: "BERON DE PARENTELLI, AMALIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (FA. 52/A/90), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Roberto Parentelli a cualquier título y a los sucesores de Luis Parentelli y a todos los que puedan tener interés en el inmueble Padrón Nº 3777 ubicado en el Paraje Colonia Estrella, con una superficie de 1.550 mts. cuadrados por el plazo de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Carmelo, 21 de diciembre de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-

16) $ 126,00 10/pub 13779 Feb 25- v Mar 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos: "VILLAGRAN AQUINO, Fco. Saturnino. Prescripción Adquisitiva Treintañal. F. A 157/92", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble padrón Nº 206, ubicado en la primera sección judicial de Flores, con una superficie de 923 mts. 86 dms.c., manzana 33 solar 4, que linda al Norte con padrón 205, al Sur linda con los padrones 3525, 207 y 4590, al Este con los padrones 5609 y 201, con frente al Oeste a calle Piedras números 881 y 883. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Erasmo P. Lema, a sus sucesores o causa-habientes a cualquier título, y a los linderos padrones números: 3525, 207, 4590, 205, 5609 y 201, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 8 de febrero de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-

16) $ 210,00 10/pub 13996 Mar 01- v Mar 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PELUA INOCENCIO, NIBIA ULMA ORENDE. - Prescripción Treintenaria" (Fa. A/429/92) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Inocencio Pelúa Montesdeoca y Nibia Ulma Orende promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 7075 ubicado en la 1a. Sec. Judicial de Lavalleja (Mayor Area 6276 Solar 15) según plano del Agr. Alfredo Rodríguez Luciani de fecha 15 de Diciembre de 1951 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 22 de Julio de 1952 con el Nº 127, compuesta de una superficie de 396 mts. 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, así como a los sucesores de: Antonia Soca de Paccanaro, Elías Genaro Soca, Esteban Miguel Soca, Blanca Evola Fernández Soca, Ricardo José Fernández Soca y María Elisenda Fernández Soca, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, diciembre 14 de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 252,00 10/pub 12552 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "LOMBARDO BERRA Hermenegildo Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/436/92), se hace saber que en este Juzgado se presentó Hermenegildo Carlos Lombardo Berra promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo con mejoras ubicada en la 13a. Sec. Judicial de Lavalleja, zona rural, empadronada con el Nº 3567 en mayor área, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Miguel Graña de mayo de 1967, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2758 el 26 de junio de 1968, compuesta de una superficie de 17 hás. 9553 ms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, especialmente a EUGENIO VILLADEAMIGO y sus sucesores. Minas, diciembre 14 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.-

16) $ 210,00 10/pub 14061 Mar 01- v Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno en lo Civil, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PAREXEDES. PRESCRIPCION. FICHA A 247/

92", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien: padrón Nº 1037, manzana 487, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, propiedad de el Industrial Francisco Piria. El plano del inmueble fue realizado por el Agr. Juan Nicola en diciembre de 1947, habiendo sido inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1208 del 20 de abril de 1948 contando con un área de 452 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: SE 10 metros sobre la calle Uruguay, al NE 45.20 metros con padrón 1036, al NO 10 metros con padrón 1054 y al SO 45.20 metros con padrón 1038. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficios con quien se continuará este trámite. Maldonado, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.-

16) $ 210,00 10/pub 14109 Mar 01- v Mar 12

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "BORCHES, JULIO CESAR - Prescripción Adquisitiva Treintaria"- Ficha A 102/92, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble padrón urbano 466, manzana 103, de la 5ta. Sec. Jud. de Río Negro. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Antonio Borches, o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Young, diciembre 15 de 1992. Jaqueline Penoux Di Pascua, Juez de Paz Departamental.

16) $ 136,50 10/pub 14042 Mar 01- v Mar 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "SAMURIO, AMELIA ROSALIA- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A 101/92, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble padrón urbano 756, manzana 116, sito en la 5ta. Sec. Jud. de Río Negro, calle Minas y Martirenée. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Crisoldo Samudio o Samurio, o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Young, febrero 5 de 1993. Jorge Fascioli, Juez de Paz, Sección Río Negro.

16) $ 126,00 10/pub 14043 Mar 01- v Mar 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 4to. Turno se hace saber que se presentó Estela Rodríguez Rivas (A. 231/92) iniciando juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón Nº 4647 (Rural) de la 7ma. Sección Judicial de Rivera que según plano del Ing. Agr. Ruben Buroni de agosto de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo con el Nº 2942 el 3/09/91 siendo su área de 14 hás 3604 mts. c., lindando con los padrones Nros. 6606, el 7301 y 8182 y por otra parte a la fracción de Ermógenes Frontán. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. Luis Rodríguez, Ermógenes Frontán, Nair Coitiño, Luis Brochado, Ema Casal Hernández y al Consejo de Educación Primaria (Escuela Nº 51), así como a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos, a efectos de que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 14 de diciembre de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

16) $ 210,00 10/pub 14785 Mar 08- v Mar 19

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto, de 2do. Turno, en autos "De Los Santos Marta Gloria. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. B/294/92", se hace saber se ha presentado Marta Gloria De Los Santos promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el No. 8.545 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto con frente a la calle Valentín 540, con un área de 324 m2 10 dms.2, según plano del Agr. Hugo Lanza, manzana catastral 724, manzana municipal No. 6. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos, en especial a José Masaferro y sus sucesores a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento e nombrárseles Defensor de Oficio. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto, 26 de octubre de 1992.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. turno.

16) (Ley 13.209) 10/pub 50681 Mar 05- v Mar 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PEDRO PAGANI MILLAN y OTROS.- Prescripción Treintenal, Fa. 1043/1992", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Pedro Alfredo Pagani Millán, Ruben Ricardo Pagani Millán y Jorge Enrique Pagani Millán iniciando juicio de prescripción treintenal respecto de los siguientes inmuebles: a) Padrón 4602 de la manzana 366 de la ciudad de Mercedese Soriano, sito en la esquina de 18 de Julio y Garibaldi, el cual consta de una superficie libre de ochava de 1.568,36 metros cuadrados; b) Padrón 4604 ubicado en la manzana 366 de la ciudad de Mercedes, la S. J. de Soriano sito en la esquina de 18 de Julio y Flores, el cual consta de una superficie libre de ochava de 2.270,49 metros cuadrados y total incluida ochava de 2.272,49 metros cuadrados.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dichos inmuebles y en especial a Carmen Lapalma de Millán, Ramón Martínez Guillén y Aniceta Rosaria o Rosario de León o sus sucesores a título universal o particular y a cualquier interesado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 18 de febrero de 1993.- Esc. Patricia Ferreira, Actuaria Adjunta.-

16) $ 273,00 10/pub 14754 Mar 08- v Mar 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "LOPETEGUY MACIEL JUAN PABLO.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A 494/92.-; se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Pablo Lopeteguy Maciel solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre un solar de Terreno baldío, sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona sub-urbana, paraje conocido como "Paso del Borracho", hoy Villa Ansina, según plano del Agrimensor Ildefonso P. Esteves, inscripto con el Nº 110 del día 16 de octubre de 1941 en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Tacuarembó, se individualiza Solar 5 parte del padrón en mayor área Nº 3.869, empadronado en la actualidad en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 73, consta de una superficie de 2500 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 25 metros de frente a Camino Departamental (hoy Ruta Nacional Nº 26), al Sur-Oeste; 100 metros al Nort-oeste con frente a Bulevard; 25 metros al Nor-este con frente a calle y 100 metros al Sur-Este, con el padrón en mayor área Nº 6947 (hoy padrón Nº 74) de sucesores de don Juan María Fernández Prego.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien a prescribir; especialmente a don Fernando José María Villamil y Graña y/o sucesores, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos.- Tacuarembó, 15 de octubre de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) $ 294,00 10/pub 14783 Mar 08- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Bandera Alvarez, Enso. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (F. A/212/92), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el Padrón Nº 3566 (antes 3007 en m/á), manzana 26 de la planta urbana de la ciudad de Paso de los Toros, 10a. sec. jud. de Tacuarembó, sito frente a calle Héctor Gutiérrez Ruiz Nº 687 señalado con el solar Nº 1 del padrón Nº 3566 (antes 3007 en m/á) de esta ciudad, el que según plano del Agrimensor José Ma. Barreto inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 1912 del 10/3/65, tiene una superficie de 516 m2, que lindan: 12 mts. de frente al este a calle Tacuarembó (hoy Gutiérrez Ruiz), 43 mts. al norte P.3543 del plano, 43 mts. al sur con solar Nº 2, hoy P.3569 y 12 mts. al oeste con Sucesión Isabel Bálsamo de Muape. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia en especial a los herederos de la Suc. de Carlos Cibils Muape, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 8 de diciembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.-

16) $ 273,00 10/pub 13986 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Barreto Rivero, María Amanda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (F. A/150/92), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito frente a calle Rivera Nº 442 de esta ciudad señalado con la fracción Nº 1 del Padrón en mayor área Nº 412, según plano del Agr. Edward de Angulo, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7246 el 22/6/92, con una superficie de 416 mts. cuadrados, que lindan: 8 mts. 32 dm. de frente al Sur a calle Gral. Rivera; 50 mts. al Este con fracción Nº 2 de dicho plano; 50 mts. al Oeste con padrón 413 y 8 mts. 32 ms. al Norte con padrón 403. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 13 de octubre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.-

16) $ 210,00 10/pub 13987 Mar 01- v Mar 12



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Chilon S.A. (Ginkgo/Biloba), solicita la inscripción de los comerciales para T.V. denominados: 1) PLATOS, 2) COLORES, 3) LIMPIADOR, de los

cuales se declara propietaria, y de los que son autores Gabriel Román, Alejo Rodríguez y Juaníguez. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 76,50 10/pub 14085 Mar 01- v Mar 12

Giampiero Manzi Merica solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE RADIOLOGIA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 51,00 10/pub 13989 Mar 01- v Mar 12

Guillermo Deambrosi de León solicita la inscripción del programa de ordenador ADSELI (Administración de Secretarías Liceales), del cual se declaró autor. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 51,00 10/pub 14688 Mar 08- v Mar 19

María Inés Aguiar y Jorge Palacio solicitan la inscripción del personaje denominado "GAFAS", del cual se declaran autores. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 51,00 10/pub 14164 Mar 02- v Mar 15

María del Carmen Lago Ramos solicita la inscripción de la obra titulada "WHAT IS ALL THIS?" de la cual se declara autora. Montevideo, 4 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 51,00 10/pub 14673 Mar 08- v Mar 19

Raquel López de Guliak e Ivelice Abella solicitan la inscripción de la obra titulada "LACADEMIA DE COCINA" (Video T. 1), del cual se declararon autoras. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.
17) $ 76,50 10/pub 14833 Mar 08- v Mar 19

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

M. Ubal, L. Croatto, J. A. Croatto: "NADA VALE MAS" Canción.
Carlos Tapié: "QUE BRONCA ME DA" Canción.
Sonia Amaro: "MI MEJOR MOMENTO" Album Musical.
Guillermo Vidal: "FABULAS DESDE EL CORAZON" Album Musical.
Daniel Lemos y Gerardo Martínez: "HO NENA SOLO TU" Album Musical.
Gladys Lema: "JUNTOS DESPERTAR" Album Musical.
Víctor Amaral, Magela Lisboa y Elvira Pérez: "COMO AYER" Album Musical.
Rafael Castaño y Hugo Cabeza: "UN HIJO DEL YI" Album Musical.
Claudia Diez, Adriana Hosner: "10 SUEÑOS" Album Musical.
Luis Collazo: "CANCIONES A MI GENTE" Album de Letras.
Teresa Marzialetti y Víctor Santurio: "ALBUM LITERARIO MUSICAL" Album Musical.
Ricardo Soto: "LADY JONES" Album Musical.
Carlos Reyno: "CANTOS NUEVOS" Album Musical.
Sergio Acevedo: "EMIGRANTES" Album Musical.
Walter Suárez, Gastón Pintos y Rubens González: "OPUS ROCK" Album Musical.
Miguel Valerio: "RECUERDOS" Album Musical.
Alejandro Celiberti: "VIVENCIAS" Album Musical.
Marcos Cohen: "POR MI ROCA" Album Musical.
Iris Sclavo y Sergio Barreto: "CHAU ASTOR" Album Musical.
Roberto Buschiazzo: "PA' LO GRANDE QUE ES FRAY BENTOS" Texto para obra de teatro.
Marcos Cabrera: "TEMPORADA PLOP 1993" Coreografías.
Andrés Caro Berta: "EL VERDADERO ESPECTACULO" Texto para obra de teatro.
Andrés Caro Berta: "CRIMEN SEXUAL SOBRE UN ESCENARIO" Texto para obra de teatro.
Ricardo Fontana y Mirella Pascual: "FEDERICO Y SUS SUEÑOS" Texto para obra de teatro y letra de canciones.
Estela Mieres y Carlos Torres: "HUMANE HERRARUM EST" Texto para obra de teatro.
Omar Varela: "OPERA DO MALANDRO" Texto para obra de teatro.
Ricardo Prieto: "SOLTEROS" Texto para obra de teatro.
Ricardo Prieto: "UNA SONATA DE CHOPIN" Texto para obra de teatro.
Ricardo Prieto: "MILLONARIOS" Texto para obra de teatro.
Marcelo de Alcántara: "MI VIEJO...MI AMIGO" Texto para obra de teatro.
Sylvia Meyer: "+ ES -" Canciones para obras de teatro.
Raúl Buzó: "PAPA, TE GUSTARIA QUE MI MAMA FUERA TU MAMA" Texto y música original para obra de teatro.
Roxana Alberti: "ALBUM DE COREOGRAFIAS Nº 1" Coreografías para obra de teatro.
Teresa Marzialetti de Gaspari y Roberto Montelongo: "LO LLAMABAN PIRINCHO" Canción.
Hugo Di Yorio y Teresa Marzialetti de Gaspari: "RECORDANDO AL MAESTRO FRANCISCO CANARO" Canción.
Graciela Paraskevaidis: "EL NERVIO DE ARNOLD" Canción.
Graciela Paraskevaidis: "SENDAS" Canción.
Alberto Szwarc y Carlos Szwarc: "EL RAP SIN FRONTERAS" Canción.
Ruben Nieves y Belkis Tourn: "MI CIUDAD NUEVA HELVECIA" Canción.
Ruben Nieves y Belkis Tourn: "BIERFEST (FIESTA CARNAVALERA)" Canción.
Belkis Tourn, Eduardo Charbonier e Yvonne Charbonier: "CANCION A COLONIA VALDENSE" Canción.
Raúl De Miguel y Chele Bella: "CHECHELE" Canción.
Antonio Cerviño, Enrique Estrázulas y Mario Núñez: "PIEDRA FILOSOFAL" Canción.
Miguel Angel Garrido: "CAMPEONATOS MUNDIALES DE FUTBOL 1930-1990" Periodístico.
Alba González Paredes: "ILUSION" Album de Poemas.
Walter Silvera: "SURCO ABIERTO" Album de Poemas.
Fanny Puyevski: "LA MUJER Y SU DINERO" Libro.
Andrés Tulipano: "LOS POEMAS DE "MANGACHA" PERTINI" Album de Poemas.
Ernesto Bustamante: "A ORILLAS DE LA POESIA" Album de Poemas.
David Pignatta y Alba González de Pignatta: "SINFONIAS DEL GAUCHO ORIENTAL" Argumento para video.
Luis Collazo: "ARAZA" Seudónimo.
Ricardo Soto: "TUCUTA" Seudónimo.
Laura de los Santos: "LOS TANNER'S 1993" Coreografía para carnaval 1993.
Mario Alvarez y Leonardo Prezioso: "LA ULTIMA TANDA" Humorada para carnaval LOS BUBY'S 1993.
Heber Martínez Barrios: "LOS CARLITOS 1993" Libretos para carnaval 1993.
Hugo Bardallo: "CONTRAFARSA '92" Coreografías para carnaval 1992.
Leonardo Anchustegui: "BART SIMPSON" Cuplet para carnaval murga A PUNTO QUIERO 1993.
Enrique López: "LLAMARADA COLONIAL 1993" Libreto para carnaval 1993.
Carlos Flores: "P. DE CAFE" Album de Jingles.
Ernesto Easton y Raúl Medina: "MUS & K" Album de Jingles.
Leslie Muniz: "AFTOSA" Album de Jingles.
Andrés Villamonte: "MOÑITA AZUL" Album de Jingles.
Leslie Muniz y Andrés Villamonte: "MACROMERCADO" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira: "BOCETO PARA BAYER" Jingles.
Raúl Nasabay: "ANTO Y ANDY" Album de Jingles.
Johny Roldán, Daniel Píriz y Jorge Rodríguez: "TA PRODUCCIONES" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 1" Album de Jingles.
Hugo Jasa y CPREGONES 2" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 3" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 4" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 5" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 6" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 7" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 8" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 9" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 10" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 11" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 12" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: "LA MAYOR I" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: "LA MAYOR II" Album de Jingles.
Montevideo, 25 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 892,50 10/pub 14682 Mar 08- v Mar 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos: PASTOR BANDERA, ESTELA MARY. rect. de partida, ficha F. 1159/87 se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Estela Mary Pastor Bandera, acta Nº 2565 de Montevideo, se cometió error en cuanto a la fecha de nacimiento en donde dice 24 de julio de 1965 debe decir 24 de julio de 1975 por así corresponder.- Montevideo, 21 de abril de 1988.- Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50687 Mar 05- v Mar 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Montero, Walter por: María Alejandra Montero Lapaz - Rect. de part. de Nac. - Ficha A 253/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ALEJANDRA MONTERO LAPAZ, extendida el día 6 de julio de 1973, Acta Nº 1597, en la 24ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "La Paz" debe decir "Lapaz", por así corresponder. Montevideo, agosto 10 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50611 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Corales Benavente, Blanca Nieve Sinforosa - Rectificación de Partida - Ficha A 546/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de Gimenez, Eduardo y Corales, Blanca, extendida el 15 de setiembre de 1956, Acta Nº 508, en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen donde dice "BLANCA CORALES" debe decir "BLANCA NIEVE SINFOROSA CORALES BENAVENTE" por así corresponder.- Montevideo, febrero de 1993.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 01- v Mar 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RISSO MOIZO, CRISTINA -

Rectificación de Partidas- Ficha A 623/92", se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas:
- De nacimiento de Cristina Risso Moizo: Extendida el 29 de febrero de 1896, Acta Nro. 19 de la 9na. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto y en el margen, que donde dice: RIZO, deberá decir: "RISSO", por así corresponder.
- De defunsión de Cristina Risso Moizo: Extendida el 22 de setiembre de 1988, Acta Nro. 1110 de la Oficina Nro. 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en el margen, donde dice: RIZO, deberá decir: "RISSO", por así corresponder.
Montevideo, febrero 24 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13 209) 10/pub 50644 Mar 04- v Mar 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cabalero, Aníbal; Cabalero, Aníbal y Gilda - Rect. de Part. - Ficha A 208/92", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de Nacimiento de FELIPE ANGEL CAVALLERO, extendida el 4 de junio de 1885, Acta Nº 138, en la 6º Sección de Canelones; 2) de Matrimonio de FELIPE CAVALLERO y JULIA CAVELLI, extendida el 12 de noviembre de 1921, Acta Nº 51, en la 6º Sección de Canelones; 3) de Nacimiento de ANIBAL CAVALLERO CAVELLI, extendida el 20 de agosto de 1922, Acta Nº 320, en la 13º Sección de Montevideo; 4) de Matrimonio de ANIBAL CAVALLERO y GILDA CURBELO, extendida el 24 de enero de 1948, Acta Nº 9, en la 13º Sección de Montevideo; 5) de Nacimiento de ANIBAL DANIEL CAVALLERO CURBELO, extendida el 17 de marzo de 1949, Acta Nº 112, en la 13º Sección de Montevideo; 6) de Nacimiento de GILDA ELENA CAVALLERO CURBELO, extendida el 26 de setiembre de 1960, Acta Nº 338, en la 13º Sección de Montevideo; 7) de Matrimonio de ANIBAL DANIEL CAVALLERO y MARGARITA MARIA MORA, extendida el 21 de octubre de 1977, Acta Nº 831, en la Oficina Nº 3 de Montevideo; 8) de Matrimonio de LAUDELINO AMELIO VAZQUEZ y GILDA ELENA CAVALLERO, extendida el 24 de febrero de 1987, Acta Nº 169, en la Oficina Nº 10 de Montevideo; 9) de Nacimiento de MANUELA CAVALLERO MORA, extendida el 8 de junio de 1978, Acta Nº 1046, en la Oficina Nº 3 de Montevideo; 10) de Nacimiento de VALENTINA CAVALLERO MORA, extendida el 27 de mayo de 1981, Acta Nº 949, en la Oficina Nº 3 de Montevideo; 11) de Nacimiento de LAUDELINO ANIBAL VAZQUEZ CAVALLERO, extendida el 15 de setiembre de 1987, Acta Nº 1532, en la Oficina Nº 10 de Montevideo; todas ellas en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CABALERO" debe decir "CAVALLERO", por así corresponder. Montevideo, agosto 27 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53502 Mar 01- v Mar 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Martínez Aldao José Luis. Rectificación de Partida. Ficha A/615/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, extendida el día 27 de junio de 1967 ante el oficial del Estado Civil de la 18a. sección de la Capital Acta número 1313, en el sentido de que: el nombre del abuelo por línea materna es Lino Aldao y no Luis Aldao, por así corresponder, y el nombre de la abuela por línea materna es María Liñares Rodríguez, y no María Rodríguez, por así corresponder. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50596 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rosa, Mabel y Luis Manuel Pérez por Pérez, Ma. de los Angeles - Rect. de Part. - Ficha A 545/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES PEREZ ROSA, extendida el 17 de mayo de 1979, Acta Nº 858 en la Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde el apellido materno figura como "ARAUJO" debe decir "ROSA", por así corresponder.- Montevideo, diciembre 4 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50693 Mar 05- v Mar 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Marrero Martínez, Juan Antonio. Rectificación de partidas. Ficha A 540/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Marrero ocurrido el 29 de setiembre de 1903, extendida el 4 de octubre de 1903, Acta Nº 165 de la 7a. sección de Canelones y de la partida de defunción del nombrado, ocurrido el 26 de enero de 1992, extendida el 28 de ese mes y año, Acta Nº 99, Oficina Nº 6 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "GARCIA" debe decir "MARTINEZ", en el texto y en el margen, por línea materna hijo y nieto de "MARTINEZ" por así corresponder. Montevideo, primero de marzo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50712 Mar 08- v Mar 19

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "LAPAZ XIMENEZ, GENARO ESTEBAN Y CEBRIA UMPIERREZ OLGA GLADYS - Rect. de Partidas - Ficha V/441/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Genaro Esteban Lapaz Ximénez y Olga Gladys Cebria Umpiérrez (Acta Nº 439) de fecha de 27 de junio de 1953 en la 10a. Sec. de Montevideo por el Registro de Estado Civil, donde dice: Genaro Esteban López debe decir Genaro Esteban Lapaz, donde dice: Trinidad Ximéez debe decir: Natividad Ximéez y en el testimonio expedido por la Intendencia Municipal de Montevideo donde se establece como fecha de nacimiento de Olga Gladys Cebria el 18 de noviembre de 1929 debe decir: 28 de abril de 1930, por así corresponder. Y a los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 9 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50638 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "SILVERA TERAN SUSANA BEATRIZ - Rectf. de Partida - Ficha V/214/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1025 del 17 de marzo de 1967 por el Oficial de Estado Civil de la ADJ.D del departamento de Montevideo en sentido que donde dice el apellido paterno "SILVEIRA" debe decir "SILVERA", partida de nacimiento, Acta Nº 2000 del 27/4/80 por el Oficial de Estado Civil de Montevideo Oficina 11 y Acta Nº 5472 de 29/11/91 por el Oficial de Estado Civil de Montevideo Oficina 11 en sentido que donde dice "SILVEIRA" debe decir "SILVERA" por así corresponder. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50734 Mar 08- v Mar 19

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA SENCION, Ma. de LOURDES. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida de Matrimonio". Ficha V/552/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio entre Juan Eduardo Arriera y María de Lourdes Pereira, inscriptos con fecha 06/10/76 ante el Oficial del Estado Civil de la Of. 1 sección del Departamento de la capital, Acta Nº 1007, en el sentido que en el marginal donde dice: "María de Lourdes Franco", debe decir: "María de Lourdes Pereira", por así corresponder. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, marzo 04 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50715 Mar 09- v Mar 22

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BRUQUETAS, DANIEL ALBERTO. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/98/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Alberto Bruguetas, nacido con fecha 11/10/69 e inscripto con fecha 21/10/69, ante el Oficial del Estado Civil de la 19º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3468, en el sentido que donde dice: "Bruguetas", debe decir: "Bruquetas", por así corresponder. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, junio 30 de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50592 Mar 01- v Mar 12

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Famil29º Turno, en autos caratulados "SILVERA HAYDEE EDITH. Rectificación de Partida. Ficha S 506/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Haydée Edith Silvera, Acta Nº 70, 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo - Aceguá, de fecha 16/4/45, haciéndose constar en ella que donde dice "AYDEE", debe decir "HAYDEE", por así corresponder. Montevideo, 2 de diciembre de 1992. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50388 Mar 04- v Mar 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "ALVES Roque s/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (FICHA: B/144/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roque Alves solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hija Silvana Amalia ALVES DI FIORI, en la siguiente forma: en el acta y al margen donde figura el apellido ALVEZ con "Z" debe decir ALVES con "S" por así corresponder. Fue Auxiliado de Pobreza con la Ficha B/195/92. Artigas, 6 de noviembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50722 Mar 08- v Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados "RENTOR DA CUÑA, Carlos Alberto. Rectificación de partida Ficha 239/92". Se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. Carlos Alberto Rentor Da Cuña en el sentido donde dice "CARLOS ALBERTO RENTOR DA CUÑA..." debió decir "...CARLOS ALBERTO REUTOR DA CUÑA". Canelones, 4 de febrero de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50598 Mar 01- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "VIGNOLA JUAN FRANCISCO y MARIA ELISA DESTEFFANI. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 923/92", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Francisco Vignola y María Elisa Desteffani, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo JUAN MARIA VIGNOLA DESTEFFANI (acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 10 de marzo de 1981 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 4ta. Sección del Departamento de Canelones el día 26 de diciembre de 1990 Acta Nº 874) en el sentido que donde dice "DESTEFFANO" debe decir

"DESTEFFANI" por así corresponder. Las Piedras, 9 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50602 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "BULA ALONSO MABEL MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 787/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mabel Margarita Bula Alonso, solicitando la rectificación de la partida de defunción del Sr. Jorge Alberto González (fallecido el día 21 de marzo de 1992 en la ciudad de Montevideo e inscripto ante el Oficial de la Oficina 5º del Oficial del Estado Civil del Departamento de Montevideo el día 23 de marzo de 1992, Acta Nº 340), en el sentido que donde dice "SOLTERO" debe decir "DIVORCIADO" y donde dice "ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE LOS COMPARECIENTES DECLARAN BAJO JURAMENTO QUE EL INSCRIPTO NO POSEIA CREDENCIAL CIVICA" debe decir "QUE SI TENIA CREDENCIAL CIVICA" por así corresponder. Las Piedras, 11 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50731 Mar 09- v Mar 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "QUEIROZ DANIEL JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B 713/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Daniel Julio Queiroz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 20 de julio de 1949 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo el día 26 de julio de 1949, Acta Nº 3271) en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE ANA ESTEFAN" debe decir "HIJO LEGITIMO DE ANA ESTEFA" por así corresponder, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 11 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50732 Mar 09- v Mar 22

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "VAZQUEZ HUGO ALBERTO y MARIA ROMANO. Rectificación de Partida. Fa. B 494/92", se hace saber que ante este Sede se presentaron Hugo Alberto VAZQUEZ y María Romano solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de su hija Rosa Gabriela Vázquez (acaecida el día 31 de enero de 1971 e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va. Sección del Departamento de Montevideo el día 3 de febrero de 1971 Acta Nº 753) en el sentido que donde dice como nacionalidad de la madre "ORIENTAL" debe de decir "ITALIANA", por así corresponder. Las Piedras, 1º de setiembre de 1992. Raúl Márquez Pirez, Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54508 Mar 01- v Mar 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos "AMARO DA SILVEIRA MORAES, Jonny - Rectificación de Partida" Ficha 315/92, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de lartida de nacimiento de GONZALO BERNARDINO AMARO DA SILVEIRA CORREA, pues en la misma donde dice "...que es hijo legítimo de Yoni Amaro Da Silvera" debe decir "...que es hijo legítimo de Jonny Amaro Da Silveira" por ser lo que corresponde.- Melo, 10 de febrero de 1993.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50613 Mar 01- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de NEBER FERNANDO HELGUERA ROMERO (Fa. 221/92), pues en la misma donde dice: y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Neber Jesús, debe decir: "NEBER FERNANDO", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de febrero de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50614 Mar 01- v Mar 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Ascorreta Casulo Teodoro Florencio y Wilder Darío, Casulo Pais María Erna y María Zulima y Larrosa Casulo Yovanna. Rectificación de partidas. Fa. 400/92 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde figura Cazulo debe decir "CASULO" por así corresponder. Minas, diciembre 24 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 08- v Mar 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SAMANO DE BERNOCHE JUAN y NUÑEZ NUÑEZ FELICIA GLORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 569/92", se hace saber que se presentaron Juan Samano de Bernoche y Felicia Gloria Núñez Núñez a fin de rectificar las siguientes partidas, de matrimonio Acta Nº 5 de los comparecientes celebrado en Garzón el 19 de marzo de 1978 donde dice Diadema M. de Bernoche debe decir Margarita Dianema de Bernoche, partida de nacimiento Acta Nº 106 del año 1981 de la segunda sección judicial de Maldonado donde dice que el padre se llama Juan Samaro Bernoche diga Juan Samano de Bernoche en la misma partida donde dice que es nieta por línea paterna de Juan Samaro y de Margarita Bernoche, debe decir Juan Samano y Margarita Dianema de Bernoche, partida de nacimiento acta Nº 354 de la primera sección judicial de Rocha del año 1985 donde dice Gloria Felicia Núñez de Samano debe decir Felicia Gloria Núñez de Samano y don de dice que es nieta por línea paterna de Juan Samano y Dianema de Bernoche diga de Juan Samano y Margarita Dianema de Bernoche, partida de nacimiento acta Nº 1130 de la primera sección judicial de Maldonado del año 1988 donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Juan Samano de Bernoche y de Felicia Gloria Núñez Núñez y donde se omitió de quien es nieto debe decir Juan Samano y Margarita Dianema de Bernoche por así corresponder y por línea materna de Cecilio Núñez y María Núñez por así corresponder. Maldonado, 25 de noviembre de 1992. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50666 Mar 05- v Mar 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "SANCHEZ VALIERO JULIO SEVERIANO y SILVA GONZALEZ FATTI GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 689/92", se hace saber que se ha presentado Julio Severiano Sánchez Valiero y Fatti Graciela Silva González a fin de gestionar la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Zully Edith Sánchez acta Nº 1 de la tercera sección judicial de Maldonado de fecha 5 de enero de 1983, donde dice Seberiano, debe decir Severiano por así corresponder. Maldonado, 1º de febrero de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50730 Mar 09- v Mar 22

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictado en autos: "DE LEON LETICIA YOANA. Ret. Partida. Ficha 692/92", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Yoana De León Méndez de fecha 22 de abril de 1985 Acta número 310 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice "De Léon Méndez, Leticia Yoana", en el margen de la misma, debe decir "De León Mendoza, Leticia Yoana", y donde dice que es hija legítima del declarante y su esposa María Beatriz Méndez, debe decir que es hija legítima del declarante y su esposa María Beatriz Mendoza, por así corresponder. Maldonado, 24 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50724 Mar 09- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO SANTIAGO y PONCE DE LEON, TERESA MAGDALENA- Rectificación de Partida - Fa. B/564/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ignacio Germán Zorrilla de San Martín Ponce de León en el sentido qué donde dice la misma en el margen y en el cuerpo del Acta "ZORRILLA" debe decir "ZORRILLA DE SAN MARTIN" y dónde dice "PONCE" debe decir "PONCE DE LEON" por ser lo correcto y verdadero. Paysandú, 5 de Febrero de 1993.- Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 01- v Mar 12

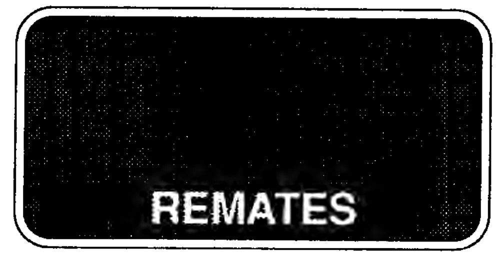
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA EVA RIVERO en representación de sus menores hijos CLAUDIA CARINA y RODOLFO ANDRES PROKOPY - Rectificación de partida - Fa. B/542/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Rodolfo Andrés Prokopy Rivero nacido el 13 de octubre de 1977 en el sentido de que dónde dice como apellido paterno "PROSCOPIO" debe decir "PROKOPY" por ser lo correcto y de Claudia Carina Prokopy Rivero nacida el 29 de diciembre de 1972 en el sentido de que dónde dice "PROCOPIO" debe decir "PROKOPY" por ser lo correcto. Paysandú, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 01- v Mar 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SALVARREY DE LOS SANTOS, Fernando Daniel y Juan Pablo. Rectificación de Partidas". Fa. B/256/92, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de las Partidas de Nacimiento, Acta Nº 520 de fecha 16 de setiembre de 1975, de la Segunda Sección de Salto y Acta Nº 542 de fecha 1º de julio de 1980 de la Segunda Sección de Salto, en el sentido de hacer constar en ellas el apellido paterno ZOPPI, de los menores Fernando Daniel y Juan Pablo, por así corresponder. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50624 Mar 01- v Mar 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, en autos: DAVIDA, ARTURO Y OTROS c/ JONIA S.A. - Juicio Ejecutivo (1/90), el próximo 18 de Marzo de

1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación los siguientes bienes: un polipasto eléctrico BIEC Tipo A-5 Nº 142, motor de 1,5 hp., p/500 kg., altura máxima elevación 9 mts.; 1 Polipasto eléctrico Biec tipo C-10 Nº 200, motor de 4 hp., p/200 kg. de carga máxima, altura máxima de elevación 7 mts. con control remoto, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de Marzo de 1993. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) $ 63,00 3/pub 14671 Mar 08- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos: González Pena, María Cristina c/ Sonia Olga González Pena - Cesación de Condominio - Ficha C/830/88, el 25 de marzo de 1993, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, a las 15 y 30 horas, se procederá por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, RUC 210421630019, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público del padrón 158.368/102, con base de N$ 1.982.667,00, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal, ubicada en el edificio construido en el solar de terreno, sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón actual 158368, Carpeta Catastral 6117, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de octubre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70464 el 24 de noviembre del mismo año, se señaló como solar único y se compone de una superficie de m.2 364,2420 y se deslinda así: metros 17,64 al este de frente a la calle Juan Arteaga 4345; metros 13,59 al norte también de frente por ser esquina, a la calle Chimborazo y ochava recta de metros 5,36, al noreste la unidad referida, según el plano citado, cotejado por la División Capital, departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 20 de noviembre de 1972, se compone de una superficie de metros cuadrados 42,5000 y se ubica en planta alta a cota vertical más metros 3,63 y 3.03. Se previene: 1º. Que existe a favor del Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca clase 76 - serie 600 - No. 44836. 2º. Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo. 3º. Que será de cargo del expediente, el 1,33% del precio del remate. 4º. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y los que por Ley le correspondan, así como la comisión del Martillero e Impuestos 5,99% en efectivo al serle aceptada. 5º. La documentación y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 - Piso 1º y en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-

20) $ 199,50 5/pub 14633 Mar 08- v Mar 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "Fadyr S.A C/ ORICO S.A. - Ej. de Prenda - Ficha No. 844/82", el próximo 24 de marzo de 1993, a las 15:00 horas el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454, en Solís No. 1463, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Dos generadores automáticos de hielo en escamas y su equipamiento frigorífico, modelo 30 CG, con capacidad standard para 30 ton/día (24 horas completa). SE PREVIENE: a) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) El mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo, procediendo al retiro de los mismos y a su costo del lugar donde se encuentran instalados dentro de las 72 hs. post - remate y previo pago de saldo de precio; c) Será de cargo del adquirente, la Comisión del Rematador e impuestos que asciende al 16,06% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,76% en concepto de comisión e impuestos. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por (3) tres días. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.-

20) $ 94,50 3/pub 14902 Mar 08- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "LLOYDS BANK LIMITED C/FRANK SURGEY S.A. y otros. Juicio Ejecutivo" Ficha B 138/84, se hace saber que el día martes 23 de marzo de 1993 a partir de las 16.30 horas en el local de la calle Galicia No. 1069 por intermedio del martillero Horacio Castells Montes se rematará con base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor los siguientes bienes: 1o.) Auto Ford modelo Escort matrícula No. 166.236 de Montevideo (ahora 757.360), padrón No. 234.833-9, motor No. 004908. 2o.) Auto Ford modelo Escort, matrícula No. 161.348 de Montevideo (ahora 753.190), padrón No. 223.758-8, motor No. 003771. 3o.) Camioneta furgón marca Austin, matrícula No. 522.555 de Montevideo, padrón No. 210.925-9, motor No. 15 ZG/U/D 1024. 4o.) Camioneta Austin tipo Jeep, matrícula No. 522.499 de Montevideo, padrón No. 204.128-3, motor No. 22UA/KA/D 1393. 5o.) Autoelevador marca KOMATUSU, modelo FD 25 C, motor C 240,567706, serie 109272 y 6o.) Grupo electrógeno generador, marca NEWAGE con motor BMC de 5.100 cc. motor No. 51J/DKEZ/D30503 y generador marca STAMFORD de 37,5 KVA No. M 51085/3. SE PREVIENE QUE: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta -como seña- al serle aceptada, la comisión del rematador e IVA (13,40%), más el impuesto a las ventas forzadas (2%). 2o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (2,76%). 3o.) En la oficina actuaria del Juzgado se encuentran a disposición de los interesados certificados de los Registros de Prenda de Montevideo, General de Automotores y General de Inhibiciones, sección Interdicciones, y certificados de información de deuda de la Intendencia Municipal de Montevideo. 4o.) Los bienes se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento, siendo de cargo de los adquirentes los gastos de retiro y traslado, transferencia municipal y titulación de los mismos. 5o.) Los bienes se encuentran prendados en favor del acreedor, según contrato de fecha 25 de octubre de 1990, inscripción Lo. 95 Fo. 10145 No. 4354. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

20) $ 144,90 3/pub 14903 Mar 08- v Mar 10

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "Menéndez Fernando c/GARABED O GARABEO DERMOUSSESIAN BAGDASARIAN - Juicio Ejecutivo" Ficha No. B/174/88, se hace saber que el día 18 de marzo del corriente, a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula No. 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con su edificio y demás mejoras, ubicada en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, barrio La Teja, empadronada con el No. 37.540, que según plano del Agrimensor Vicente Ponce de León de 1919, inscripto el 3/9/19, en la Dirección General de Topografía, se compone de los solares 4 y 5, los cuales tienen una superficie conjunta de 295 m 1524 cm que se deslindan así: 17 m 18 cm por su frente al SO y NO a calles Camambú y Baltasar Montero Vidaurreta por ser esquina, al NE con solar 6 y al SE con Antonio Balca. (BASE: $ 2.261,333).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.99%, más el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1.33%. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 168,00 5/pub 14750 Mar 08- v Mar 12

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO REAL DEL URUGUAY / URTIAGA MIGUEL - EJECUCION DE HIPOTECA - Fa. 347/90", se hace saber que el próximo día 18 de marzo de 1993 a partir de las 15:00 horas en la A.N.R.C., Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 18a. Secc. Judicial de Canelones, zona urbana-sub-urbana "Balneario Las Toscas", padrón 693, antes 122 en mayor área, el que según plano del Agrim. Luis M. de Mula de enero de 1925, actualizado por plano del Agrim. Uruguay Beca de 1946, inscripto en la D.G. de Catastro con el No. 3565 el día 17 de octubre de 1946, se señala con el No. 14 de la manzana 4 y cuenta con una superficie de 781 metros 25 dms. Linda 12 mts. 50 cms. con frente a la Av. Mario Ferreira, 62 mts. 50 cms. al suroeste con solar No. 15, 12 mts. 50 cms. al noroeste con solar No. 6 y 62 mts. 50 cms. con solares 1, 2, 3, 4 y 5.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% del Imp. Departamental. 2) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos. 3) Se encuentran a disposición de los interesados los antecedentes y título en la Oficina Actuaria. 4) No se adjuntan al título planos de mensura. 5) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.-

20) $ 210,00 5/pub 14906 Mar 08- v Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en Autos: "Añón, Leandro C. c/ Borrazás, Eduardo. F. 505/91". Ejecución Prendaria, a partir de las 14 horas en Bartolomé Mitre 1475, el 15 de marzo de 1992 Ruben Benech matrícula 253 RUC 210295570016, rematará sin base y al mejor postor: camioneta rural Volkswagen Brasilia padrón 321524 matrícula 228499 de Montevideo, año 1983, y a los efectos legales se hacen las publicaciones, en Montevideo a los 2 días del mes de marzo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

20) $ 31,50 3/pub 14626 Mar 08- v Mar 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos: "GOMILA LOPEZ BLANCA c/ PERNAS HONTOU, WASHINGTON. Juic. Ejec. (10/91) el próximo 18 de Marzo de 1993, desde las 16 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión Laird British Leyland, Modelo Terrier 650, Año 1971, Matrícula Nº 524.210, Padrón Nº 226.024, de Montevideo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de

serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Marzo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 50,40 3/pub 14702 Mar 08- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3º turno, dictada en autos "CARZOGLIO ó CARZOGLIO TORRENTE, Alberto Adolfo - Sucesión" (Ficha F/63/88), se hace saber que el próximo 31 de marzo, a las 15 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, N$ 16:062.000.-, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 107, Padrón individual 21.681/107, que forma parte del edificio construído en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón matriz 21.681, que, según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de 22-9-72, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1-11-72 con el Nº 70.221, tiene un área de 498.63 mt., con 11.35 mt. de frente al N.N.O. a la calle Coronel Brandzen, entre Juan Paullier y Acevedo Díaz, puerta Nº 2172/74; la unidad 107, según el mismo plano citado, se ubica en el Primer piso, a cota + 3.26 mt., y tiene un área de 43.03 mt. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto judicial y comisión de remate (3.92% incluído I.V.A.), y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.31% incluído I.V.A.); 3) Que la única documentación existente es segunda copia de la escritura de cesación de condominio, desconociéndose todos los antecedentes incluso la situación de las construcciones; 4) Que todo ello se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1281.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 11 de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a once de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 210,00 5/pub 14905 Mar 08- v Mar 12

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "Bueno Díaz, Pedro". Sucesión, ficha 533/81, se hace saber que el próximo 26 de marzo a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero María Celia Gorlero, Ruc. 211189400011, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 21.025.333, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones, sito en la 18a. Sec. Jud. de Montevideo (antes 24), Padrón No. 179138, (antes 35271 m/á) que según plano del Agr. José Lourido de abril de 1946 inscripto en Catastro con el No. 14814, tiene una superficie de 260 mts. 6 dcms., con 6 mts. 48 cms. de frente al Norte a la calle Jacinto Vera 3750 y 24 mts. 60 cms. al Este a la calle Estivao por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 5,99% y de la parte vendedora el 1,33%. 3) Que no existen títulos del bien a rematarse ni hay agregados planos del mismo. 4) Que el bien está ocupado. 5) Que los antecedentes, están en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1281, a disposición de los interesados. Montevideo, febrero 25 de 1993.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticinco días de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.-

20) $ 126,00 5/pub 14478 Mar 05- v Mar 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dictada en autos FRACHE, Raquel c/QUARTIANI, Roberto - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal - Ficha D 1194/87 se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1993 a las 13 horas en Zabala 1328 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil se procederá a la venta en remate público y sobre la base de 10.212,67 pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón 105340/203 bloque "O" ubicada en la 8va. sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Continuación Abayubá Nro. 2577 que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de marzo de 1976 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 89917 en setiembre de ese año tiene una superficie de 49 mts2. 04 dms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto, en efectivo y en pesos uruguayos en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el 2% del precio de remate correspondiente al impuesto a las ventas forzadas (art. 391 de la ley 16.320). 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que el inmueble está hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca clase 026 serie 383 Nro. 04010) encontrándose los títulos depositados en el referido Banco. 5) Que existe una Declaración de Monumento Histórico Nacional sobre el padrón Matriz 105.340. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

20) $ 168,00 5/pub 14749 Mar 08- v Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos: BRISGAL LUBA c/ MATILDE P. DE MIODOWNIK - Juicio Ejecutivo (2385/82), el próximo 18 de Marzo de 1993, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: un rollo de gabardina $ 50,67; un rollo de casimir lana $ 66,67; un rollo de gabardina lana $ 73,33, un rollo de casimir lana $ 106,67; un rollo de jersey de seda rojo $ 133,33; un rollo de jersey de seda rojo $ 333,33; un rollo de jersey de seda rojo $ 200.-; un rollo de seda rojo $ 200; un rollo de jersey de seda negro $ 106,67; un rollo de jersey de seda azul $ 90.-; un rollo de jersey de seda azul $ 104.-; un rollo de jersey de seda marrón $ 300.-; un rollo de seda marrón $ 40.-; un rollo de jersey de seda beige $ 233,33; un rollo de jersey de seda beige $ 33,33; un rollo de jersey de seda rosado $ 36,67; shantung importado $ 100.-; viyela estampada y lisa $ 66,67; jersey (algunos bordados) $ 13,33; gasa lisa y bordada $ 33,33; casimir bordado, varios colores $ 46,67; cashemira tipo juilliard, varios colores $ 33,33; buzos varios $ 200.-; polyester con rayas en dorado $ 20.-; paño distintos colores $ 133,33; jersey liso y estampado $ 86,67; gabardina y similares $ 133,33; pañuelos de seda p/cuello $ 40.-; Plush y chenil importados y nacionales $ 33,33; manteles Acrocel estampado c/ 6 servilletas c/u $ 80.-; Angora verde y ocre $ 33,33; hilo bordado $ 40.-; Crepe $ 26,67; jersey de seda $ 66,67; Tela de camisería fantasía $ 20.-; gasa blanca y beige $ 13,33; pana natural verde $ 40.-; paño de lana $ 33,33; cortes p/pollera $ 133,33; jersey liso $ 66,67; telas jersey, casimir, algodón, seda y paños $ 166,67; embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Marzo de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

20) $ 132,30 3/pub 14703 Mar 08- v Mar 10

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno, en autos caratulados: "ANSELMI, Carta c/ DI MARTINO, Eduardo. Juicio Ejecutivo. Ficha A 1249/91", se hace saber que el próximo 20 de marzo, a las 16 horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421, RUC 212097110015, se procederá al remate público de los siguientes bienes: 1) Videograbador marca PANASONIC, modelo Omnivisión con control. Base $ 400. 2) Televisor color marca JVC de 24", con control. Base $ 300. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y el 15,62% por concepto de comisión e impuestos del Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que será de cargo del expediente el 1,35% del precio de remate por concepto de comisión e impuestos al rematador. 3) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.-

20) $ 63,00 3/pub 14832 Mar 08- v Mar 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECOMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de 19 Turno del Departamento de Canelones (Lagomar) dictada en los autos caratulados "GONZALEZ ROCHA, RUBEN C/ SUFFO SOSA, OSCAR OSVALDO" (Desalojo mal pagador ficha C.267/90), se hace saber que el próximo 17 de marzo de 1993 a las 14 horas, en las puertas de este mismo Juzgado de Lagomar, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi mat. 546 C.I. 854.981-8 - R.U.C. 210534800017, se realizará la venta en remate público con la presencia del señor Alguacil de los derechos de promitente comprador del siguiente inmueble padrón No. 37.971, anterior No. 50.237 terreno con mejoras según planos del señor Agr. Luis E. Rivero, solar 4 manzana 128 del Balneario Montes de Solymar, con una superficie de 598 mts. 65 dms. con frente a la calle Los Mirasoles, saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE 413.978.66.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.
1ro.) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y comisión al rematador 3,68 Imp. Mupal. 3% y 2% Imp. Poder Judicial.
2do.) Será de cargo del demandado en el exp. 1,27% del precio total del remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, febrero 25 de 1993. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.-

20) $ 109,20 4/pub 14490 Mar 05- v Mar 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: Bejerez Jara, Esteban Dalmacio c/a. Bejerez Jara, Modesta. Partición Judicial. Fa. 226/92, se hace saber que el día 25 de marzo de 1993 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matrícula 996, RUC 030011180015, por la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: Un terreno con las mejoras que contiene, empadronado con el Nº 5697 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, señalado con el Nº 23 en el Plano del Agrimensor Justo Llanos de abril de 1952, inscripto con el Nº 88 en la Oficina de Catastro Local, con una superficie de 512 metros 50 decímetros. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e Iva del Rematador e Impuestos. Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Melo, febrero 19 de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

20) $ 115,50 5/pub 14600 Mar 08- v Mar 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos LALA, ANA MARIA C/ EDONIL S.A. Y OTROS. "INCIDENTE DE NULIDAD", FICHA 1239/83, por autos 8807 del 19/11/91 y 5083 del 18/11/92, se hace saber que el próximo 12 de marzo de 1993 a las 11 horas en las puertas de la sede judicial, sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, Matrícula 2209, RUC 100021990014 se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 de la tasación de U$S 3.000 (Dólares U.S.A. tres mil), de los derechos y obligaciones de promitente comprador de la unidad 304, padrón 6984, manzana 1412, Edificio "Antives", Punta del Este primera sección judicial de Maldonado, según promesa de enajenación de fecha 9 de enero de 1981 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 9709, folio 41208, libro 162, el 14 de setiembre de 1981. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que serán de su cargo la comisión del Rematador e impuestos que gravan los remates. 2º) Que será de cargo del comprador el saldo de precio que surge de la promesa que asciende por concepto de capital e intereses a febrero de 1992 a U$S 29.741 (Dólares U.S.A. veintinueve mil setecientos cuarenta y uno). 3º) Que el testimonio de la promesa que se subasta se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria. 4º) Que los derechos se transferirán en el estado jurídico que resulta de la promesa de compraventa que se subasta. Maldonado, 17 de febrero de 1993. Nelson Richart, Actuario.-

20) $ 157,50 5/pub 14393 Mar 04- v Mar 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno de Salto, en autos: "FILONENKO, Lucas y GUOSDICK DE FILONENKO, Elisa - PARTICION" (La. A Fa. 1606/988), se hace saber que el día 11 de marzo de 1993 a las 10,00 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero LEWIS ROCHON SARUTTE, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de: a) Fracción de campo ubicada en la 4a. Seción del Departamento de Paysandú, Zona Rural, localidad Chapicuy, empadronada con el Nº 5.657 con una superficie de 16 Hás. 3.458 mts.2, con una BASE de N$ 11.500.000,oo (once millones quinientos mil nuevos pesos) y b) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, zona urbana, empadronado con el Nº 6908, antes en mayor área con el Nº 1394, con una superficie de 770 mts.2, 5.700 cms.2 con frente a la calle Vilardebó cuya puerta está señalada con el Nº 1171 y con una BASE de N$ 14.000.000 (catorce millones de nuevos pesos). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta así como la comisión del rematador e impuestos correspondientes en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los Impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. De mandato legal se hacen estas publicaciones. Salto, 15 de febrero de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.-

20) $ 157,50 5/pub 14338 Mar 04- v Mar 10

DE QUINTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "DAVID DE LIMA PANISSA, ENNER C/ FERREIRA GUIMARAENS, ALFREDO RAMON y OTRO. Ejecución Hipotecaria (Ficha A/185/992)", se hace saber que el día 24 de marzo de 1993 a las 15 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres Orientales esq. Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de campo con las edificaciones y demás mejoras que contenga, ubicada en "San Antonio" Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, empadronada con el Nro. 5618, señalada con el Nro. 2 en el plano del Agrimensor Abilio E. dos Santos, del 29 de octubre de 1938, inscripto el 1ro. de noviembre del mismo año con el Nro. 84 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto, compuesta según Plano y Título, de una superficie de 47 Hás. 8300 mts. 1940 cms. cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Norte con Mercedes M. de Barla; al Este camino por medio con Juan Bofill; al Sur camino por medio con Victoriano Machado y en parte con Luis Boiani y al Oeste con Pedro Isoardi. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Los gastos de escrituración, certificados, impuesto municipal y los que legalmente correspondan, serán de cargo de la parte compradora, así como también la comisión e IVA de compra del Señor Martillero. III) Serán de cargo del expediente los impuestos que legalmente correspondan y la comisión e IVA de venta del Señor Martillero. IV) Los Títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1993. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

20) $ 189,00 5/pub 14654 Mar 08- v Mar 12

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, en autos: "VAUCHERET ANA C/ DOURRON JUAN PEDRO. Demanda ejecutiva" (Ficha 102/92), el día miércoles 17 de marzo de 1993, a la hora 19 y 30 en el salón de remates sito en calle Rodó 1033, se rematará por parte del martillero Pascal Saizar, Matrícula Nº 4247, inscripto en el RUC con el Nº 180078770011, sobre la base de la mitad de su tasación un camión marca Ford, año 1947, matrícula 300.126.-

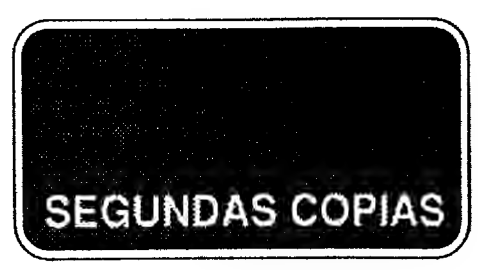
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar de contado el importe de su compra, comisión e I.V.A. y serán de su cargo todos los gastos que hubiere e impuestos que se debieran a la fecha del remate.- Mercedes, 17 de febrero de 1993. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental Encargado de Despacho.-

20) $ 50,40 3/pub 14642 Mar 08- v Mar 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a González Da Silva, José Ricardo. Acción Ejecutiva Prendaria e Hipotecaria".- Ficha A/473/92, se hace saber que el día 25 de Marzo de 1993, a la hora 14, en el local de remates sito en calle Joaquín Suárez 282 de esta ciudad, por intermedio del rematador César Nilo Custodio, matrícula 3908, Ruc 190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón No. 704 rural ubicado en la 4ta. sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Cuchilla de la Palma" que consta de una superficie de 291 hás 2078 metros. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el artículo 391 de la Ley No. 16.320; 2) que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 3.89%; 3) Los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 18 de febrero de 1993.- Esc. Matilde Isabel Cairello, Actuaria Adjunta.-

20) $ 136,50 5/pub 14567 Mar 05- v Mar 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMONOVENO TURNO

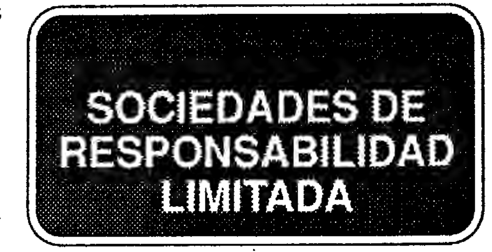
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos: "BIDEGAIN SACHETTI, Martín y otra.- Expedición de 2da. Copia.- Ficha 19o./2/93", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se solicita expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada el 29 de diciembre de 1970 por la Escribana RINA SPEROUTO, respecto del Padrón 60131 de Montevideo, enajenado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal a los señores Martín BIDEGAIN SACHETTI y Elida Esther GONZALEZ TEJERA de BIDEGAIN.- Montevideo, febrero 15 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

21) $ 147,00 10/pub 14422 Mar 05- v Mar 18

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) JUAN HILARIO CAMEJO CABRERA, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO Nro. 57 ubicado en primer cuerpo del Cementerio de la Ciudad de Libertad, que figura a nombre de ANTONIO CAMEJO. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nro. 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.-

21) $ 76,50 3/pub 14870 Mar 09- v Mar 11



SAN PANCRACIO LTDA.

Contrato: 14-9-84.-
Inscripción: Nº 231, Fo. 844-846.
Socios: Milton Aníbal González Fuentes, Gladys Esther Núñez Pedrazzi.
Capital: N$ 40.000.-
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Milton Aníbal González Fuentes.
Objeto: Carnicería.
Domicilio: Las Piedras.

22) $ 562,00 10/pub 14810 Mar 08- v Mar 19

OLMA LTDA.

Contrato: 26/05/1986.
Cesión: 29/01/1993.
Cedentes: María del Carmen Olascuaga Macedo, Héctor Alves.
Cesionario: Dalincor S.A.

22) $ 562,00 10/pub 14864 Mar 08- v Mar 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 260.572. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:



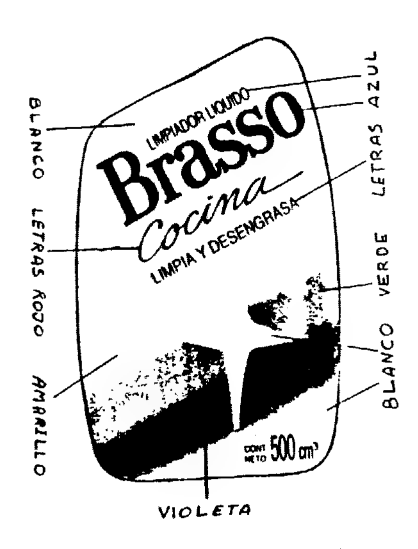
Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 13238 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.573. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 13239 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.574. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 510,00 10/pub 13240 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.575. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 13241 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.618. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: "VANCOPHARM". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13331 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260261. 1º de febrero de 1993. Parfums Guy Laroche Société Anonyme (Francia). Prioridad Francia Nº 92 425 503 del 3/7/92, solicita:

HORIZON

Int. 3.
23) $ 102,00 10/pub 11959 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.578. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Química Cenit S.A. (Uruguay). Solicita marca: "BEB", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13056 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.647. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A. (Uruguay), solicita marca: "GIANNI FINZI". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13335 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.659. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Con esta fecha Rodolfo Muniz Berlan (Uruguay), solicitó registrar la marca:



de la clase int. 16, 25, 28 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 13672 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260537. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por Sarco S.A., solicita:

HYDE HC CLUB

Clase 25.
23) $ 153,00 10/pub 13708 Feb 25- v Mar 10

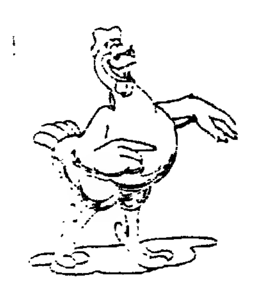
ACTA Nº 254.394. 15 de febrero de 1993. Dimar S.C., solicita marca: "JACQUES BARRIER". Clase 25 int.
23) $ 51,00 10/pub 13709 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.715. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Unix System Laboratories, Inc. (USA), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 13710 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.723. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Industrializadora de Maíz S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clases int. 29 y 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 357,00 10/pub 13711 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.724. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Industrializadora de Maíz S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clases int. 29 y 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 357,00 10/pub 13712 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.722. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Industrializadora de Maíz S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clases int. 29 y 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 13713 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.716. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Unix System Laboratories, Inc. (USA), solicita marca:

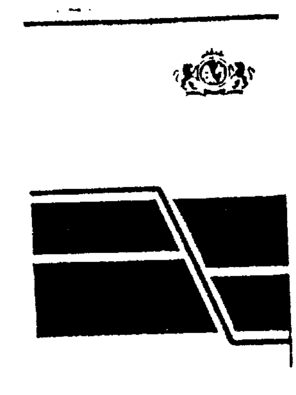


Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 13714 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.669. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Genstar Container Corporation (USA), solicita marca: "GENSTAR INSTANT SPACE". Clase int. 36 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13715 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.683. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "BON GUTTER". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13725 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.682. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Companhia Souza Cruz Indústria e Comércio (Brasil), solicita marca:



Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 13716 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.721. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Roberto Víctor Raffo Lahitte y Luis Eduardo Raffo Risso (Montevideo), solicita marca: "NEO STRATA". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13717 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.720. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Jutan International Limited (Canadá), solicita marca: "CITECH". Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13718 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.719. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: "ACTIVIR". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13719 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.688. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "TRAKINAS". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13720 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.687. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "MAIS MAIS". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13721 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.686. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "MINIBITS". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13722 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.685. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "TRIGGY". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13723 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.684. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "BOGUTTER". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13724 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.671. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Kabi Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "DIPENTUM". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13726 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.670. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Genstar Container Corporation (USA), solicita marca: "GENSTAR". Clase int. 36 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13727 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.725. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Induswheel S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "G V N Y". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13729 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.726. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por López Pelliza, Enrique Guillermo (Argentina), solicita marca: "ALELI". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13730 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.681. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Trick Ltda. (Uruguay), solicita marca: "COMETA COLOR". Clase int. 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13731 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.760. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Con esta fecha Matilde Pérez Coles, solicitó registrar la marca: "LA CASONA", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13733 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260600. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Enrique Bruno & Asociados S.R.L. (Uruguay), solicitó: "MIURA". Clase int. 30.
23) $ 51,00 10/pub 13746 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260602. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Pallaso Ltda. (Uruguay), solicitó: "AMIGOS". Clase int. 28.
23) $ 51,00 10/pub 13747 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260601. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Pallaso Ltda. (Uruguay), solicitó: "MERCOSUR". Clase int. 28.
23) $ 51,00 10/pub 13748 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260603. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Pallaso Ltda. (Uruguay), solicitó: "RELACIONES". Clase int. 28.
23) $ 51,00 10/pub 13749 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260566. Montevideo, 10 de febrero de 1993. María Cristina Horta Pérez (Uruguay), solicitó:



Clase int. 42.
23) $ 153,00 10/pub 13750 Feb 25- v Mar 10

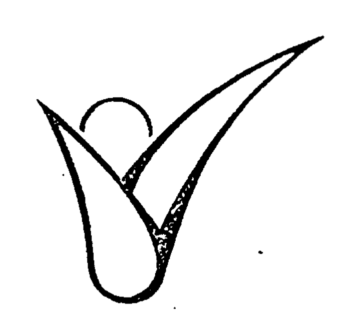
ACTA Nº 260.714. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita marca: "CLORCURAN". Clase 05.
23) $ 51,00 10/pub 13824 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.672. 16 de febrero de 1993. Capitol Unión S.A., solicita marca: "MAMITA". Clase 3.
23) $ 51,00 10/pub 13825 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.611. 12 de febrero de 1993. Depex S.A., solicita marca: "SAO JOAO". Clase 21.
23) $ 51,00 10/pub 13826 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.516. Montevideo, 09 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Leny Limitada, solicita: "LENY". Clase 35.
23) $ 51,00 10/pub 13816 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.517. Montevideo, 09 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Yentril S.A. (UY), solicita marca:



Clase 03.
23) $ 153,00 10/pub 13817 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.518. Montevideo, 09 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Yentril S.A. (UY), solicita marca:



Clase 03.
23) $ 153,00 10/pub 13818 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.607. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Polakof y Cía. Ltda., solicita: "RUISEÑOR". Clase 33.
23) $ 51,00 10/pub 13819 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.640. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita: "CANCROMAT". Clase 05.
23) $ 51,00 10/pub 13820 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.641. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita: "NEO - CLOXASEC". Clase 05 s/d.
23) $ 51,00 10/pub 13821 Feb 25- v Mar 10

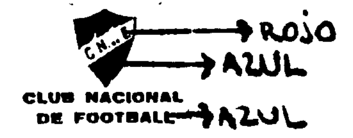
ACTA Nº 260.673. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita marca: "ILENDER". Clase 05.
23) $ 51,00 10/pub 13822 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.674. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por María Dolores Da Silva, solicita: "PLATINUM". Clase 25.
23) $ 51,00 10/pub 13823 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.612. 12 de febrero de 1993. Depex S.A., solicita marca: "IRAJA". Clase 21.
23) $ 51,00 10/pub 13827 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.613. 12 de febrero de 1993. Depex S.A., solicita marca: "PLASUTIL". Clases 20 y 21.
23) $ 51,00 10/pub 13828 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.614. 12 de febrero de 1993. Club Nacional de Football, solicita marca:



Clases 6, 14, 16, 21, 24, 25, 28, 41 y 42.
23) $ 204,00 10/pub 13829 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.523. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Con esta fecha Pedro Salinas, solicita la marca: "AUSTRALTOURS INTERNATIONAL" de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13834 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 260.700. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Con esta fecha, Gianella Bianco Castera solicitó registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 13878 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.702. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Con esta fecha Gianella Bianco Castera, solicitó registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 13879 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.701. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Con esta fecha Gianella Bianco Castera solicitó registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 13880 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.755. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Con esta fecha Armando Sciarra por La Industrial Alimenticia S.A. (Argentina), solicitó la marca: "ELEGANTE", de la clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13899 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.742. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Exxon Corporation (USA), solicita marca: "PARANOX". Clase int. 1 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13909 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.743. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Genencor International, Inc., solicita marca: "SPEZYME". Clase int. 1. Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74-319.604 de fecha 2/10/92. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13910 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.744. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por McGraw-Hill, Inc. (USA), solicita marca: "BYTE". Clase int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13911 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.745. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Faxon Brasil Comercial Importadora Ltda. (Brasil), solicita marca:

Clases int. 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 13912 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260675. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca: "NUTRAFAST". Clase 5 y 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13914 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260676. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por MP-IMU Ltda. (UY), solicita marca:

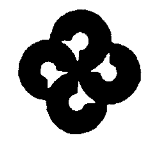


Clase 6. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 13915 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260696. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Durbel S.A. (UY), solicita marca: "FALKEN". Clase 12. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13916 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260697. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Durbel S.A. (UY), solicita marca: "OHTSU". Clase 12. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13917 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260698. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Tochetti Routin, Fernando Enrique (UY), solicita marca:



Clase 39. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 13918 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260699. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Fashion Promotions Ltd. (US), solicita marca: "TEENCOOL". Clase 25. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13919 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260703. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Corporación Publicitaria S.A. (UY), solicita marca: "NATURELLE". Clase 32. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13920 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260704. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Corporación Publicitaria S.A. (UY), solicita marca: "BETTER". Clase 32. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13921 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260729. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Dinel S.A. (UY), solicita marca: "PANCREATYN". Clase 5. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13922 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.735. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Laborin S.A. (Uruguay), solicita marca: "TOMOS". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13923 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.736. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "WOMEN'S WEAR". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13924 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.737. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "THE GREENHOUSE". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13925 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.738. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "TRUMP". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13926 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.739. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "CESAR". Clase int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13927 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.740. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "BALLY". Clase int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13928 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.759. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Samsung Corporation (Korea), solicita marca:

SAMSUNG

Clase int. 24 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 13929 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.660. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional, S.A. (España), solicita marca: "TROMDERM". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13930 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.661. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional, S.A. (España), solicita marca: "TROMDERMAN". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13931 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.662. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A. (Uruguay), solicita marca: "BANGKOK". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13932 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.663. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A. (Uruguay), solicita marca: "BARNUM". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13933 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.664. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A (Uruguay), solicita marca: "ODYSSEE". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13934 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 258.672. Montevideo, noviembre 18 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Cintoplom Uruguay S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "TENAX". Clase int. 2 y 17. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13935 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.691. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por San Salvador S.A.I.C.F. y A. (Argentina), solicita marca: "MACCH". Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13936 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.692. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "THE SANDS". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13937 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.693. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "INCOGNITO". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13938 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.694. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "HARD ROCK". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13939 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260.695. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "PREFERRED STOCK". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 13940 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 260734. 19 de febrero de 1993. Grupo Río S.R.L., solicita marca:

AMARILLO FUCSIA AZUL ROJO
nuevo SUPER GLOBO

Clase int. 30.
23) $ 204,00 10/pub 14078 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.784. 25 de febrero de 1993. Alfa S.R.L., solicita marca: "ALFA PROPIEDADES". Clase int. 36.
23) $ 51,00 10/pub 14079 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.785. 25 de febrero de 1993. Alfredo Idiart, solicita marca: "THE OXY". Clases int. 17 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 14080 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.786. 25 de febrero de 1993. Alfredo Idiart, solicita marca: "LA MERRELL". Clases int. 17 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 14081 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.787. 25 de febrero de 1993. Numerosky por Ariel Luksenburg, solicita marca: "ROTSTOCKES". Clase int. 25.
23) $ 51,00 10/pub 14082 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.788. 25 de febrero de 1993. Bernard Wiluzanski, solicita marca: "U.S. VINTAGE". Clase int. 24.
23) $ 51,00 10/pub 14083 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.789. 25 de febrero de 1993. Numerosky por Roberto Behrens, solicita marca: "EL LOFT". Clase int. 41.
23) $ 51,00 10/pub 14084 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.667. Montevideo, febrero 16/1993. Novita S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "PHUL" clase Int. 3.-
23) $ 51,00 10/pub 14106 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.728. Montevideo, febrero 16/1993. Suitex S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMANECER" clase Ints. 24, 25.
23) $ 51,00 10/pub 14111 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.666. Montevideo, febrero 16/1993. Novita S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "VERLY" clase Int. 3.-
23) $ 51,00 10/pub 14112 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.668. Montevideo, febrero 16/1993. Novita S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "ABENIN" clase Int. 3.-
23) $ 51,00 10/pub 14113 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.705. Montevideo, febrero 17/1993. Marcelo Farcilli, Andrea Farcilli (Montevideo), solicita marca "DEPIGMENTEN" clase Int. 3.-
23) $ 51,00 10/pub 14114 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.754. Montevideo, febrero 19/1993. Los 4 Ases S.A. (Montevideo), solicita marca "MODA DI MARCO" clase Int. 25.-
23) $ 102,00 10/pub 14115 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.753. Montevideo, febrero 19/1993. Los 4 Ases S.A. (Montevideo), solicita marca "PACE" clase Int. 25.
23) $ 51,00 10/pub 14116 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.710. Montevideo, febrero 17 de 1993. Alvaro Crocco, por Cartier International B.V. (Holanda) solicita marca:



clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 14140 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.711. Montevideo, febrero 17 de 1993. Alvaro Crocco, por Cartier International B.V. (Holanda) solicita marca:



clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 14141 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.712. Montevideo, febrero 17 de 1993. Alvaro Crocco, por Societé Generale Des Eaux Minerales de Vittel (Francia) solicita marca: "VITTEL", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14142 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.730. Montevideo, febrero 18 de 1993. Alvaro Crocco por Pilar Berro (Uruguay) solicita marca: "INGESA", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14143 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.741. Montevideo, febrero 19 de 1993. Claudio Morgade, por La Industrial Plástica y Metalúrgica S.A. (España), solicita marca:



clase int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14144 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.779. Montevideo, febrero 24 de 1993. Claudio Morgade, por San Roque S.A. (Uruguay) solicita marca:

SAN ROQUE
TRES CRUCES

clase int. 3, 5, 40, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14146 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.758. Montevideo, febrero 19, 1993. Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (UY) solicita marca:



clases 9 y 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14171 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.757. Montevideo, febrero 19, 1993. Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (UY), solicita marca:

ESC
Electronic Sports Collection

clases 9 y 7. Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14172 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.767. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Felinver S.A. (ES), solicita marca "DUENDE". Clase 3. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14173 Mar 01- v Mar 12

ACTA No. 260.768. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Makouros Comercio, Imp. e Exp. Ltda. (BR), solicita marca:



Clase 25. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14174 Mar 01- v Mar 12

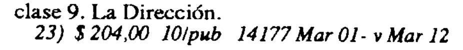
ACTA No. 260.769. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca "SHOWCARD". Clase 36, 41. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14175 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260770. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Ondinco S.A. (UY), solicita marca:

HUASI

Clase 7 y 11. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14176 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.798. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Koss Corporation (US) solicita marca:



clase 9. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14177 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260799. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Select Service & Supply Co., Inc., D/B/A Sportime (US), solicita marca: "SPORTIME". Clase 28. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14178 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 260.800. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Fama Ferragens S.A. (BR) solicita marca:



clase 6. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14179 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.801. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Safos S.A. (UY), solicita marca "K & K - AMERICAN STYLE COMPANY", clase 26. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14180 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.802. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Duratex S.A. (BR), solicita marca "DOORPLAC", clase 19. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14181 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.803. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por GALBER S.A. (UY), solicita marca "FLOC", clase 28. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14182 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.804. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Desitec S.A. (UY), solicita marca "GRUTZI" clase 29. La Dirección.-
23) $ 102,00 10/pub 14183 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.805. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Sur Hotelera S.R.L. (UY) solicita marca:



clase 42. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14184 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.806. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Desitec S.A. (UY) solicita marca: "SAPI" clase 29. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14185 Mar 01- v Mar 12

ACTA 260.707. Montevideo, febrero 17, 1993. Enrique Frider Lichtman, solicito marca:



Clase Int. 9-11-42.
23) $ 153,00 10/pub 14199 Mar 01- v Mar 12

ACTA 260.766. Montevideo, febrero 19. 1993. Pomar S.R.L. (Uruguay), solicito marca "BIOFRUT", clase Int.
23) $ 51,00 10/pub 14200 Mar 01- v Mar 12

ACTA 260.764. Montevideo, febrero 19. 1993. Reinaldo de Lucca Galerato (Uruguay), solicito marca "CRESTA ROJA", clase Int. 33.
23) $ 51,00 10/pub 14201 Mar 01- v Mar 12

ACTA 260.708. Montevideo, febrero 17, 1993. Samy S.A. (Uruguay), solicitó marca "SILVAPEN ROLLING BALL", clase Int. 16.
23) $ 51,00 10/pub 14202 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.709. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Munells S.A., solicitó marca: "BEBEMI". Clase 12 y 42.
23) $ 51,00 10/pub 14203 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.706. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Dirplain S.A. (Uruguay), solicitó marca: "BIG BLUE". Clase 25.
23) $ 51,00 10/pub 14204 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.794. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca:

DIMENSION

Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14213 Mar 01- v Mar 12

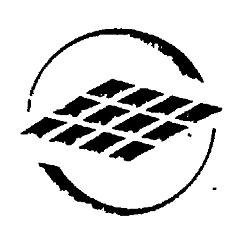
ACTA Nº 260.793. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca:

DELLWARE

Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14214 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.795. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Swiss Army Brands, Ltd. (USA), solicita marca: "SWISS ARMY". Clase int. 14. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14215 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.777. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por France Telecom (Francia), solicita marca:



Clases int. 9, 16, 35, 38 y 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 14216 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.778. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Sellotape GB Limited (Inglaterra), solicita marca:



Clases int. 16 y 17 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14217 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 260.796. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Con esta fecha Armando Sciarra por IFL International S.A. (Luxemburgo), solicitó el registro la marca:



de la clase int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 357,00 10/pub 14234 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.797. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Con esta fecha Armando Sciarra Quadri por IFL International S.A., solicitó el registro la marca:



de la clase int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14235 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260771. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Aqualung Confecçao Ltda. (Brasil), solicita: "AQUALUNG". Int. 25. La Dirección.
23) $ 51,00 10/pub 14264 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.830. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "GRIFFIN". Clase int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14280 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.831. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "ECOPOWER". Clase int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14281 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.850. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Uruguay), solicita marca: "OREJANO". Clase 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14282 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.790. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Luis Ma. Waksman Damico (Uruguay), solicita marca: "TARJETAXI". Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14283 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260763. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Barraca Jorge W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó: "JUMIL". Clase int. 7.
23) $ 51,00 10/pub 14288 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.765. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Argentina Rent a Car Limitada (Argentina), solicita marca:



Clase int. 39.
23) $ 204,00 10/pub 14289 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.762. 19 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "LINEA PLATA DE NUVO". Clase int. 3.
23) $ 102,00 10/pub 14294 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.761. 19 de febrero de 1993. Fernández Secco por Top Home Limitada, solicita marca: "TOP HOME". Clase int. 7, 9, 11 y 42.
23) $ 102,00 10/pub 14295 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 250.572. 17 de febrero de 1993. Martinoni por María Soledad Manzi, solicitó:



Clase 35 y 42.
23) $ 153,00 10/pub 14296 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260.732. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Olky S.A., solicita:



Clase 12.
23) $ 153,00 10/pub 14297 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260746. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Great Group S.A. (Argentina), solicita marca: "GREAT GROUP". Clases 30 y 42.
23) $ 51,00 10/pub 14298 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260751. Montevideo, 19 de febrero de 1993. On Tray Argentina S.A., solicita: "ON TRAY". Clases 30 y 42.
23) $ 51,00 10/pub 14299 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260747. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Great Group S.A. (Argentina), solicita: "FAX DELIVERY". Clases 30 y 42.
23) $ 51,00 10/pub 14300 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260748. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández - Great Group S.A., solicita: "LOMITON". Clases 30 y 42.
23) $ 51,00 10/pub 14301 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260750. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por On Tray Argentina S.A., solicita: "ANTOJOS". Clases 30 y 42.
23) $ 102,00 10/pub 14302 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260752. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por José González Sanabria (Uruguay), solicita:



Clase 42.
23) $ 153,00 10/pub 14303 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 260749. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por Great Group S.A., solicita:



Clases 30 y 42.
23) $ 204,00 10/pub 14304 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº260.815. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LOREMIL". Clase 1 (detalle).
23) $ 51,00 10/pub 14350 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº260.816. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LORECOL". Clase 1 (detalle).
23) $ 51,00 10/pub 14351 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº260.817. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LORENAL". Clase 1 (detalle).
23) $ 51,00 10/pub 14352 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº260.818. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LOREMALT". Clase 1 (detalle).
23) $ 51,00 10/pub 14353 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº260.814. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca:



Clase 1 (detalle).
23) $ 204,00 10/pub 14349 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 260881. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Con esta fecha Antonio Bodaño Beltrame, solicitó el registro de la marca:



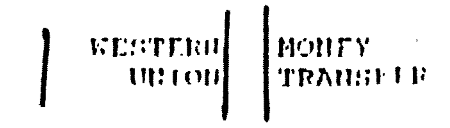
de la clase tipo 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14365 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 260874. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Norman Fox por Goldwin Inc. (Japón), solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitudes japoneses Actas 4-167882, 4-167884, 4-167885 de fecha 1/9/92. Clase int. 18, 25 y 28 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14381 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 260.839. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por New Valley Corporation (USA), solicita marca:



Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14382 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.838. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por New Valley Corporation (USA), solicita marca:

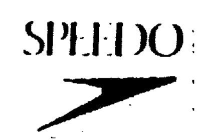
WESTERN UNION

Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14383 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.841. Montevideo, febrero 26 de 1993. Diego Terra Carve por General Electric Company (USA), solicita marca: "ULTEM", clase Int. 1 - 17 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14384 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.840. Montevideo, febrero 26 de 1993. Diego Terra Carve por New Valley Corporation (USA), solicita marca: "WESTERN UNION", clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14385 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.836. Montevideo, febrero 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca:



clases Int. 9-12-18-25-28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14386 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.835. Montevideo, febrero 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca:



clases Int. 9-12-18-25-28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14387 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 260.834. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca:

SPEEDO

Clases int. 9, 12, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14388 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.833. Montevideo, febrero 25 de 1993. Teodoro Poradosu por Shasta Beverages, Inc. (USA), solicita marca: "SPREE", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14389 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.832. Montevideo, febrero 25 de 1993. Teodoro Poradosu por Urugol S.A. (Montevideo), solicita marca: "PIZZA EXPRESS", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14390 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.837. Montevideo, febrero 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca: "SPEEDO", clases Int. 9-12-16-18-28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14391 Mar 04- v Mar 17

ACTA 260.860. Montevideo, marzo 1, 1993. Pablo Rotkier, José Rubinstein, solicitan marca: "ITAL-PROTECT", clase Int. 1.-
23) $ 51,00 10/pub 14429 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 260.821. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "FASHION NECKWEAR". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14441 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.822. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "FAVIO INGHIRAMI STUDI". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14442 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.823. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "ARTHUR". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14443 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.824. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "HONNORS". Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14444 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.825. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Lazar S.A. (Uruguay), solicita marca: "LAZAR TRADING COMPANY". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14445 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.826. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

EXPRESSIVE

Denunciando prioridad solicitud francesa Nº 92/420.495 de 26/5/92. Clase int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14446 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.827. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

MAQUIDOUCEUR

Denunciando prioridad solicitud francesa Nº 92/418.236 de 7/5/92. Clase int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14447 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.843. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por José Boix Jaén (España), solicita marca: "BOIX". Clase int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14448 Mar 05- v Mar 18

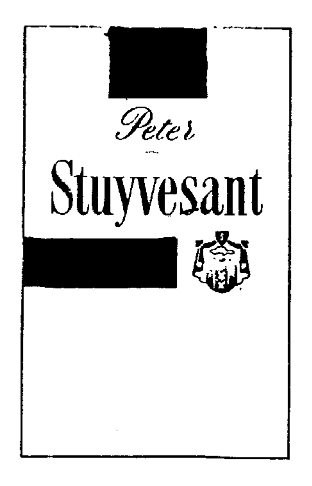
ACTA Nº 260.857. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SHELL". Clase int. 6 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14449 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.858. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SHELL". Clase int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14450 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.859. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SUFFIX". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14451 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260880. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (Estados Unidos de América), solicita marca: "DEFRIL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14452 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.894. Montevideo, marzo 2 de 1993. Alvaro Crocco por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca:



Clase int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 14453 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260895. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Chrysler Corporation (E.U.A.), solicita marca: "VOYAGER". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14454 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260896. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por El Trigal S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIBRA CLUB EL TRIGAL". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14455 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260897. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Von Franken S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "G - 1". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14456 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260898. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Von Franken S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "VON FRANKEN". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14457 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.775. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Pontyn S.A. (Uruguay), solicita marca: "TEQUILA". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14496 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.776. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Citrus Argentinos S.R.L. (Argentina), solicita marca: "SUIN". Clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14497 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260861. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Alberto Sion Cheja (Argentina), solicita marca: "UP - CEL". Clase int. 5 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14498 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260862. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Alberto Sion Cheja (Argentina), solicita marca: "CELULISAA DE SLIM". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14499 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260885. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia), solicita marca: "SISLEY". Clase int. 9, 14 y 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14500 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.884. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14501 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260863. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Virutex Ilko S.A. (Chile), solicita marca: "SPUNITA". Clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14505 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260864. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "STRONPADS". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14506 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260865. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "CAMPOBOX". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.-La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14507 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260866. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "STRONBOX". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14508 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.807. Montevideo, marzo 1º de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "STRONCORNER". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14509 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.868. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Oscar Bacot Silvera, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "MICROGRAF". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14510 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.887. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "BAN-ROL". Clase: Int. 7, 24, 25, 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14511 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.888. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Horacio Eduardo Lanusse (Uruguay), solicita marca:

EL AVISADOR agropecuario

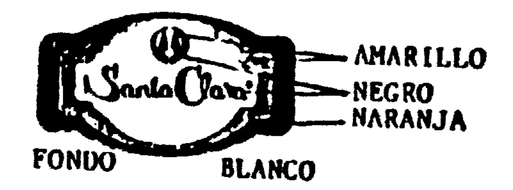
Clase: Int. 16.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14512 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.889. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Synapsis S.A. (Chile), solicita marca: "X NEAR". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14513 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.890. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Famet Ltda. (Uruguay), solicita marca: "GLAXIUS". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14514 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.891. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Cr. R. Villarmarzo y Asoc.- Ernst & Young International. (Uruguay), solicita marca: EL ESCENARIO EMPRESARIAL. Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14515 Mar 05- v Mar 18

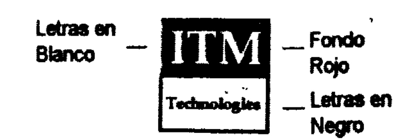
ACTA 260.900. Montevideo, marzo 2 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cooperativa Santa Clara Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14516 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.901. Montevideo, marzo 2 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Cooperativa Santa Clara Ltda. (Brasil), solicita marca: "SANTA CLARA". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14517 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.781. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Con esta fecha Temirex S.A., solicito registrar la marca: ITM TECHNOLOGIES,



de clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14523 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.848. Febrero 26 de 1993. Rodolfo Pilas por Danal Limitada (Uruguay). Solicita marca: "GREENLAND". Clase 7.
23) $ 51,00 10/pub 14571 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.810. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas por Regal Ware Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: "REGAL". Clases 7; 11; 21.
23) $ 102,00 10/pub 14572 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.819. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Lojas Riachuelo S/A (Brasil). Solicita marca: "RIACHUELO". Clases: 24; 25.
23) $ 102,00 10/pub 14573 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.809. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Fuentes y Asociados Limitada (Uruguay). Solicita marca: "ALESIS". Clases: 9; 15.
23) $ 102,00 10/pub 14574 Mar 05- v Mar 18

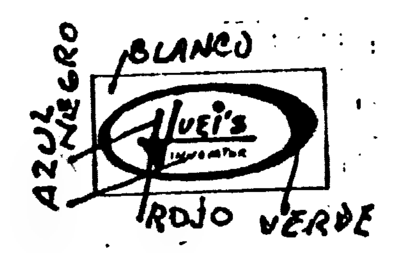
ACTA 260.813. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas por Plascar s/a Industria e Comercio (Brasil). Solicita marca: "PLASCAR". Clase 12.
23) $ 102,00 10/pub 14575 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.849. Febrero 26 de 1993. Rodolfo Pilas por Shelby Industria de Conservas Limitada (Brasil). Solicita marca: "SHELBY". Clase 29.
23) $ 102,00 10/pub 14576 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.903. Marzo, 3 de 1993. Mariana Rozemblum, solicita marca: "FORUM PROPIEDADES", clase Int.: 36.
23) $ 51,00 10/pub 14577 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.904. Marzo, 3 de 1993. Jorge Marta - Heber Correa, solicitan marca: "MICROGENIUS", clase Int.: 9-41.
23) $ 51,00 10/pub 14578 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260899. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Eimo Ltda. (UY), solicita marca:



Clase 25. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14822 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260845. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Martínez Penino, Carlos (UY), solicita marca: "ALFAMAT". Clase 38. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14823 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260846. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Kirst & Cía. Ltda. (BR), solicita marca: "FRUKI - KIRST". Clase 32. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14824 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260870. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Talcos Uruguayos S.A. (UY), solicita marca: "SAN MARTIN". Clase 32. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14825 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260871. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Bopema S.A. (UY), solicita marca: "C.S. WATER PUMPS". Clase 7. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14826 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260872. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Algabo S.A. (AR), solicita marca: "JUANCHO". Clase 3. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14827 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260873. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca: "ENERMAX". Clase 5 y 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14828 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260780. 24 de febrero de 1993. Dubourg por Sociedad Civil "Uruguay Natural" (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 6, 9, 15, 16, 25, 28, 29, 30 y 32.
23) $ 204,00 10/pub 14835 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260925. Montevideo, marzo 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Giorgifred Company (USA), solicita marca:



Clase int. 29 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14836 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260875. 1 de marzo de 1993. Incepa Industria Cerámica Paraná S.A. (Brasil), solicita: "IBIZA". Int. 19. La Dirección.
23) $ 51,00 10/pub 14639 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.829. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Barraca Deambrosi S.A. (Uruguay), solicita:

"PURAVIDA". Int. 32. La Dirección.
23) $ 51,00 10/pub 14640 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.828. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Barraca Deambrosi S.A. (Uruguay), solicita: "DE LEY". Int. 29 y 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14641 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260924. Montevideo, marzo 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Icu - Vita S.A. (Montevideo), solicita renovación: "DISINAS - ICU". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14837 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260883. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Diego Terra Carve por Time Warner Entertainment Company, L.P. (USA), solicita marca: "CINEMAX". Clase int. 9 y 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14838 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260882. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Diego Terra Carve por Time Warner Entertainment Company, L.P. (USA), solicita marca: "HOME BOX OFFICE". Clase int. 9 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14839 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260963. Montevideo, marzo 4 de 1993. Diego Terra Carve por The Mennen Company (USA), solicita marca: "OCEAN TONIC". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14840 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260905. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Roberto Kan Baron (Uruguay), solicita marca: "ARISTOCRAT". Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14841 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260906. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Beatriz Di Luca (Uruguay), solicita marca



Clase int. 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14842 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.926. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "BACKPAQ".Reivindica prioridad Estadounidense Acta No. 314.097 de fecha 15 de setiembre de 1993. Clase int. 40 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 153,00 10/pub 14844 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.927. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Dardanel S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALPINA". Clase int. 3 y 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14845 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.928. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: "THE WILD ONES". Clase int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14846 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.929. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "PROLIANT". Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 316.010, con fecha 21/9/92. Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 153,00 10/pub 14847 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260.930. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Metalurgica Siemsen Limitada (Brasil), solicita marca:



Clase int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14848 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº260892. 2 de marzo de 1993. Aseguradores de Cauciones Sociedad Anónima Compañía de Seguros (AR), solicita:



Int. 36.
23) $ 204,00 10/pub 14873 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260893. 2 de marzo de 1993. Unilever PLC (Inglaterra), solicita: "SUN PROGRESS". Int. 3 detalle.
23) $ 51,00 10/pub 14874 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260907. 3 de marzo de 1993. Osvaldo Horacio Brucco (Argentina), solicita: "TEQUILA". Int. 42 detalle.
23) $ 51,00 10/pub 14875 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº260908. 3 de marzo de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicita: "STALLION". Int. 9 y 28.
23) $ 51,00 10/pub 14876 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº260909. 3 de marzo de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicita: "CAPTAIN JACK". Int. 9 y 28.
23) $ 51,00 10/pub 14877 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº260910. 3 de marzo de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicita: "8 - WAY MAGICIAN". Int. 9 y 28.
23) $ 51,00 10/pub 14878 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260964. 4 de marzo de 1993. Mario Alberto Ardoino Urrutia (Uruguay), solicita: "CHUMBALE". Int. 31.
23) $ 51,00 10/pub 14879 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260965. 4 de marzo de 1993. Mario Alberto Ardoino Urrutia (Uruguay), solicita: "CANITO". Int. 31.
23) $ 51,00 10/pub 14880 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 260923. 4 de marzo de 1993. Industria del Caucho S.A., solicita: "CRIOLLITA". Clases int. 17, 21 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 14907 Mar 08- v Mar 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.545. Febrero, 5 de 1993. Emmanuel E. Petromanolakis (Grecia), solicita: Patente de Invención "AMORTIGUADOR DE ENERGIA POR FORMACION DE OLAS DURANTE LA PROPULSION DE UN BARCO". Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 114,75 10/pub 13743 Mar 01- v Mar 12

ACTA: 2691. Enero, 11 1993. Plásticos Pisani S.A. (Brasil). Solicita: Modelo Industrial "CAJA PARA ACONDICIONAMIENTO Y TRANSPORTE DE BOTELLAS". Prioridad (Uruguay) Acta No. 22.660 de 8/9/87. Publíquese Conforme Ley 14.549.
24) $ 114,75 10/pub 13744 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 23.546. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Con esta fecha, Inés Raquel Ferreiro Camarano, de Uruguay, solicita patente de invención para MANIJA PORTABOTELLAS. Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 114,75 10/pub 13905 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº U-3111. Montevideo, febrero 18 de 1993. Oscar Bacot Silveira por María I. Thomasset (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: LIBRETA CONTROL DE CHEQUE DIFERIDO. De acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 114,75 10/pub 13941 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 2706. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Con esta fecha Nelson Roquero, de Uruguay, solicita patente de Mod. Industrial para AMULETO. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 76,50 10/pub 14096 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº U.3112. Montevideo, febrero 19 de 1993. Claudio Morgade, por CONATEL S.A. (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad para "CAJA DE CENTRO". Publíquese conforme Ley Nº 14549. La Dirección.
24) $ 102,00 10/pub 14145 Mar 01- v Mar 12

ACTA 23.473. Montevideo, 9/9/92. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO BICICLICO CARBOXILICO. (Prioridad USA del 10.9.91 presentada bajo No. 757.100). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 153,00 10/pub 14186 Mar 01- v Mar 12

ACTA Nº 23.469. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Norman Fox por Neurogen Corporation (USA), solicita patente de invención para: CIERTAS IMIDAZOQUINOXALINAS: UNA NUEVA CLASE DE LIGANTES DE RECEPTORES CEREBRALES DE GABA. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 114,75 10/pub 14212 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº U-3116. Montevideo, febrero 26 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Luis Ma. Waksman Damico (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: CONJUNTO DE TIRA VALORADA Y DISPOSITIVO MEDIDOR Y SECCIONANTE. De acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 114,75 10/pub 14284 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº U-3117. Montevideo, febrero 26 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Seina S.R.L. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: RECIPIENTE PARA MATERIAL DE EMERGENCIAS MEDICAS O VETERINARIAS. De acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 114,75 10/pub 14285 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 23485. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Hydroplan Engineering Ltd. (Israel), solicita Patente de Invención sobre: UNIDADES EMISORAS DE FLUJO Y MOLDES PARA FABRICARLAS. Reivindica Prioridad de Estados Unidos Acta Nº 771.003 con fecha 1/10/91. De acuerdo a la Ley Nº 10.089 se ordena eblicación.
24) $ 114,75 10/pub 14286 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 2707. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas

por Mult - T - Lock Limited (Israel), solicita Modelo Industrial CANDADO PARA TRANSMISION DE AUTO. Reivindicando prioridad solicitud de Israel Nº 19.968 de setiembre 3, 1992.
24) $ 76,50 10/pub 14568 Mar 05- v Mar 18

ACTA U 3114. Febrero 25 1993. Rodolfo Pilas por Andrés Cano Rodríguez (España). Solicita Modelo utilidad: INDUCTOR MAGNETICO REVITALIZANTE DEL AGUA.
24) $ 76,50 10/pub 14569 Mar 05- v Mar 18

ACTA U 3113. Febrero 25 1993. Rodolfo Pilas por Andrés Cano Rodríguez (España). Solicita Modelo utilidad: SOPORTE PARA UN IMAN TERAPEUTICO.
24) $ 76,50 10/pub 14570 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 23.472. Montevideo, 8 de setiembre de 1992. Con esta fecha, Valentín Lorenzo Crosa Dorado de Uruguay, solicita patente de invención para PUNTERO DE ASPIRACION AUTO OBTURANTE. Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 114,75 10/pub 14739 Mar 08- v Mar 19

ACTA Nº 2708. Montevideo, marzo 3 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Di Carlo S.R.L. (Uruguay), solicita Patente Modelo Industrial sobre: ENVASE. De acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 76,50 10/pub 14843 Mar 08- v Mar 19



LEY 26/9/904. Mario César Caresani Vairo y Doris Elina Schettini, prometieron vender a Gustavo Sandalio Lanzi Ibarburu, farmacia "San Miguel", sita en Porongos Nº 2851. Acreedores en la misma.
25) $ 204,00 20/pub 12124 Feb 09- v Mar 10

Ley 26.9.904. Mario Calbete prometió vender a Duape Limitada Bar sito en Millán 2450. Acreedores: Río Negro 1511.
25) $ 102,00 20/pub 12134 Feb 09- v Mar 10

Ley 26.9.1904. "BARTINE Ltda." prometí vender a "KOPETIN SRL", el establecimiento comercial denominado "Qué Rico", sito en la calle Spikermann Nro. 4068 apto. 1, de esta ciudad. ACREEDORES AL MISMO. Por "Bartine Ltda." Gustavo Julio Bruné Pérez y Juan Manuel Castro Colla.-
25) $ 306,00 20/pub 12294 Feb 10- v Mar 11

LEY 26/9/04. CEDI a Nelson PETRONE AGRIELA promesa de compraventa de PERFUMERIA Y ANEXOS "CHANEL" sita en Yaguarón No. 1459. Montevideo. Acreedores al mismo. Valerie Anne KAITAZOFF THOMPSON.
25) $ 204,00 20/pub 12393 Feb 10- v Mar 11

Ley set. 1904. AZULISIMA S.A. prometió vender a VISION S.R.L. la sucursal en Rocha "Optica LAS PUPILAS". Acreedores presentarse en Rocha José P. Ramírez 108.
25) $ 204,00 20/pub 12404 Feb 11- v Mar 12

Ley 26/9/1904.- Prometimos vender a "Careste Sociedad Colectiva" empresa de Transporte de Pasajeros ubicada en calle Brasil 502 apto. 2 de Las Piedras, Canelones. JULIO CESAR ALONSO DIAZ y EBERILDA GLANCI HERNANDEZ VILLA. Acreedores a calle Lavalleja 592 bis, Las Piedras, Canelones.-
25) $ 306,00 20/pub 12636 Feb 15- v Mar 16

Ley 26/9/1904. Renée Fernández Ferreira cedió a Carlos Cristóbal promesa compraventa de almacén comestibles en Enrique García Peña Nº 2802 bis. Acreedores en el mismo.
25) $ 204,00 20/pub 12863 Feb 15- v Mar 16

Ley 26/09/1904. Prometí vender a Beatriz García Arroyo García comercio sito en Michigan 1544. Acreedores en el mismo. Mariela Tapie Santarelli.
25) $ 204,00 20/pub 13034 Feb 16- v Mar 17

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender salón Veracierto 2726, Gladys De León. Acreedores allí. María Giménez - Oscar Izeta.
25) $ 102,00 20/pub 13178 Feb 17- v Mar 18

Ley 26/9/904. ALEJANDRO TOSAR FENTANES, prometió vender a PABLO ROMERO ALONSO negocio Carnicería sito en Grito de Gloria 1440. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 204,00 20/pub 13180 Feb 17- v Mar 18

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. José Pablo o Paulo Núñez Asunción, Marisel Rodríguez Tuduri, Dolly Miriam Barreto Melognio, Jorge Luis Galán Mattera, prometieron vender comercio en General Urquiza 2551 a María Gladys Guillén Rodríguez. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 13181 Feb 17- v Mar 18

Ley 26 de setiembre de 1904. William Sande Bentancor y Silvia Elena Escobal Esquivel, prometieron vender a "Carnicería Villa Manuela S.R.L.", dos carnicerías: I) "BRUDALES I" sita en Balneario Salinas - Avda. Julieta casi Ñandú.
II) "BRUDALES II" sita en Balneario Pinamar - Ruta Interbalnearia s/Nº - Km. 37. Acreedores: Avda. Gral. Artigas 1190 - Pando (Escribanía Lacruz).
25) $ 306,00 20/pub 13191 Feb 19- v Mar 22

Ley 26 de setiembre de 1904. Joaquín Rivas López e Irma Barros de León prometieron vender a GERNA Limitada, Bazar sito en Agraciada Nº 4281. Acreedores al mismo.
25) $ 204,00 20/pub 13229 Feb 26- v Mar 25

Ley 1904.
Prometimos vender Farmacia Marroche, Ayacucho 3191. Acreedores allí.
25) $ 102,00 20/pub 13506 Feb 24- v Mar 23

LEY 26/9/904. Eduardo Andrés Mazzara Aguirre prometió vender a Fetri Limitada parrillada "Poolquería" sita en Maldonado 1315, el 2.2.93. Acreedores a Grito de Asencio 1392.
25) $ 204,00 20/pub 13523 Feb 24- v Mar 23

Ley de 26/09/904. Prometí vender a Roberto Hugo Rivero Rondán comercio denominado "Saint Michel o Mitchel" que gira en el ramo de farmacia, sito en Complejo "Lincoln Center", Parada 18, Punta del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo. Amelia Soto.
25) $ 306,00 20/pub 13543 Feb 24- v Mar 23

Ley del 26 de setiembre de 1904. PATRICIA INES MOREIRA VIDAL prometió vender a GEOVANNA MICAELA PINTOS MICHELENA el Kiosco y Salón sito en Miguel Barreiro 3277 de Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 204,00 20/pub 13983 Mar 01- v Mar 26

Ley 26/09/1904. TORNIPANDO LIMITADA prometió vender a María Sandra BELLOMría industrial ubicada en Pando, Menezes 908. Acreedores al mismo.
25) $ 204,00 20/pub 14003 Mar 01- v Mar 26

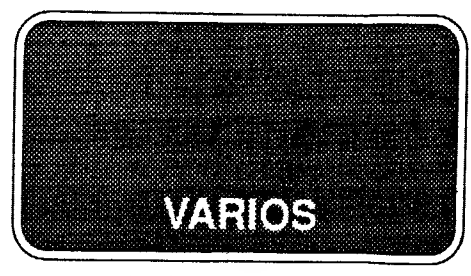
Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Icaler S.A., almacén y recarga de garrafas denominado "Multiventas" en Jaime Cibils 2865. Acreedores al mismo. Carlos Alberto de Lilla Rey, Angela Ivonne Marroche Soto.
25) $ 204,00 20/pub 14139 Mar 02- v Mar 29

Ley 26 de setiembre de 1904. "Editorial Sarandí S.A." prometió vender Diario El Pueblo sito en la calle 18 de Julio Nº 151 de la ciudad de Salto a "LISECOR S.A.". Acreedores presentarse al mismo.
25) $ 204,00 20/pub 14236 Mar 03- v Mar 30

Ley 26/9/1904. Blanca Irma Torres Rebollo y Mario Raúl Quevedo Birriel cedimos compromiso de "Pensión Nueva Ideal", sito en Soriano 1073. Acreedores: 18 de Julio 1070 esc. 219.
25) $ 204,00 20/pub 14598 Mar 08- v Abr 02

LEY 26/9/904.
Humberto Ricardo Barboza Aramburu y Luz Marina García Rostan, prometieron vender a Madrid Ltda. en formación comercio sito en Arenal Grande No. 1694. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 14723 Mar 08- v Abr 02

LEY 26 setiembre 1904. Aída Cristina Durán Zangari y Gustavo Marcelo Rivas Gomesaña prometimos vender a María Esther Rodríguez Lecchini almacén sito en esquina de calles Vidal e Ituzaingó de San José. Acreedores en Ituzaingó Nº 335, San José.
25) $ 204,00 20/pub 14772 Mar 08- v Abr 02



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica a los señores Carlos José Manggiarotti, Gladys González Olalde, y Kazimies Krolak Miemaszk, la Resolución Directorio Nº 1264/12/992 de fecha 17 de diciembre de 1992, recaída en Expediente Nº d/Nota 22714, que dice:
1º) Tomar conocimiento de los recursos de revocación presentados por Carlos José Manggiarotti, Gladys González Olalde y Kazimies Krolak Miemaszyk, contra la Res. (D) Nº 806/8/992 de fecha 20 de agosto de 1992.-
2º) No hacer lugar al recurso de revocación referido en el artículo anterior, basado en el informe de Asesoría Legal Nº 84.106 de fecha 17 de noviembre de 1992, obrante de fojas 5 a 6 del expediente D-Nota Nº 22.714.-
27) (Cta. Cte.) 9/pub 50639 Mar 02- v Mar 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica a BLANCA SIERRA la Resolución del Directorio de Antel No. 716/92 (Acta No. 1492) de fecha 3.6.92 recaída en expediente 196/2/92 que dispone: Aceptar la renuncia al cargo del Agente Telefónico de Garzón (Departamento Maldonado), Sra. Blanca Sierra N.U. 281948/610 a partir del 30.4.92. Asesoría Legal. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50696 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/116/91
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A FRANK ANTONIO CARRIZO LOPEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 162/92 de fecha 13/2/92, recaída en expediente 6580/116/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 541216 de Montevideo a nombre FRANK ANTONIO CARRIZO LOPEZ, por un monto de N$ 1.456.400 (nuevos pesos un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos) calculada al día 17/11/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50699 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/168/91
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MABELL CARMEN LASSUS BLANCO la resolución del Directorio de ANTEL No. 28/92 de fecha 15/1/92, recaída en expediente 6580/168/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 512873 de Montevideo a nombre de MABELL CARMEN LASSUS BLANCO, por un monto de N$ 1.492.950 (nuevos pesos un millón cuatrocientos noventa y dos mil novecientos cincuenta) calculada al día 12/11/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50700 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto Nº 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre las ciudades de MONTEVIDEO y MELO por Rutas 6, 94 y 7.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 1700 - 7/92.
27) $ 107,10 3/pub 14689 Mar 08- v Mar 10

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Enrique García Méndez, para autorizar una represa en construcción que embalsa las aguas de la cañada Sauce Caído, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubica en el padrón Nº 10779, y el embalse inundará parte de los padrones Nº 10779 y 6443, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de MARZO de 1993, a las 16 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286 de dicha ciudad. C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.-
27) $ 153,00 3/pub 14784 Mar 09- v Mar 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 197/92 se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón 1.000 de la 3a. Secc. Jud. de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería dése vista al o a los propietarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 76,50 3/pub 14458 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: W y M para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 022/92 caratulado: W y M. no presentó declaración jurada (a manifestar su voluntad de permanecer inscripta bajo apercibimiento de darla de baja en el Registro), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.
Montevideo, febrero 17 de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50622 Mar 01- v Abr 16

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: HUGO DANIEL MENDEZ PEDREIRA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1300/91 caratulado: Jefatura de Policía de Cerro Largo Incautación de Leña, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.
Montevideo, Marzo 1 de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50716 Mar 09- v Mar 22

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
RELACIONES PUBLICAS

En los autos "CABRERA BAUMAN, Amira" - Herencia Yacente- tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión: Amira Cabrera Bauman - Ficha S/547/92 (art. 429.2 del C.G.P.).-
Montevideo, ocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50621 Mar 01- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "CONCRET CRIVELLI CONSTRUCCIONES S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: C/991/83), se hace saber que por resolución Nº 9805 de fecha 17 de diciembre de 1992, dictada en autos se decretó la Liquidación Judicial de Concret Crivelli Construcciones S.A. ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios a ARMCO S.A. y RETRACUA S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria
27) $ 168,00 10/pub 13676 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "LA Churrascaria S.R.L. Concordato Preventivo Judicial. Fa. 253/92", se convoca a los acreedores de La Churrascaria, para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 25 de marzo de 1993 a la hora 16:00, en esta sede sita en la calle 25 de Mayo 523 primer piso. Se previene: que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Se hace saber que hasta el 19 de marzo de 1993, pueden ser presentadas las observaciones sobre la verdad, con cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1992. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-
27) $ 168,00 10/pub 14479 Mar 08- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "CREDITO ORIENTAL S.A. LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDAD ANONIMA". Ficha c/583/89, se hace saber que por Auto Nº 649 de fecha 1 de marzo de 1993, y conforme a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley No. 2230, se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta a celebrarse en esta Sede, el día 31 de marzo de 1993 a la hora 15,oo, previniéndose que se efectuarán las deliberaciones sea cual sea en número de acreedores que asista, estando a su disposición en el local del Juzgado los documentos presentados por la sociedad en liquidación, y el informe de los Sres. Síndicos Samuel y Alejand ro Maich previsto en el Art. 23 de la citada Ley y su documentación anexa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-
27) $ 306,00 10/pub 14540 Mar 08- v Mar 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se ha dispuesto publicar la propuesta de Concordato Extra Judicial presentado por FORFIN S.A. y aceptada por las mayorías legales establecidas que a continuación se transcribe: EQUIS S.A., ARMCO URUGUAYA S.A., MANUFACTURA URUGUAYA S.A., MANTERO & CIA, SADAN S.A., LA INTERNACIONAL, DR. ALEXANDER VAN DER MOESEN, DRA. SARA PAYSEE ROSSI, DENILSON S.A., ARTIPLAST S.R.L. Otórguese un plazo de 20 días a partir de la primera publicación para que los acreedores deduzcan en obrados sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifiesten su adhesión al mismo, haciéndolo saber que se encuentra a su disposición en esta sede, la documentación a que se refiere el Art. 38 inc. final de la ley 2.230. Montevideo, 18 de marzo de 1992. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.-
27) $ 168,00 10/pub 14227 Mar 08- v Mar 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno dictada en autos "LA COCINA LTDA.- Concordato Preventivo.- Ficha 19o./232/92", se hace saber que por providencias Nos. 2256 del 30/10/92 y No. 142 del 17 de febrero de 1993, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 31 de marzo de 1993 a las 13 horas, y se dispone que las observaciones previstas en los arts. 1532 nal. 3o. y 1533 del Código de Comercio, deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la 1a. publicación.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, febrero 24 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) $ 168,00 10/pub 14206 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "IZQUIERDO JUAN Y OTROS c/ O.N.D.A. S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" Ficha: 20/543/91, se NOTIFICA a la totalidad de los Acreedores de O.N.D.A. S.A. que concurrieron a la Junta de Acreedores realizada en esta Sede y demás interesados que por decreto Nº 2713 de fecha 10/12/92, se aprobó la verificación de los créditos y se declaró la insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de O.N.D.A. S.A., atento a los resultados de la Junta de Acreedores celebrada y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Nº 2230. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Art. 36 de la Ley Nº 2230. Montevideo, 4 de febrero de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-
27) $ 147,00 10/pub 12147 Mar 04- v Mar 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados MANUFACTURA URUGUAYA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL (ficha 91/20/478), según lo dispuesto por auto No. 2717 de fecha 10/12/92: Atento a que no se ha formulado observaciones al concordato extrajudicial presentado en autos, de acuerdo a lo edictado por el art. 1529 del C. de Comercio SE RESUELVE:
Homológase judicialmente el concordato extrajudicial presentado por MUSA (Manufactura Uruguaya Sociedad Anónima) Publíquese este decreto (art. 1557 del C. Comercio) expidiéndose los edictos respectivos. Ejecutoriada (15 días a partir de la última publicación) previo pago de la vigésima por Honorarios fictos profesionales N$ 1.500.000 y acreditado el pago de los Honorarios de los Sres. Síndicos Provisorios ofíciese para dejar sin efecto las medidas dispuestas oportunamente fs. 156) y expídase testimonio. Cumplido archívese practicándose los desgloses que se solicitaren. Notifíquese personalmente. Dra. Couto Juez. Esc. Mireya Montemurro, Actuaria. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 252,00 10/pub 14701 Mar 08- v Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados "Corbex S.A. - Liquidación Judicial" Ficha 2-67/86, se hace saber que, luego de realizada la Junta de Acreedores y atento a lo actuado y resuelto en la misma, ha dictado la Sentencia Nº 105 de fecha 6/9/1992, cuyo Fallo se transcribe: "Teniendo presentes los allanamientos formulados. Desestimando la observación formulada en la Junta de Acreedores respecto al crédito de Elbio Mederos. Acogiendo la observación formulada por la Sindicatura respecto al privilegio que sobre el precio del almacenaje pretende la Administración Nacional de Puertos. Acogiendo la observación formulada por la Junta de Acreedores, respecto al privilegio pretendido por la D.G.I. en el cobro de las multas. Desestimando la observación formulada por la Junta de Acreedores pretendiendo la exclusión del vale que CORBEX S.A. firmara conjuntamente con Melusina S.A. en el crédito que pretende el Banco Central. Desestimando por razones formales la observación formulada a la paga por entrega de bienes otorgada en CORBEX S.A. y EXPRINTER CASA BANCARIA. Declarando la insolvencia de la masa y disponiendo la liquidación definitiva de la sociedad". Y a los efectos legales y de acuerdo con lo prescripto por el Artículo 36 d3e la Ley 2.230 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.-

27) $ 126,00 5/pub 14617 Mar 08- v Mar 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "AMIKA S.A. Liquidación Judicial" (Ficha 973/91), se hace saber que por resolución Nº 2500 de fecha 19 de agosto de 1992, se decretó la Liquidación Judicial de Amika S.A. ocupándose todos sus bieneros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios Laboratorio Andromaco y Roemmers. Y por Auto Nº 3644 del 14/12/92 se convoque a Junta Judicial de Acreedores la que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1993 a la hora 17 en esta Sede (San José 1132 piso 7º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

27) $ 189,00 10/pub 13833 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos caratulados: "MERIT S.A. - Liquidación Judicial (Ficha: 844/91)", por auto Nº 3790 del 24 de diciembre de 1992, se decretó la liquidación Judicial de MERIT S.A. Asimismo la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados y que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad, debe ponerlos a disposición del Juzgado. Fijándose el término de 60 días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. Desígnase Síndicos provisorios a Surinvest Casa Bancaria y a Banco de Santander. Montevideo, quince de febrero de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

27) $ 147,00 10/pub 14421 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SZPADA, (Ficha S 585/90), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días.- Montevideo, 16 diciembre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.

27) $ 252,00 30/pub 46867 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Mar 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WEINBERG, GREGORIO o VEINBERGAS OGUZ, GERSON o WAIMBERG, GREGORIO o VAINBERGAS, GREGORIO; F. R 33/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, noviembre 20 de 1992. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.-

27) $ 252,00 30/pub 45261 Feb 03- v Mar 18

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "Delmar Alonso Freitas y María del Carmen Candido Silva de Alonso c/María José Ramos y José Luis Trimarco Ramos P.P.P." ficha c/259/89/1/92, se cita, llama y emplaza a María José Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 50646 Mar 04- v Mar 17

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "IBAÑEZ IRMA - Posesión notoria de hijo natural" - Ficha S/581/92, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Jacinta Ibáñez, a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

27) $ 84,00 10/pub 14637 Mar 08- v Mar 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno se hace saber que por Auto 5820 de 17.11.92, en autos "VELAZQUEZ, Agustina - Posesión Notoria de Estado Civil", F.Z 91/92, se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de diciembre de 1992.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

27) $ 84,00 10/pub 13848 Mar 01- v Mar 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "María Laise Ruggiero. Sucesión" Ficha S/804/88 se presentaron los interesados solicitando expedición de segundo Certificado de Resultancias de Autos, alegando el extravío del mismo, expedido el treinta y uno de mayo de 1989 por la Escribana Susana Musto y ampliado el 19 de diciembre de 1989 por la Escribana Silvia Bertoli (Actuarias de este Juzgado Letrado de Familia de 14º Turno), e inscripto el 21 de diciembre de 1989 en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1554 al Fº 1866 del Lº 906. Montevideo, 20 de julio de 1992.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 126,00 10/pub 14162 Mar 02- v Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, en los autos caratulados: "PEREZ QUINTAS, Antonio, Sucesión, Ficha A 437/90", dispuso emplazar a declarar a Elbira Pérez, la aceptación o repudiación de la herencia en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se proseguirán las instancias judiciales con curador de bienes que la represente.
Montevideo, febrero 24 de 1993.-
EN FE DE ELLO: siento el presente, que sello, signo y firmo en la fecha indicada.- Esc. Graciela Fernámdez Moratorio. Actuaria Adjunta.

27) $ 105,00 10/pub 14724 Mar 09- v Mar 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por escritura autorizada el 28.11.90, por el Escribano Oscar de León, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 16 al Folio 16 del Libro 922, la Sra. juez Letrada de Familia de 23o. turno, en representación de oficio de Hugo Mario Feo según los autos caratulados: "Davison Márquez, Priscila, Solicitud de Constitución en bien deamilia. Ficha V/14/89", y Priscila Davison, CONSTITUYERON EN BIEN DE FAMILIA, la unidad 201, padrón 167.741/201 de la 4o. Sección Judicial de Montevideo con frente a Av. Italia 4220, en favor de DANIELA FEO DAVISON, al amparo de la ley 15.597. Montevideo, febrero 17 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 50656 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ SOCA, WALTER. Herencia yacente." - Fa. S/365/92; y por Resolución Nº 4819 del 5 de agosto de 1992, dispuso el anuncio por edictos por el término de 30 días del fallecimiento de Walter Hernández Soca, llamando a los que se crean con derecho a heredar.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de agosto de 1992, Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 105,00 10/pub 13992 Mar 01- v Mar 12

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 30o. Turno, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARIA CRISTINA c/ARAUJO MIGUEL ANGEL D.L.S.C. Ficha D/592/92", se hace saber que por decreto No. 4535, de fecha 9 de diciembre de 1992, se dispuso de acuerdo al art. 89 del C.G.P. notificar al Sr. Miguel Angel Araújo el decreto que se transcribe: Con noticia del cónyuge no compareciente que se efectuará mediante edictos de acuerdo con lo establecido en el art. 89 del C.G.P. y atento a lo que surge del recaudo de fojas 1 (partida de matrimonio y lo dispuesto por el art. 6 de la Ley No. 10.783), decrétase la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre María Cristina Fernández y Miguel Angel Araújo, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.- Comuníquese al Registro General de Inhibiciones y expídanse edictos para las publicaciones legales (que se efectuarán conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P.). Al otrosí. Téngase presente. Montevideo, 8 de febrero de 1993.- Esc. Helena

Braun Minelli, Actuaria.
27) $ 189,00 10/pub 14751 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 7º Turno en autos: "Olivera c/ Pertierra y otros". Cancelación de Hipoteca. Ficha 1044/92, se cita y emplaza a estar a derecho a los Sres. acreedores hipotecarios: Sres. José Baldemar Pertierra Lorenzo, Carmen Borrazás García; Josefa Gambarini Messina; Félix Antonio Marcovecchio Pannunzio en representación de Georgina Cordi Cordi; al Esc. Luis Raúl Chaves Luketich en representación de Elena Condins y Teresita Maceiras bajo apercibimiento. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.
27) $ 105,00 10/pub 13867 Mar 02- v Mar 15

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 35º Turno en autos: "Olivera c/ Velazco y otros". Cancelación de hipoteca. Ficha 1036/92 se cita y emplaza por el término de 10 días, a comparecer ya estar en derecho a los acreedores hipotecarios, a los Sres: Sixto Velazco Flores, Carmen Longueira Castro; Wilfredo Gutiérrez Rava y Elena Semino Volpi, bajo apercibimiento.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
27) $ 84,00 10/pub 13853 Mar 01- v Mar 12

VARIOS

CACECCOM

Comunicado a los socios:
Se llama a elecciones para Consejo Directivo y Comisión Fiscal período 1993/1995.
Minas 1250 Sub-suelo el 19 de marzo de 1993 en el horario de 9 a 19 horas. Comisión Electoral.
27) $ 51,00 5/pub 14666 Mar 08- v Mar 12

Ley 26/9/904. Proyectamos cedes las cuotas de Servicios Carmelo S.R.L. Acreedores presentarse en calle Uruguay No. 423, Carmelo.
27) $ 102,00 20/pub 14779 Mar 09- v Abr 12

BIEN DE FAMILIA
Constituyente: Jorge Buenaventura Mulet Silva.
Beneficiario: Stella Maris Sarli García.
Inmueble padrón 105.022/001 2a. sección judicial de Montevideo.
Escritura: 2/2/93 Esc. Alejandra Almirati.
Inscripción Reg. Trasl. de Dom. No. 2, Fo. 2, Lo.992.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50719 Mar 09- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "MARICHAL HNOS. S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL". Ficha A 32/92, hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. acreedores el concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por MARICHAL HNOS. S.A. el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que: A) MARICHAL HNOS. S.A. pagará a sus acreedores el 100% (cien por ciento) de sus respectivos créditos, sin solicitarse quita de especie alguna; B) los créditos de cada acreedor serán convertidos a litros de vino (vino tinto común) al valor de N$ 1.350 (nuevos pesos un mil trescientos cincuenta), esta conversión de créditos a litros de vino figura en los Anexos I y II que forman parte de este acuerdo; C) los créditos que posean contra la concordatoria los Sres. Luis Omar Marichal Obiague y Omar Eduardo Marichal Martino recién podrán hacerse efectivos una vez que todos los demás acreedores hayan sido totalmente satisfechos y sus créditos definitivamente cancelados; D) como forma de pago se acuerda que MARICHAL HNOS. S.A. entregará anualmente a sus acreedores el 40% (cuarenta por ciento de su producción total de vino). La entrega será en especie y los litros de vino quedarán a disposición de los acreedores concordatorios a prorrata de sus respectivos créditos e imputados a los mismos como cancelación parcial por igual cantidad. Se coene que la primera entrega en pago será efectuada en el mes de julio de 1993, dentro de los diez días inmediatos siguientes a la fecha en que el vino sea liberado por el Poder Ejecutivo. La espera concedida a la concordatoria está condicionada a la producción de uva y en consecuencia al volumen total de elaboración de litros de vino; E) el I.V.A. será pagado por quien resulte autorizado a retirar el vino de bodega; F) todo el proceso productivo, la elaboración del vino, su depósito y conservación en condiciones aptas para el consumo hasta los diez días inmediatos siguientes a la liberación por el Poder Ejecutivo serán de cargo exclusivo de la concordatoria.
Asimismo fue designada una Comisión de Vigilancia y Control que en forma honoraria fiscalizará el proceso de producción y de elaboración de vinos de MARICHAL HNOS. S.A. integrada por Elbio Cancela, Alberto Zaramelia, Alejandro Pelegrino y Ameglio Di Giovani.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición. Las Piedras, veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-
27) $ 525,00 10/pub 13808 Feb 25- v Mar 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados: "BORDON ANABELLA c/ CONO PEREIRA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C 12/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Cono Carlos Pereira, por el término de sesenta días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Las Piedras, catorce de noviembre de mil novecientos noventa y uno. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 10/pub 50643 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "RAYKA S.A. CONCORDATO" Ficha 1069/A/1992, y habiéndose presentado en autos homologación de concordato extrajudicial es que se hacen estas publicaciones a los efectos de que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, o manifestar su adhesión, quedando de manifiesto estos autos por el término de 15 días y a contar de la primera publicación. (Art. 38, Ley 2230). Pando, 1ro. de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-
27) $ 126,00 10/pub 14687 Mar 08- v Mar 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION C/ MAXIMO COCOREL RAMIREZ - INTIMACION DE PAGO" Ficha 244/A/1992. Se INTIMA a MAXIMO COCOREL RAMIREZ al pago de la suma de N$ 4:157.636.oo en un término de diez días hábiles a contar de la última publicación y se CITA Y EMPLAZA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 9 de abril de 1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50664 Mar 05- v Mar 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "Marrero, Luis Eduardo - Matrícula de Corredor" F. 372/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS EDUARDO MARRERO, solicitando inscripción en la Matrícula de Corredor y ofreciendo las declaraciones de Sergio Edelber Da Silva Núñez y Jorge Olsina Vicente sobre su vida y costumbres. Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz. Canelones, octubre 30 de 1992.-
27) $ 84,00 10/pub 46693 Mar 04- v Mar 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "Martínez, Mirtha Janela - Matrícula de Corredora" F. 373/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA JANELA MARTINEZ, solicitando inscripción en la Matrícula de Corredora y ofreciendo las declaraciones de Sergio Edelber Da Silva Núñez y Jorge Olsina Vicente sobre su vida y costumbres. Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz. Canelones, octubre 30 de 1992.-
27) $ 84,00 10/pub 46694 Mar 04- v Mar 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GESUALDO TRONA Y ALIDA RITA GANEM (Ficha B/312/92), y que se emplaza a los interesados por el término de sesenta días. Melo, 5 de febrero de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 210,00 20/pub 14021 Mar 01- v Mar 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, en autos: "PERCOVICH José Domingo y TORENA Fanny del Rosario, (Ficha B. 170/92)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Domingo Percovich y Fanny del Rosario Torena, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Durazno, 10 de diciembre de 1992.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
27) $ 105,00 10/pub 13885 Mar 01- v Mar 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes existentes entre Félix Antonio Marta Sirley Grub Moreira. Ficha B 120/92, emplazándose a los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 24 de noviembre de 1992. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 84,00 10/pub 13882 Mar 01- v Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "ROCHA IVO Y PEREZ IGNACIA C/RODRIGUEZ HECTOR MARCELINO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/32/93, cítase y emplázase a HECTOR MARCELINO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 17 de febrero de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50689 Mar 08- v Mar 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: A.C.A.C. C/ ICACI MASCALIUK, José Pablo - Juicio Ejecutivo Prendario - A 103/92, se hace saber que ha comparecido la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC), promoviendo juicio Ejecutivo Prendario contra José Pablo Icaci Mascaliuk, por lo que se emplaza a los sucesores del demandado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Carolina Vercellino, Actuaria.-

27) $ 315,00 30/pub 12982 Feb 16- v Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: B.R.O.U. /SUCESORES DE JORGE RODRIGUEZ-MEDIDAS CAUTELARES-Fº210/92, se intima por el plazo de tres días a los sucesores del Sr. Jorge Rodríguez, brasilero, mayor de edad, divorciado de Belkis Lavalleja, domiciliado en la Ciudad de Lascano, de profesión arrocero, fallecido el día 27 de diciembre de 1991, en la Ciudad de Santa Victoria de Palmar, República Federativa de Brasil, cuyas identidades y domicilios se ignoran, el pago de las sumas de N$ 440.899.778 (nuevos pesos cuatrocientos cuarenta millones, ochocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y ocho), y U$S 3.095 (dólares americanos tres mil noventa y cinco), más sus acrecimientos legales, emplazándolos por el término de noventa días a estar a derecho y oponer las defensas y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 15 de febrero de 1993. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

27) $ 189,00 10/pub 14070 Mar 01- v Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: EL TRIUNFO S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. F. A/110/92, se hace saber que por providencia Nº 1468 de fecha 7 de mayo de 1992, 1) Se ha decretado la liquidación de El Triunfo S.A. 2) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad. 3) Que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado. 4) Que han sido designados Síndicos los Sres.: Dra. René Rocha, y Contador Rodrigo Goñi y 5) Se fijó un término de sesenta días para que los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten a los Síndicos los justificativos de sus créditos. Salto, 25 de febrero de 1993. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.-

27) $ 147,00 10/pub 14339 Mar 04- v Mar 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dr. FERNANDO CARDINAL PIEGAS, en autos caratulados: "FERROSALT S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/16/92) y conforme con lo establecido en los arts. 1557 y 1550 del Código del Comercio, se hace saber a los acreedores que por providencia Nº 3704 de fecha 23-11-92 se homologó el Concordato de autos, el que fuera publicado en el "Diario Oficial" desde el 19 al 30 de octubre de 1992 y en el diario local "La Prensa" desde el día 20 al 31 de julio de 1992. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 1º de diciembre de 1992. José María Moller, Actuario Adjunto.-

27) $ 123,20 10/pub 14340 Mar 04- v Mar 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "GAIONE DELMONTE HIPOLITO C/ MARTINEZ MENA MIGUEL LIBERATO - EJECUCION DE SENTENCIA". Fa. A/186/92, se hace saber que ante esta Sede se promueve juicio de Ejecución de Sentencia contra MIGUEL LIBERATO MARTINEZ MENA. EN CONSECUENCIA: se emplaza por este medio al Sr. MIGUEL LIBERATO MARTINEZ MENA a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. San José, 3 de febrero de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.-

27) $ 105,00 10/pub 14871 Mar 09- v Mar 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "ZULUAGA ZULUAGA, Honorio. CONCURSO NECESARIO". Fa. A 883/83, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a una JUNTA DE ACREEDORES en estos autos, para el día 31 de MARZO de 1993 a las 13 hs., en la Sociedad Fomento de esta ciudad. Treinta y Tres, 5 de febrero de 1993. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

27) $ 252,00 30/pub 12695 Feb 15- v Mar 30

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

COMPAÑIA RIDUR S.A.
Aumento de Capital

Por resolución de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 11 de noviembre de 1991 y 5 de diciembre de 1991 se modificó el artículo 3o. del Estatuto Social habiéndose aumentado el capital social en primera instancia a U$S 785.000 (dólares estadounidenses setecientos ochenta y cinco mil) y posteriormente a U$S 1.185.000 (dólares estadounidenses un millón ciento ochenta y cinco mil). (Art. 362 Ley No. 16.060).

28) $ 124,00 10/pub 13266 Feb 26- v Mar 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O) tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.-

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la prestación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.-





(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ARSENIO CROSA BELDERRAIN o BELDERAIN, (Ficha S-573/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14977 Mar 10- v Mar 23

PEDRO JOSE SOLARI ARRIBILLAGA, (Ficha S/591/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15048 Mar 10- v Mar 23

JORDAN ANTONIO SILVA MARMION y MARTINA MESANZA GIMENEZ, (Ficha S/548/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 15065 Mar 10- v Mar 23

TERCER TURNO

ISABEL ELIÇONDO MENDIA, (Ficha 590/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14956 Mar 10- v Mar 23

HECTOR GERMAN BARLOCCO ARRIZALA, (Ficha 1067/89).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15023 Mar 10- v Mar 23

CUARTO TURNO

JUAN MANUEL CHOUSAL NOVO, (Ficha 571/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14999 Mar 10- v Mar 23

QUINTO TURNO

JOSE RAUL MORALES LANTES, (Ficha 640/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Niní Gorreta Silveira, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14942 Mar 10- v Mar 23

JUAN PEDRO GARCIA CAPOZZOLI, (Ficha 113/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14944 Mar 10- v Mar 23

NEMESIO COLON SANZ FERNANDEZ, (Ficha 651/92).
Montevideo, del 02 de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15060 Mar 10- v Mar 23

SEXTO TURNO

MIGUEL MUNIZ GATTI o MUNIS GATTI, (Ficha 556/92).
Montevideo, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14955 Mar 10- v Mar 23

JOSE ANTONIO HIDALGO ALMANZA, (Ficha 440/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15061 Mar 10- v Mar 23

OCTAVO TURNO

TEODORO CHRISTIAN o CRISTIAN FEDERICO MINNHAAR, (Ficha S-13/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15000 Mar 10- v Mar 23

MANUEL CASAL VIÑA y PILAR CEDEIRA SANDE.
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15066 Mar 10- v Mar 23

NOVENO TURNO

HECTOR PEDRO LANZOLA REBAGLIATTI, (Ficha S/22/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14948 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBISTUR o CARLOS HORACIO ALBISTUR TOLOSA, (Ficha A/492/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15020 Mar 10- v Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

OSCAR MAURICIO SALUSTIO ARMAND UGON, (Ficha 637/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14943 Mar 10- v Mar 23

DECIMOCUARTO TURNO

SOFIA OSPALSKI o SOPHIE OSPALSKI o SOFIA FILDE OSPALSKI o ZOFIA FILSECHINOSKA DE OSPALSKI, herencia yacente (Ficha S/381/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14464 Mar 10- v Mar 23

FEDERICO NELSON DE LOS SANTOS CABALLERO, (Ficha S/261/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14998 Mar 10- v Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

CARMELO FELIPE OLIVERA COTTO y MARIO NERIS OLIVERA COTTO, (Ficha A/650/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15050 Mar 10- v Mar 23

MABEL OLIVE CABRERA y AGUSTIN OLIVE, (Ficha A 654/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15064 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEXTO TURNO

EMILIO VELAZQUEZ RIPOLL, (Ficha A 672/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14962 Mar 10- v Mar 23

SANTIAGO FRANCISCO MANFRINO GIRIBONE o GIRIBONI, (Ficha A 22/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15059 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMILIO ROMASANTA BRAÑA, (Ficha A 20/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15049 Mar 10- v Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

OLGA HAYDEE BARROS BERNINZONIo BERNINSONI, (Ficha A 664/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14959 Mar 10- v Mar 23

GITA GIERMAN o GERMAN KAPLAN, (Ficha A 19/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14960 Mar 10- v Mar 23

WALTER JOSE ROLANDO GALLO, (Ficha A 15/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actu
01) $ 84,00 10/pub 15062 Mar 10- v Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

ELISA JUANA NARBONDO VAZQUEZ, (Ficha A 639/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14715 Mar 10- v Mar 23

MATILDE CELVIA RODRIGUEZ COUTINHO o COITIÑO, (Ficha A 6/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14941 Mar 10- v Mar 23

JOSE ADOLFO SOMMA MOREIRA, (Ficha A 444/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14961 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMO TURNO

ELVIRA AMERIO MACHIAVELLO, (Ficha A 523/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15053 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL ANGEL AMESTOY, (Ficha S/7/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14945 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSEFINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14954 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE MARIA VALLEDOR MONJARDIN, (Ficha S/568/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15025 Mar 10- v Mar 23

JOSE PRUJER SANCZA, (Ficha S/647/92).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15052 Mar 10- v Mar 23

JOSE PERESSOTTI DE MARCO, (Ficha S/24/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15058 Mar 10- v Mar 23

JAIME ALBERTO SIMON SAIAS, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15063 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

TORIBIO AGUINAGA CABRERA, (Ficha S 641/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15054 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO JUAN BOTTA GARELLI y ESMERALDA DOLORES GARELLI LLORET, (Ficha S/656/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14946 Mar 10- v Mar 23

DOLORES GRAÑA LISTA DE PERA, (Ficha S/659/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15024 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCA SARA DOLARA URRUTIA DE MALLADA, (Ficha S/674/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14963 Mar 10- v Mar 23

DORALICIO o DORALISIO o DORALICIO ISIDORO ORGAMBIDE MADRUGA, (Ficha S/651/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14976 Mar 10- v Mar 23

ANDRES LUMILLO RINALDI, (Ficha S/10/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 15056 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMONOVENO

ALESSIO ROMANI ANTONAROLLI, (Ficha 616/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14947 Mar 10- v Mar 23

JOAQUIN BOUZA BASCI, (Ficha S/662/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14958 Mar 10- v Mar 23

DE TRIGESIMO TURNO

CIPRIANO ANTOLIN CASTILLOS, (Ficha S/456/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84;00 10/pub 14953 Mar 10- v Mar 23

ANGELA ALICIA DEL BENE SHABLIKO, (Ficha S/636).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14957 Mar 10- v Mar 23

ANTONIA GARCIA CANCELA, (Ficha S/631/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15051 Mar 10- v Mar 23

CARLOS COMBA DIAZ, (Ficha S/31/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15055 Mar 10- v Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HECTOR CASTAGNET SUAREZ, (Ficha B/10/93).
Artigas, 2 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 15057 Mar 10- v Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

JUANA GONCALVEZ o GONZALVEZ y MANUEL BAEZ ALCOBA o BAIS BAIS.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 14799 Mar 10- v Mar 23

AGUSTIN ALVEAR DUFOURT, (Ficha B 22/93).
Las Piedras, 10 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 15021 Mar 10- v Mar 23

LUIS ALBERTO MORALES, (Ficha B 20/93).
Las Piedras, 25 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 15022 Mar 10- v Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

IRMA MARTINEZ TORRES, (Ficha A/1837/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14908 Mar 10- v Mar 23

LUCIA GUILLEN CABRERA, JACINTO PEREZ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL PEREZ GUILLEN, JACINTA PEREZ GUILLEN Y JUAN ANGEL PEREZ GUILLEN, (Ficha A/1675/1992).
Pando, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 105,00 10/pub 14913 Mar 10- v Mar 23

PEDRO ANTONIO STRAPETTI MONTESANO y ANGELA AMERICA RIERA BURGUEÑO, (Ficha 1871/A/1992).
Pando, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14914 Mar 10- v Mar 23

JUAN ANTONIO BONIFACINO VARELA, (Ficha A/1825/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14915 Mar 10- v Mar 23

LEONCIA CLOTILDE BENTANCOR o BENTANCUR CANO, (Ficha 1767/A/1992).
Pando, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 14917 Mar 10- v Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AMADO MORIS GARCIA, (Ficha B/1/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14921 Mar 10- v Mar 23

SONIA EDIT BENEDETTO COLO DE BALDI, (Ficha B/347/92).
Colonia, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14922 Mar 10- v Mar 23

JOSE MARIA GONZALEZ CARRO, (Ficha B/315/92).
Colonia, 1 de diciembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 14923 Mar 10- v Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

MARTIN EDUARDO BRIOSO COSTABEL, (Ficha B 269/92).
Rosario, 5 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14925 Mar 10- v Mar 23

ALCIRA CLELIA ESTRUCH ALBERICH, (Ficha B 296/92).
Rosario, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14926 Mar 10- v Mar 23

ARMIN MATTER VILA, (Ficha B 10/93).
Rosario, 17 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14927 Mar 10- v Mar 23

ELIDA MARIA NAVILIAT INDART, (Ficha B 11/93).
Rosario, 17 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14928 Mar 10- v Mar 23

JUSTO MELITON VIERA BARES, ESTER PEYROT PEYROT de VIERA y MARIA LUISA PEYROT ROSTAN de PEYROT o MARIA LUISA ROSTAN de PEYROT, (Ficha B 315/92).
Rosario, 12 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14929 Mar 10- v Mar 23

SECUNDINA o SEGUNDINA FONT BENTANCUR, (Ficha 170/92).
Rosario, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14930 Mar 10- v Mar 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

HECTOR ANGEL BONNET o BONET CANEPA, (Ficha 690/92).
Maldonado, 11 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14933 Mar 10- v Mar 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ALDINO PEREZ RODRIGUEZ.
Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 14623 Mar 10- v Mar 23



COOPERATIVA DE SERVICIO PESQUEROS (COSERPE)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria a realizarse en la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo de 1993 en el local de la calle 18 de Julio No. 1528 Piso 12 a la hora diez.
Se tratará el siguiente orden del día:
- Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.- El Consejo Directivo.-
03) $ 25,50 1/pub 14996 Mar 10- v Mar 10

ELIMAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1993 a la hora 11 en el local de la Sociedad, calle Burgues Nro. 3061, para tratar el siguiente orden del día:
1- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2- Elección de miembros del Directorio.
3- Elección de miembros de la Comisión Fiscal.
4- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.-
03) $ 76,50 3/pub 15008 Mar 10- v Mar 12

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1993 a las 9 horas en el local Social de la Rambla Dr. Baltasar Brum Nº 2933 (Montevideo), a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 23 de octubre de 1992.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar, con una anticipacion de tres d fas a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios en el local social indicado, para tener derecho a participar en la misma. El Directorio.-
03) $ 76,50 3/pub 15017 Mar 10- v Mar 12

THE GARDEN CLUBS OF URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados Activos, Vitalicios, Honorarios y Colaboradores, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los Salones del Carrasco Polo Club (General Servando Gómez 2749) el día miércoles 24 de marzo de 1993 a las 13 y 30 hs. en primera Convocatoria y a las 14 y 30 hs. en segunda Convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Memoria.
3) Consideración y aprobación del balance correspondiente al Ejercicio 1992-1993.
4) Varios.
5) Elección de nuevas autoridades para el período 1993-1994.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con la Presidente y Secretaria.- Rita Piazza, Presidente, Teresa Favaro de Pérez, Secretaria.
03) $ 37,50 1/pub 15039 Mar 10- v Mar 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714/80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres: Isidora Irene, Germán Ramón, René, Dominga y Ramona Francisca D'Angelo Camejo; Lelis Celiar, Delidoro Flavio, Zulma Polonia y Juana Delia Deni Camejo y Elder Margot Fernández Camejo.
Solicitan título del Nicho Nº 37 Sector B del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Bernardino Camejo en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. K 18876/92 Agdo. K 18869/92 K 18851/92 K 11997/83. Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.-
04) $ 204,00 5/pub 14909 Mar 10- v Mar 16

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanzas Nº 4714/980 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María Eugenia Pérez Herrera; Ilka Sofía Argibay Pérez; María Magdalena, Marta Renee, Lucía Aída y Cecilia Corina Peirano Pérez.
Solicitan regularización de Título del NICHO Nº 103 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Américo Faggi, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
Expte. G 167865/92.
Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.- Martha S. Castelluccio, Sub-Directora Div. Registros Mpales.
04) $ 204,00 5/pub 14918 Mar 10- v Mar 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO
FARKAS CARLOS ALFREDO y ALVEZ SANTA RITA (Ficha: D/432/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14970 Mar 10- v Abr 13

DECIMO TURNO
EDUARDO SANTIAGO BAZZONI RABOSTO y ANDREA BLANCO PEREIRA.
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15026 Mar 10- v Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO
FELIX FONTORA AMARILLO y WILDA IVONNE MARTINEZ DAMESTOY (Ficha: D/638/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15027 Mar 10- v Abr 13

DE DECIMOCTAVO TURNO
WALTER ROBERBIO DE LEON y CHELA BEVANS (Ficha: D/472/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15009 Mar 10- v Abr 13

VIGESIMO TURNO
ALBERTO RAMON BATISTA VASSELLA y OLGA GRACIELA AGUIAR BRUNO (Ficha: D 623/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 14542 Mar 10- v Abr 13

VIGESIMOQUINTO TURNO
ELIO SANTILLI FEDERICO e INES NOEMI ALMARAZ CIANNI.
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14889 Mar 10- v Abr 13

VIGESIMOSEXTO TURNO
JULIO CESAR BONILLA SANTOS y MARTHA EMILIA DIAZ.
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 15005 Mar 10- v Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO
IRMA GIZELLA HARI CUG y ROBERTO ESMIR BURGUEÑO RIVERO (Ficha: A/1729/92).
Pando, 9 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 14910 Mar 10- v Abr 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "MEDINA PLATA, ELIZABETH CARMEN C/ PEREIRA PALLARES, WASHINGTON DARIO. DIV. FICHA D 27/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON DARIO PEREIRA PALLARES, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.-

07) $ 84,00 10/pub 15069 Mar 10- v Mar 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VEIGA PRIETO, MARY AMALIA C/ REYES NUÑEZ, WELINGTON. DIVORCIO" Fa. 1010/92, se cita, llama y emplaza al Sr. WELINGTON REYES NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 11 de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.-

07) $ 84,00 10/pub 14935 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 22770, sito en Chalet MASILDAN Cantegril Maldonado. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.

08) $ 30,60 3/pub 14931 Mar 10- v Mar 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 31-22-45, habilitado en Filipinas 4404. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 14937 Mar 10- v Mar 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 92 00 habilitado en Maldonado 1986. Deberá presentarse en el Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 15045 Mar 10- v Mar 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Número 627027, habilitado en La Gaceta 1389. Deberá presentarse en el Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 30,60 3/pub 15046 Mar 10- v Mar 12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA DR. BERNARDO ETCHEPARE (DEPTO. DE SAN JOSE)

Se cita y emplaza al Señor José Luis Cabrera Troncoso, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y del 20 de mayo de 1969, Art. 3o.- Montevideo, marzo 8 de 1993.-

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50747 Mar 10- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

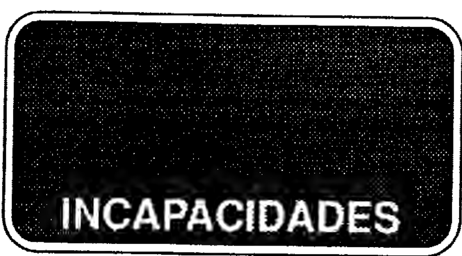
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, se cita, llama y emplaza a JAMES MICHAEL PAGE, a ALCINDA VIDARTE SUSUNDEY, para que comparezcan a estar a Derecho en los autos caratulados "LEMOS CARLOS con PAGE JAMES y Otros, Ficha 66 bis/92", dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Expídense los edictos al amparo del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, marzo 5 de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

08) (Cta. Cte.) 10/pub 50751 Mar 10- v Mar 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de 3er. Turno de Rivera, en autos: "JOSE IDILIO ALTESOR. TUTELA. FICHA C-130/91", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a GLADYS ALTESOR, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 4 de noviembre de 1992. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.-

08) (Cta. Cte.) 8/pub 50721 Mar 10- v Mar 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Ochoa Villar Sandra. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-126/91, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3493 de fecha 18/12/92 se declaró en estado de Incapacidad a Sandra Ochoa Villar designándose Curador Propietario a Ma. Sonia Villar Silva quien aceptó el cargo el día 12/2/93. Montevideo, febrero 19/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50745 Mar 10- v Mar 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos: "Umpiérrez Hernández, Romana. Incapacidad", Ficha A/86/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Romana Umpiérrez Hernández, designándose curador de la misma a su hija legítima Haydée Martínez Umpiérrez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 1º de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50736 Mar 10- v Mar 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Re solución Nº 3890 de fecha 26/11/1992, se declaró en estado de Incapacidad a Lady Picapedra Caillaba, habiéndose designado curadora de la misma a Nubia Picapedra Caillaba. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de febrero de 1993. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 10- v Mar 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de 1er. (TURNO), en autos "González José Rodolfo - Incapacidad - Ficha B.708/83", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE RODOLFO GONZALEZ, habiéndose designado curador a AURORA MOREIRA, SU MADRE. Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de marzo de 1993. Tiene auxiliatoria de Pobreza iniciada en el Juzgado Letrado de Segundo Turno de Tacuarembó con la F. 7/92. Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50741 Mar 10- v Mar 23

DE SEGUNDO TURNO

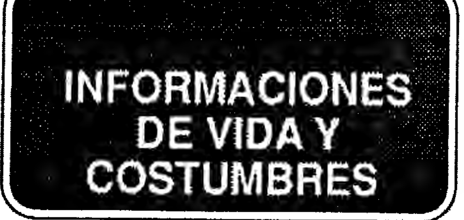
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "GOMEZ, Román Jesús" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha No. B.89/91, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: ROMAN JESUS GOMEZ, habiéndose designado curadora a: Elena Gómez Olivera.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 15 de diciembre de 1992.

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50743 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGO

SILVA MORALES, en los autos caratulados "SILVA MORALES DOMINGO: INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 1760/92, optando a los Títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Marcelo Fleitas y Elida Lesina Gómez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. M. Luisa Almada, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 15068 Mar 10- v Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Analía Lilián Pérez López (Ficha 2020/92) quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la información de Magdalena Borrazás España y de Beatriz Fidalgo Carballo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 14964 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERRADANS NADOTTI GERARDO.
(Ficha V 130/93) quien optando al título de PROCURADOR y ESCRIBANO ofreció la declaración de ANA MARIA GARCIA BENITEZ y NESTOR HORMIGA CANDAME. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 marzo de 1993. Esc. Nélida Viera, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 15028 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos: "PEREZ MENDEZ, LAURA ISABEL. INF. V. y C. (ESCRIBANA)". Fa. 1942/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó LAURA ISABEL PEREZ MENDEZ, quien optando por ser ESCRIBANA, ofrece la declaración de Ana Claudia Galván Gatti y Mariella Muinelo. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.-

11) $ 84,00 10/pub 15067 Mar 10- v Mar 23



Montevideo, marzo 10 de 1993

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HUGO NADER APOLO, 46 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4265/16 y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 4265/16.

MARCELO ADOURIAN, 20 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3725 y CARLA GLADYS MODENA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vizcaya 3677.

NELSON OSCAR ALZA, 36 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1365/1001 y ANAHIR RIAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3281.

MOSHE AIALON, 41 años, soltero, comerciante, sirio, domiciliado en Av. Brasil 3062/302 y MONICA HODOROVSKY, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3062/302.

OFICINA N.o 2

JOSE ALFREDO BONILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2470 y MARIANA ALVARENQUE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4541.

OFICINA N.o 3

GINO COLONNA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3735 y NOELIA MERCEDES DENUCCI, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2183.

RAUL IVAN CASURIAGA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 9477 y LAURA LUJAN TORT, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2850.

MARIO CARLOS CASTRO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2425 y SONIA RENEE GARCIA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1761.

JULIO EDUARDO CARDOZO, 19 años, soltero, cortador, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 661 y PATRICIA MONICA PADILLA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 661.

OFICINA N.o 4

JESUS GERARDO FIGUEREDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1139/2 y PATRICIA GIOVANA PARRA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Garzón 1198 bis.

OFICINA N.o 5

ALVARO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5937 y MARIA ALEJANDRA ALMEDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5937.

OFICINA N.o 6

CARLOS GABRIEL MICAK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5921 y MARIA DE LOURDES DASSORIO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tambera 3515.

MARCELO ANDRES MOREIRA, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en La Boyada 1928 y MARIA JOSE CUBON, 18 años, soltera, babysister, oriental, domiciliada en José Castro 4081.

OFICINA N.o 7

DANIEL ALEJANDRO PAPA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mentana 4012/5 y SELMA NOBLE, 36 años, soltera, odontólogo, oriental, domiciliada en Mentana 4012/5.

OFICINA N.o 9

JOSE MARIA SAMPOGNARO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Scoseria 2677 y PATRICIA SILVANA CASTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Regimiento 9 1844.

GUSTAVO NEBEL SARANTES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3451 y LAURA GISEL LEIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2396.

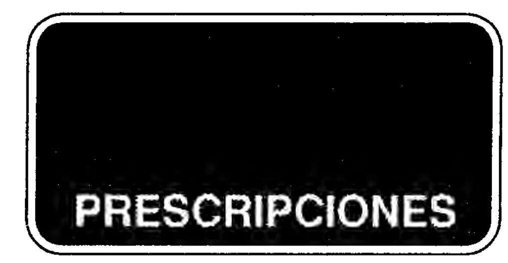
LUIS DANIEL SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2313/3 y MYRIAM TERESITA BUELA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2313/3.

OFICINA N.o 10

WILLIAM MICHAEL VIDELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2411 y SILVIA ADRIANA ORTIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2411.

MARTIN EMILIO VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4262 y LETICIA ETHEL MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block C Torre 1/602.

14) $ 14,30 3/pub



COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CARRO JUAN JOSE y ARMANI LARROSA, CELEDINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha A 161/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los linderos, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Carlos María Justo Pedro Caballero, Exilda Criado Pérez, Baldomera Newton de Criado Pérez, Dolores Reyes de Braga, Laura Reyes de Díaz, Raúl y María Esther Reyes, Guillermo, Eduardo, Ricardo Emilio, Ana María, María Angélica y Matilde Elena Teresa Caballero, sobre el siguiente bien: padrón 6414, antes en mayor área con el Nº 1325 sito en la primera sección judicial de Colonia, zona urbana, que según plano del Agr. Washington Prandi Agustoni de abril de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 432 el 20 de mayo de 1953, tiene una superficie de 300 mts. 9 dms. 91 cms. y se deslinda 10 mts. 737 mm. de frente al este a calle Tacuarembó, igual medida al oeste con solar Nº 7; al norte 27 mts. 95 cms. con solar Nº 8 e igual medida al sur con solar Nº 10, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, febrero 17 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.-

16) $ 252,00 10/pub 14924 Mar 10- v Mar 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección del Departamento de Colonia, dictada en los autos caratulados: "CEDRES, EMILIO: Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha Civil Nº 49/1992), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá y especialmente al Sr. Juan Pomies Moloff y a sus herederos a título singular o universal bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Solar de terreno y construcciones, ubicado en la manzana 100 de la zona urbana de esta Villa de Florencio Sánchez, 13a. Sección Judicial de Colonia, empadronado con el Nº 302. Plano del Agrimensor Carlos A. Magano Ferro, de Mayo de 1991, inscripto con el Nº 10458, en la Dirección General de Catastro, con un área de 800 m que se deslindan: 20m al noreste de frente a Calle Agraciada; la misma medida al sudoeste, limítrofe con los Padrones 831 y 305; 40 m. al noroeste con el padron 301 y al noreste 40m con el padrón 303.- Florencio Sánchez, noviembre 12 de 1992.- Pedro Ramírez, Juez de Paz.-

16) $ 210,00 10/pub 14971 Mar 10- v Mar 23

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: PEREIRA IGUINI, SONIA LIRIA.- Prescripción Treintañal.- Fa. 539/90, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Sonia Liria Pereira Iguini, iniciando acción de Prescripción Treintañal del siguiente bien: solar baldío, Padrón No. 3196, Manzana 298, que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en Catastro local, el día 7 de junio de 1989, con el No. 6457 y consta de una superficie de 209 mts. y se deslinda así: 8 mts. al Este frente a calle Andrés Spikerman; 27 mts. 85 cms. al Norte frente a calle Murguía; 8 mts. 80 cms. al Oeste a calle Ejido y 24 mts. 40 cms. al Sur, con padrón 3197, propiedad antes de Gregoria Aquino Avila; EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a Gregoria Aquinosimismo se cita y emplaza a los linderos del Padrón 3196, a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso, por el Término de 90 días.- Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión.- Treinta y Tres, 15 de febrero de 1993.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50742 Mar 10- v Mar 23



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Cámara Uruguaya de Software en representación de Eduardo Ruiz de Olano y Daniel Piperno de Santiago solicita la inscripción del programa de ordenador denominado MARK 386 Sistema de búsqueda de antecedentes marcarios por similitudes fonéticas, del cual se declaran autores. Montevideo, 8 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 102,00 10/pub 14974 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rosa, Mabel y Luis Manuel Pérez por Pérez, Ma. de los Angeles - Rect. de Part.- Ficha A 545/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES PEREZ ROSA, extendida el 17 de mayo de 1979, Acta Nº 858 en la Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde el apellido materno figura como "ARAUJO" debe decir "ROSA", por así corresponder. Montevideo, diciembre 4 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50693 Mar 10- v Mar 23

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Arenas, Andrés Santiago y Rodríguez Lombardo, Ana Ma. Rectificación de Partida". Ficha V/676/92, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: A) DE MATRIMONIO entre Andrés Santiago Martínez y Ana María Rodríguez Lombardo, inscriptos con fecha 30/01/86, ante el Oficial del Estado Civil de la 8º Sección Judicial de San José, Acta Nº 7, tanto en el cuerpo de la partida como al margen donde dice: "Andrés Santiago Martínez", debe decir: "Andrés Santiago Arenas Martínez"; y donde dice: "hijo de padre desconocido", debe decir: "hijo de Santiago Eduardo Arenas Florin, oriental"; por así corresponder; y de B) DE NACIMIENTO de Damián Andrés Martínez Rodríguez, nacido con fecha 22/10/86, e inscripto con fecha 27/10/86 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1721, en el sentido que en el margen de la partida donde dice: "Martínez Rodríguez", debe decir: "Arenas Rodríguez", y en el cuerpo de la partida donde dice: "comparece Andrés Santiago Martínez", debe decir: "Andrés Santiago Arenas", y donde dice: "nieto por línea paterna", corresponde agregar: "y de Santiago Eduardo Arenas, oriental", por así corresponder. Montevideo, 17 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 10- v Mar 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Tabarez Gómez, Juan Francisco y Coria Benítez, María Raquel. (Rectificación de partidas de nacimiento (F.B-6/1990)" se hace saber que se han presentado los actores, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en el sentido de que donde dice del Sexo "Femenino", debe decir "MASCULINO" y donde dice "que es hija legítima", debe decir "QUE ES HIJO LEGITIMO" por ser lo correcto y lo que corresponde, las partidas a rectificar corresponden a los menores Juan Manuel y Luciano Francisco Tabarez Coria. Young, agosto 8 de 1990.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50744 Mar 10- v Mar 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

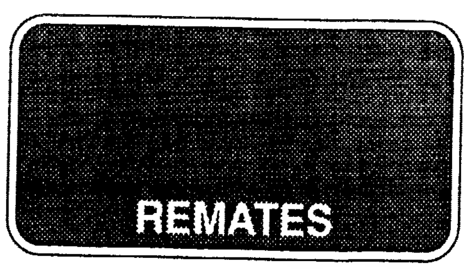
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de José Modesto Mottini, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "Antonio Mottini", debe decir: "Carlo Antonio Mottini"; donde dice: "Que es nieta por línea paterna de José Mottini, Italiano y fallecido; y de Dominga Cresini...", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Giuseppe Mottini, Italiano y fallecido; y de Doménica Crescini..." por así corresponder. Rivera, 16 de febrero de 1993. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 10- v Mar 23

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FASSIO CASTIGLIONI, Raúl y Norma Aída Sosa D'Alessandro - Rectificación de Partida-, Ficha B/820/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Raúl Antonio Fassio Sosa, expedida el 27 de diciembre de 1971 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3169, en la que se padeció el siguiente error: al margen Donde Dice: "SOSA FABBIO, Antonio Raúl", Debió Decir: "FASSIO SOSA, Raúl Antonio", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1992.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50740 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos "BANCO de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ GLAYSUR S.A., Trocoli, Vicente y Claudio, Ejecución de Hipoteca, ficha B/1284/84", se hace saber que el próximo 22 de marzo de 1993 a las 14.30 horas en Zabala 1328 el martillero Carlos Stajano Wilson, matrícula 444 ruc 210299030016 domiciliado en Zabala 1372 escritorio 36, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del inmueble que se describe: Padrón Nº 90.729 m.a. sito en la 16ava. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Nelson Villagrán de marzo de 1981, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de abril siguiente con el Nº 94.220 se señala como fracción Nº 1 y tiene una supreficie de 2 há. 49 m.2 70 dm., con 144 m. de frente al (N.O.) a Camino del Andaluz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, 3,99% así como el impuesto ley 16.320 art. 391, equivalente al 2%. 3) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán de cargo del ejecutado. Los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

20) $ 147,00 5/pub 14950 Mar 10- v Mar 16

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ Jorge / TOLEDANO Regina - Juicio Ejecutivo - Fa. 248/91", se hace saber que el próximo día 25 DE MARZO DE 1993 a partir de las 15:00 horas en la A.N.R.C., Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), procederá a rematar partiendo de una base de $ 37.121.33 (N$ 37:121.333.33) 2/3 del valor de tasación, el siguiente bien:

Unidad 302, padrón individual 33.438/302, del edificio construido en la 23a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Osvaldo Cadenasso inscripto en la Direcc. Gral. de Catastro el 7 de agosto de 1973 cuenta con: un área de 215 metros 27 dms., lindando al suroeste con calle Ignacio Nuñez, al noroeste con calle Juan Ortiz 3306 al noreste con padrón 33.448 y al sureste con padrón 33.439. La unidad 302 se encuentra desarrollada en el 3er. piso, a cota vertical más 8 metros 93 cms. y cuenta con una superficie de 67 metros 15 dms., según plano del mismo profesional.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% corres-

pondiente a la comisión del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% del Imp. Departamental. Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 3) El bien soporta una hipoteca del BHU de 981,45 UR, estando a disposición de los interesados los antecedentes en la oficina actuaria. 4) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1993.- Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.-

20) $ 210,00 5/pub 15006 Mar 10- v Mar 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Doce Turno, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Molinos y Fideerías del Este S.A., juicio ejecutivo, ficha 55/88 y B/63/89", se hace saber: que el 22 de marzo de 1993 a las 14 horas en Zabala 1328, el martillero Vicente Carlos Stajano Wilson (matrícula 444, ruc 210299030016, domiciliado en Zabala 1372 escritorio 36), rematará sin base y al mejor postor, en un solo lote: A) La totalidad de los bienes muebles del Complejo Industrial Molinos y Fideerías del Este S.A., detallados en autos de fojas veinticuatro a fojas veintiocho; B) Los inmuebles padrones números 582, 583 y 612 de la trece sección judicial de Canelones Paraje Santa Rosa - que según plano de mensura del Agrimensor Fructuoso J. Netti de enero de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 3.591 el quince de marzo del mismo año se deslinda así: PADRON 582.- superficie 9.759 m.2 13 dm. con 110 m. de frente al Norte a calle Primitivo Cabrera; PADRON 583.- superficie 1.424 m.2 70 dm. con 14 m. 50 de frente al Norte a calle Primitivo Cabrera; PADRON 612.- superficie 5 há. 1.320 m.2 23 dm., con frente al Norte con calle Primitivo Cabrera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo: la comisión del rematador e impuestos 3,99%; el impuesto Ley 16.320 art. 391 del 2%; el Impuesto de la Ley 13.640, 2%o y el impuesto departamental del 3%. 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 3, a disposición de los interesados, y que del Certificado de Arrendamientos surge una inscripción. Montevideo, 8 de marzo de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

20) $ 157,50 5/pub 14951 Mar 10- v Mar 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º turno, dictada en autos "RICETTO HERMANOS - TACUAREMBO (RIHERTA) c/ HEBER PETRONIO LOPEZ BALESTRA y otros - PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO" (FICHA B/ 397/83), se hace saber que el próximo 23 de marzo, a las 13.30 horas, en el local de Zabala 1328, se procederá por el Martillero JULIO CESAR FUENTES (Matrícula I037), asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de tres fracciones de campo de pastoreo, con sus alambradas y demás mejoras, sitas en la 3a. Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, paraje Cerro del Ombú, a saber: a) Padrón 7774 (antes 492 m/á), señalada como fracción "uno" en el plano del Agr. Raúl Goyenola de enero de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 22 el 24-2-1950, con una superficie de 28 hás. 5352 mt. 37 dmt.; b) Padrón 7775 (antes 492 m/á), señalada como fracción "dos" en el mismo plano referido, según el cual tiene una superficie de 58 hás. 7998 mt. 80 dmt. c) Padrón 7778 (antes 492 m/á), señalada como fracción "uno" en el plano del Agr. Gerardo P. Fernández de enero de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 963 el 10-1-56, según el cual tiene una superficie de 99 hás. 5144 mt.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del mejor postor la comisión del Rematador del 3% e I.V.A. y los impuestos y tasas nacionales y municipales (2% y 3% respectivamente) y los gastos de registro y honorarios de escrituración; y de cargo de la ejecución la comisión del 1% e I.V.A.; 3) Que el remate se materializará en dólares americanos; 4) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto sobre los tres Padrones, con plazo de 5 años desde el 1-1-92; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 5 de 1993.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.-

20) $ 151,20 3/pub 15004 Mar 10- v Mar 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "Orpe S.A. c/ Crismar S.A." Cobro de pesos, ficha 17/156/91, se hace saber que el día 17 de marzo de 1993 desde las 15 horas en el local de la Rambla República de Méjico 6333, el Rematador Alberto Torosian sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 2 puertas de cámara de frío de acero inoxidable, 1 compresor de frío marca Bitzer-Frigor, 14 aparatos luminosos, 2 focos lumínicos de gas de neón, 1 escritorio y 8 planchas de doce serpentinas cada una. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá pagar el total del precio de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, IVA e impuestos del Rematador y de cargo de la parte demandada la comisión de venta, IVA e impuestos del martillero o sea el 16% y el 3.99% del precio del remate respectivamente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.-

20) $ 63,00 3/pub 14461 Mar 10- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, DICTADA en autos caratulados: "EMA GARRIDO LOIS. HERENCIA YACENTE. Ficha 82/88", se hace saber que el 18 de marzo de 1993, hora 15 y 30 en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012 a la venta en pública subasta, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, en la base de los 2/3 de su valor de Tasación, del siguiente bien inmueble:

Unidad en Propiedad Horizontal, correspondiente al Padrón 22.437/001, ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo con un área edificada mts. 56.80 dms. (le corresponde el uso exclusivo del patio "D"), con frente a la calle Dr. Pablo de María Nº 1214-1216 entre Guaná y Charrúa. El bien precitado se ubica en P.B. del edificio, a cota vertical mts. cero y cmts. ochenta y cuatro. El edificio fue incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal bajo las leyes Nº 10.751 - 14261 - 14560 y fue autorizado por la I.M.M. con el permiso de Construcción Nº 70.752, en el año 5/8/942. Las mejoras indicadas, Padrón Nº 22.437, tiene un frente de mts. 9 con cmts. 59, orientación Oeste, un área total de terreno mts. 603 con cms. 73 dms., según plano del Agr. Enrique W. Abba e inscripto ante la Dirección de Catastro el 9/973 con el Nº 63.366. BASE $ 41.909.33 uruguayos.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, todos los impuestos que la ley pone a su cargo y la Comisión de Compra del Rematador más impuestos (5.99%). 3) Que serán de cargo del expediente la Comisión del Rematador (1.31%). Que la titulación y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria Soriano Nº 1287 1P. Actuaria Escribana María Elisa Giudice. Montevideo, 8 de marzo de 1993. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.-

20) $ 189,00 5/pub 15010 Mar 10- v Mar 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ Israel Isabelino ROBAINA GONZALEZ y Otros.- Ejecución hipotecaria y prendaria.- Ficha 8/83", se hace saber que el día 26 de marzo de 1993 a la hora 15 y 30, en las puertas de esta Sede (Av. Artigas 686 - Las Piedras), el Rematador JOSE DANIEL BALLES - Mat. 910, RUC 080012690013 - asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles ubicados en zona rural de Sauce, 6a. sección judicial del Dpto. de Canelones, paraje "Matasiete", a saber: 1) -Fracción de campo con casa de material, galpón de material y techo de zinc y demás mejoras, Padrón Nº 20.903, antes igual padrón en mayor área, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Ariel M. Barceló de Oct/968, aprobado por la Intendencia Mpal. de Canelones el 21/11/972 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 16.302 el 6/Feb/973 según el que tiene una superficie de 4018 ms. 24 dms., con frente al Sud-Oeste a Ruta 6 en 30 ms. 90 cms.; y, 2) -Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 1105, que según plano del Agr. Leonel Lema de Jul/ 958 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 2475 el 6/Agosto/958, tiene una superficie de 11 Hás. 7933 ms. 28 dms., con frente al Sud-Este a Camino Vecinal.-

SE PREVIENE QUE: A) -El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en moneda nacional,- y el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes.- B) -Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, los impuestos nacionales y municipales que la ley pone a su cargo, la comisión e IVA del Rematador y el impuesto del 2% a las ventas forzadas (art. 391 Ley 16.320).- C) -Son de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador más IVA.- D) -Del certificado del Registro Gral. de Arrendamientos glosado a fojas 77 resulta que los hermanos Israel Isabelino e Irenio Benigno Robaina González dieron en arrendamiento a Hugo Robaina Corujo, del Padrón Nº 1105, un área de 3 Hás. con destino a agricultura y pastoreo del ganado de labor, por el plazo de seis años a partir del 25/marzo/981, inscripto en el Registro citado con el Nº 272 al Fº 371 del Lº 58 el 27/3/981.- E) -Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23/11/ 88 ha sido designado para ser expropiado para ensanche de la Ruta 6, parte del Padrón Nº 20903, en un área afectada de 409 ms. 98 ds. (Exp. Admtvo. Nº 00508/6/89 de la Dirección Nal. de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas), según así surge del documento glosado a fs. 120.- F) -Los Títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 3 de marzo de 1993.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.-

20) $ 273,00 5/pub 14920 Mar 10- v Mar 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "A.C.A.C. c/ Pino Mundín, Héctor Omar y otro - juicio ejecutivo - Ficha B. No. 292 año 1991", se hace saber al público que el día 16 de abril de 1993 a la hora 16 en el local de José Batlle y Ordóñez y Alfonso Espínola -Las Piedras-, el Rematador Sr. Darío J. Gómez -Mat: No. 135, RUC 080000210011-, sacará a la venta en remate público y sobre las respectivas bases que se dirán (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, los siguientes bienes muebles:

Un tractor marca "Agrale" mod. 4100 diesel (Base: U$S 1.300,oo); Una motosierra "Hamelite" desarmada (Base: U$S 20,oo); una trasegadora de fluidos (Base: U$S 25,oo); un arado de mancera (Base: U$S 30,oo); dos disqueras, una de 6 discos y otra de 10 discos (Base: U$S 100,oo); un juego de arados (Base: U$S 20,oo).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, debiendo integrar el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido; 2º) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (12,2%) impuesto Municipal (3%); Impuesto a las comisiones (0,9%) e impuesto a los remates; 3º) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA (2,44%).
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 1º de marzo de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.-

20) $ 88,20 3/pub 14919 Mar 10- v Mar 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "OLGUIN MARIA ANGELICA c/ CLEMENTE HOMERO MILAN - Entrega de la Cosa -" Ficha A. 173/87, se hace saber que el próximo 25 de marzo a las 15 horas en esta ciudad, en calle Herrera Nº 811, por intermedio del Rematador Sr. Waldemar Machín, conjuntamente con la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del bien inmueble Padrón Nº 4703, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Durazno, con una superficie de 5 hectáreas 1651 metros, rural.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá oblar en el acto de la aceptación la suma del 20% más comisión del rematador e impuestos; 2) que los gastos de escritura son de cuenta del comprador y situación de la titulación.- Durazno, 4 de marzo de 1993.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.-

20) $ 56,70 3/pub 14973 Mar 10- v Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c. GRAÑA ALZA, Luis Rafael y Ariel Tomás - Medidas Preparatorias - HOYjecutivo Prendario" (Ficha A/580/91), se hace saber que el día 31 de marzo de 1993, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gómez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil a la venta en pública subasta y con la base de $ 10.000,oo (Pesos Uruguayos diez mil) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, Un camión marca "FORD" modelo D 1414-206, año 1977, motor gasolero de 6 cilindros de 150 HP No. 06450, matrícula de Paysandú No. 55.304, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión, IVA e Impuesto Municipal, como así también el 2%, por impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16.320 al rematador; b) Las deudas por patente y/o multas serán de cargo exclusivo del adquirente; c) Los gastos y honorarios que se originen por concepto de transferencia municipal y título serán de cargo del comprador. Paysandú, 3 de marzo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.-

20) $ 81,90 3/pub 15042 Mar 10- v Mar 12

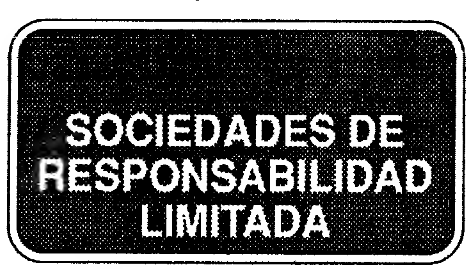


RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, en autos: BORAGNO CAVALLO, LUCIA MARIA. EXPEDICION DE SEGUNDAS COPIAS. FICHA B Nº 1/92, se hace saber que se presentó LUCIA MARIA BORAGNO CAVALLO, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura pública de partición autorizada por la escribana Mary Fajardo el 3/11/978, de los bienes quedados al fallecimiento de Santiago Boragno Vignone, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Rivera el siguiente bien inmueble: fracción A del padrón 5194 (10a. Sec. Judicial de Rivera), zona rural la que según plano del Agr. Tito Roland inscripto en Dirección General de Catastro el 29/9/978 con el Nº 1.610, tiene un área de 623 Hás. 5.794 metros, con frente al O. y SO a Cno. Internacional que separa de Rca. del Brasil, lindando al N. con padrón 289 por intermedio del gajo del Arroyo Cuñapirú, al E. y SE con fracciones "C" y "D" del plano, y al S. con padrón 7.975. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados en la siguiente gestión a estar a derecho en estos autos. Rivera, seis de abril de mil novecientos noventa y dos. Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T.-

21) $ 193,60 10/pub 15040 Mar 10- v Mar 23



"EMME S.R.L."
Ampliación y Modificación

Contrato: 8/6/92.
Inscripción: Nº 17, Fo. 56/58, 10/2/93.
Ingresa nuevo socio: Manuel María González Lago.
Capital: Aumenta a N$ 7.000.000, una cuota cada socio de N$ 500.000.
Objeto: SOLO prestación de servicios médicos de emergencia.

22) $ 84,30 1/pub 14911 Mar 10- v Mar 10

CIAMO S.R.L.

Contrato: 11 de enero de 1993.
Inscripción: Nº 2, Fº 3 al 8-1993. Libro de Contrato. Canelones.
Socios: Leonardo Daniel Ciappesoni Nocetti y Danilo Mochi Terra.
Capital: N$ 4.000.000 (40 cuotas de N$ 100.000).
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 30 años.
Administración: Leonardo Daniel Ciappesoni Nocetti y Danilo Mochi Terra.
Domicilio: Pando - Canelones.

22) $ 112,40 1/pub 14912 Mar 10- v Mar 10

DISAMAR S.R.L.

Contrato: 23/12/92.
Inscripción: Nº 230, folios 724/727, Registro Comercio Canelones, 1992.
Socios: Antonio Pedro Diego Trifoglio, Nelly María Marenco Cardama y Ruben Daniel Saettone Urreta.
Objeto: Almacén frutas y verduras.
Capital: $ Uruguayos 12.000.
Administración: Nelly María Marenco Cardama.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Ruta 101, Km. 19/500, Canelones.

22) $ 112,40 1/pub 14916 Mar 10- v Mar 10

DARCO LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 27 noviembre 1992.
Registro: No. 144, Fo. 535, Lo. 1 (Legajo 9857/92).
Cedentes: Ester Ramírez y Elsa Maglione.
Cesionarios: Lourdes Soria y Gabriel Alvarez.
Modificación: Administración: Lourdes Soria.

22) $ 56,20 1/pub 14938 Mar 10- v Mar 10

SAEC LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 1o. julio 1992.
Registro: No. 1101, Fo. 4137, Lo. 3 (Legajo 5349/91).
Cedente: Carlos Altgenug.
Cesionarios: María del Huerto Ponce y Enrique Rodríguez.
Modificaciones: a) Plazo: 18 años.
b) Administración: indistinta.

22) $ 56,20 1/pub 14939 Mar 10- v Mar 10

BUENAVENTURA S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 9 diciembre 1992.
Registro: No. 1835, Fo. 6779, Lo. 1 (Legajo 10836/92).
Cedente: Silvia Sobrero.
Cesionaria: María Ferreira.
Modificación: Plazo: 23 años.

22) $ 56,20 1/pub 14940 Mar 10- v Mar 10

"CLAYPA S.R.L."

Contrato: 25 de febrero de 1993.
Inscripción: No. 259, fo. 395, Lo. 3.
Socios: Teresa Nancy Milicevich Matto (34 cuotas); María de los Angeles Elena Pintos Casas (33 cuotas) y Luis Daniel Molina Pintos (33 cuotas).
Capital: N$ 3.000.000 (100 cuotas de N$ 30.000 c/u).
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comprar y alquilar derechos de reproducción de películas de video, importación, exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas, vehículos, etc. Intervenir en licitaciones y ejercer representaciones.

22) $ 140,50 1/pub 14952 Mar 10- v Mar 10

JB S.R.L.

Fecha Contrato: 10.1.93.-
Inscripción: No. 179 Fo. 268 al Fo. 269 del Lo. 3 de Contratos.
Socios: Juan Obdulio Bermolen Pérez y Mary Granja Pereyra.
Objeto: Distribución de Productos Lácteos y Fletes.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2.500.000
Administrador: Juan Bermolen.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 84,30 1/pub 14965 Mar 10- v Mar 10

RUBIN S.R.L.

Contrato: 16-11-1992.
Insc. No. 1823 Fo. 6803/6806 Lo. 2 Legajo No. 10781/92.
Socios: José Sergio Rubino Landin, Maximiliano Rubino Rodríguez.
Domic.: Montevideo.

Objeto: venta de papel, cartulina, celofán y mercaderías varias, y comisiones, representaciones, importación y exportación.
Capital: N$ 3.000.000 cuota N$ 100.000 integrado por partes iguales
Plazo: 15 años con derecho de receso cada 2 años.
Administ.: José Sergio Rubino Landin únicamente.
22) $ 112,40 1/pub 14967 Mar 10- v Mar 10

MASIL LIMITADA

Contrato: 21-1-93.
Insc. No. 47 Fo. 59/59v. Lo. 3 Legajo No. 460/93.
Socios: Shirley Isabel (o Ysabel) Silva Lapalma, Miguel Angel Maldonado Lemos.
Domic.: Montevideo.
Objeto: I) fletes. II) venta de prendas y bijouterie.
Capital: N$ 5.000.000, cuota N$ 100.000 integrado por partes iguales.
Plazo: 15 años, con derecho de receso cada 2 años.
Administr.: indistinta.
22) $ 112,40 1/pub 14968 Mar 10- v Mar 10

INTER TRADING LIMITADA

Contrato: 15 de febrero de 1993.
Inscripción: No. 181, Fo. 272 al Fo. 273v, Lo. 3, Legajo 631/93.
Socios: Norma Susana Spurio Denis y Julio César Infantozzi Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable de a 5 años.
Capital: $ 2.700.- por partes iguales.
Objeto: Operaciones comerciales e industriales en todas formas y con todo tipo de materias primas, bienes, productos y mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en general y en ramos y anexos de alimentación, oficina, librería, bazar, juguetería, deportes, fibras sintéticas, papel, plástico, textil, vestimenta, joyería, cosmética, perfumería, esencias, tocador y limpieza, música, medicina, servicios profesionales, técnicos y administrativos. Importación, Exportación, Representaciones y Comisiones. Compraventa, Arrendamiento, Administración y todo tipo de operaciones con bienes muebles e inmuebles.
22) $ 196,70 1/pub 14969 Mar 10- v Mar 10

MARE S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 9 febrero 1993.
Inscripción: Nº 166 Fº 245/246vº Lº 3.
Cedentes: Renán Debitonto y Marta Zínola.
Cesionarias: Gabriela y Victoria Martí.
Plazo: 30 años.
22) $ 56,20 1/pub 14972 Mar 10- v Mar 10

TRADICION S.R.L.

Fecha del Contrato: 1-2-1993.
Inscripción: N 48 F 60 L 3.
Socios: Leyla Aufe y Pablo Díaz.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 3.000.000
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de alimentos y refrescos en exposiciones y eventos y venta de stands y publicidad oral, escrita y televisiva.
22) $ 84,30 1/pub 14975 Mar 10- v Mar 10

MARIVIC LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Fecha: 22.5.92
Inscripción: Nº 182, Fº 274, Lº 3, Legajo 8205.
Cedente: Luis de Barbieri.
Cesionario: Gerardo Sica.
Administración: Gerardo Sica y Doris Zerpa indistintamente.
22) $ 56,20 1/pub 14997 Mar 10- v Mar 10

TRANSPORTES CLAMI S.R.L.

Contrato: 15 febrero 1993.
Registro Comercio: Nº 213, Fº 328, Lº 3.
Socios: Miguel Antonio Penino, Stella Isabel Mattoni y Miguel Angel Penino.
Objeto: Empresa de Transporte, Importaciones, Exportaciones.
Capital: $ 3.000. Cada socio aportó 10 cuotas de $ 100 cada una.
Administración: Indistinta.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 84,30 1/pub 15011 Mar 10- v Mar 10

PANADERIA SUCURSAL MISIONES S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 4-12-92.
Inscripción: No. 1761, Fo. 6549, Lo. 3.
Cedentes: Nilda Abimorad y Elcira Pereyra.
Cesionarios: Baldomero García y María Paz.
22) $ 56,20 1/pub 15029 Mar 10- v Mar 10

BAZAR IDEAL S.R.L.
Cesión Cuotas

Fecha: 25/05/89.
Inscr.: Nº 829, Fº 3242 v., Libro 1.
Cedentes: Susana Brailovsky (50 cuotas).
Cesionario: Vivián Wuhl.
Precio: N$ 500.000.
Administración: Pablo Wuhl y Susana Brailovsky.
22) $ 56,20 1/pub 15030 Mar 10- v Mar 10

JITCH S.R.L.

Contrato: Fecha 3 de junio de 1992.
Inscripción: Registro de Comercio de Durazno, Nº 41, folio 155.
Socios: Juan Fernando Tauber Castro e Ivana María Chiarino Robaina.
Denominación: "Jitch S.R.L.".
Capital: N$ 1:592.000,oo, partes iguales.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo. 30 años.
Domicilio: Ciudad de Durazno.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
22) $ 140,50 1/pub 15031 Mar 10- v Mar 10

LA PENINSULA S.R.L.

Contrato: 1/2/93.
Inscripción: No. 173, Fo. 258, Lo. 3.
Socios: Hebert Sena Díaz y Ricardo Rodríguez Díaz.
Capital: N$ 6.000.000.
Objeto: Alquiler y venta material de mantelería.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 84,30 1/pub 15032 Mar 10- v Mar 10

VERONA LIMITADA

Contrato: 31 diciembre 1992.
Inscripción: No. 81, Fo. 318, Lo. 1, Legajo 328/93.
Socios: Miguel Angel Muyala Buffa y Miguel Angel Izzi Grille.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.700.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrialización y comercialización de mueblesymaderas.
22) $ 84,30 1/pub 15033 Mar 10- v Mar 10

YAGUARON LTDA.

Contrato: 18.11.1992.
Inscripción: 09.12.1992, Nº 1794, Folios 6698 a 7602, Libro 2.
Socios: Carlos Hernández Sánchez - 50 cuotas y Victorino Hugo Vázquez Pérez - 50 cuotas.
Capital: N$ 3.000.000, 100 cuotas de N$ 30.000.
Domicilio: Montevideo y Río Branco.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjunta.
Objeto: Barraca de materiales construcción, fabricación y venta aberturas en general, ferretería, bazar y venta artículos de uso veterinario y agropecuario. Importaciones, Exportaciones.
22) $ 112,40 1/pub 15034 Mar 10- v Mar 10

HOME SERVICE LTDA.

Contrato: 3/2/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el No. 46 al fo. 57 del Lo. 3 de Contratos. Legajo No. 459/93.
Socios: Julio Antonio Lacarte Muró, Antonio Felipe Jung Ruvertoni y Eduardo César Lacarte O'Hara.
Objeto: Explotación del comercio y la industria en todas sus formas.
Capital: N$ 4.000.000.
Administración: Eduardo César Lacarte O'Hara.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 112,40 1/pub 15035 Mar 10- v Mar 10

TURISPORT LIMITADA
Modificación de Plazo

Contrato: 8/2/1993.
Plazo: 30 años a partir del 8/2/1993.
Inscripción: Nº 146, Fº 215, Lº 3 (Legajo Nº 354/93).
22) $ 56,20 1/pub 15047 Mar 10- v Mar 10

FESAN LIMITADA

Contrato: 19 febrero 1993.
Inscripción: No. 227, Fo. 350/350 v., Lo. 3. Leg. 944/93.
Socios: Sylvia Elena Sangines Vignola (15 cuotas) y Graciela Ferreira-Ramos Padien (15 cuotas).
Capital: "$" 3.000 (30 cuotas de "$" 100.oo).
Objeto: Comercialización de libros, artículos de papelería, juguetería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjunta.
22) $ 84,30 1/pub 15070 Mar 10- v Mar 10

MIVA LIMITADA

Contrato: 10 febrero 1993.
Inscripción: No. 157, Fo. 231/231 v., Lo. 3. Leg. 365/93.
Socios: Pedro Miguel Monasterolo (15 cuotas) y Luis Vallejo Isaas (15 cuotas).
Capital: "$" 3.000 (30 cuotas de "$" 100.oo).
Objeto: Importación y comercialización de artículos de joyería, relojería y bazar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 84,30 1/pub 15071 Mar 10- v Mar 10

"AME LTDA."
Cesión de Cuotas

Contrato: 19 diciembre 1992.
Inscripción: No. 134, Fo. 498/501, Lo. 1.
Cedentes: Alicia Piegas y José Ernesto Tejera Piegas (total de cuotas).
Cesionarias: Gloria Mabel Lema de León (9 cuotas) y Nieves María Delia de León Quesada (1 cuota).
Modificación
Administración: Gloria Mabel Lema de León.
Plazo: 30 años desde 9 octubre 1987.
22) $ 84,30 1/pub 15072 Mar 10- v Mar 10

S.C.F. LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 25 noviembre 1992.
Inscripción: No. 116, Fo. 440/42 v., Lo. 1. Leg. 5458/91.
Cedente: Marcelo Vista De Caro (20 cuotas).
Cesionarios: Antonio Rigual Barange, Gabriel Carbone De Caro, Marisa Rondán Jauregui, Bernardo Izquierdo Rivara y Sergio Firpi Traversaro.
Administración: Marisa Rondán y/o Bernardo Izquierdo conjunta o indistintamente.
22) $ 112,40 1/pub 15073 Mar 10- v Mar 10

GAETA HNOS. S.R.L.
Transformación

Contrato: 9 diciembre 1992.
Inscripción: No. 2, Fo. 2/2 v., Lo. 3. Leg. 108/93.
Socios: Rómulo Gaeta Suárez (30 cuotas) y Claudio

Gaeta Suárez (30 cuotas).
Capital: "$" 6.000.oo (60 cuotas de "$" 100.oo).
Objeto: Barraca de materiales de construcción y ferretería, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Rómulo Gaeta Suárez.
22) $ 112,40 1/pub 15075 Mar 10- v Mar 10

MAJUMA S.R.L.

Contrato: 1 setiembre 1992.
Inscripción: No. 1233, Fo. 4628/30 v., Lo. 2. Leg. 7911/92.
Socios: Juan Bautista Calderón López (20 cuotas) y Belkiss Irma Cabrera Silva y Monti (20 cuotas).
Capital: "$" 2.000.oo (40 cuotas de "$" 50.oo).
Objeto: Importación y exportación de artículos en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Juan Bautista Calderón López.
22) $ 112,40 1/pub 15076 Mar 10- v Mar 10

SAYDE LTDA.

Contrato: 28 enero 1993.
Inscripción: No. 110, Fo. 158, Lo. 3.
Socios: Benito Salgado García (1 cuota) y Waldemar Delgado Cuello (1 cuota).
Capital: "$" 50.000.oo (2 cuotas de "$" 25.000.oo).
Objeto: Taller de mecánica en general, chapa, pintura y servicios para automóviles.
Domicilio: Montevideo, Inca 2227.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta, excepto enajenación, gravamen o afectación bienes sociales.
22) $ 112,40 1/pub 15077 Mar 10- v Mar 10

SERVIAGRO S.R.L.

Contrato: Artigas, 10 febrero 1993.
Inscripción: No. 3, Fo. 11, Lo. 1 de Contratos.
Socios: Juan Carlos Chans Medina (1 cuota) y José Enrique Xavier de Mello Damini (1 cuota).
Capital: N$ 10:000.000 (2 cuotas de N$ 5:000.000).
Objeto: Representaciones, compra y venta de maquinaria y productos agrícolas.
Domicilio: Presidente Tomás Berreta 317, ciudad de Artigas.
Plazo: 30 años contados desde el 10/02/993.
Administración: Será ejercida por el socio señor Juan Carlos Chans Medina.
22) $ 112,40 1/pub 15078 Mar 10- v Mar 10



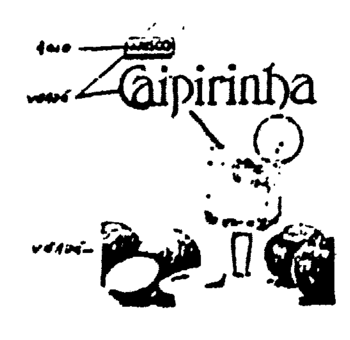
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 260.254. Febrero 1, 1993. Guichón por Helios V. Botta (UY), solicitó renovar marca:



Cls. ints. 3, 8, 13, 18, 21 y 28 sd. Publíquese diez días consecutivos.-La Dirección.
23) $ 357,00 10/pub 14684 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.782. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicitó marca:



Clase int. 33. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14755 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260917. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratorio Federico Díaz S.A. (Uruguay), solicita renovar marca: "S.J. 29". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14978 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260918. Montevideo, marzo 3 de 1993. Claudio Morgade por The Gillette Company (E.U.A.), solicita marca:



Clase int. 3, 8 y 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 14979 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260919. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Claudio Morgade por Pronacu S.R. Ltda. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 14980 Mar 10- v Mar 23

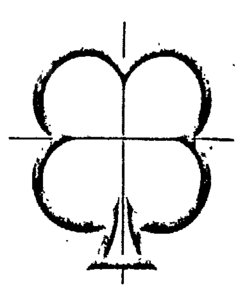
ACTA Nº 260936. Montevideo, marzo 4 de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia), solicita renovar marca: "ULTRARICH". Clase int. 3, 8, 22 y 26 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14982 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260937. Montevideo, marzo 4 de 1993. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: "POLIFIL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14983 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260938. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "DONORMYL" Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14984 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260939. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "DAFALGAN". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14985 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260940. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:



Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 357,00 10/pub 14986 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260941. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "EFFERALGAN". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14987 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260942. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "POLYTONYL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14988 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260943. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "NIFLURIL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14989 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.944. Montevideo, 4 de marzo de 1993.- Alvaro Crocco, por Laboratoires UPSA, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita marca: "PRODAFALGAN", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14990 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.945. Montevideo, 4 de Marzo de 1993.- Alvaro Crocco, por Sediver Société Européenne d'Isolateurs en Verre et Composite Société Anonyme. (FRANCIA), solicita marca: "ARMOURSIL", clase Int. 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 153,00 10/pub 14991 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.946. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por Turner Entertainment Co. (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 16, 25, 30, 32, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 14992 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.980. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por Plasti-Kote Co., Inc. (E.U.A.), solicita marca "FLECK STONE", clase Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14993 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.981. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Claudio Morgade, por Caudillo S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EL ARRIERO", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14994 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260.982. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Claudio Morgade, por Caudillo S.A. (URUGUAY), solicita marca: "APARCERO", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14995 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260970. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Kansol S.A. (Uruguay), solicita marca: "GOLDEN BLACK". Clase int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 15012 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260971. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Bocaccio S.A. (Uruguay), solicita marca: "BEAUTY". Clase int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 15013 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260972. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por The South African Breweries Limited (República de Sudáfrica), solicita marca:



Clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 15014 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260973. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Kansol S.A. (Uruguay), solicita marca: "SILVER BLACK". Clase int. 19 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 15015 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 260974. Montevideo, 5 de marzo de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Tec.Al. S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "LABORATORIO DE CONTROL ALIMENTARIO". Clase int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 15016 Mar 10- v Mar 23

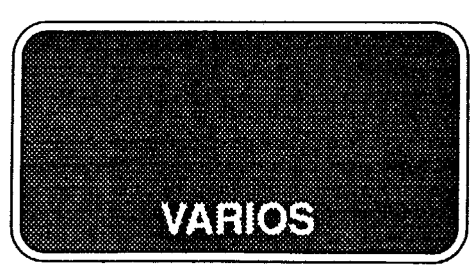


Ley 26 de setiembre de 1904.
Mónica Violeta García Núñez prometí vender Almacén Jacinto Vera No. 3664 a Jena Ltda. Acreedores en el mismo. Montevideo, 19 de febrero de 1993.
25) $ 204,00 20/pub 15036 Mar 10- v Abr 13

VENTA DE COMERCIO. Ley 26/9/904. Cedimos kiosco Larrañaga y Monte Caseros a Ruben Bentancor. Acreedores allí. Rebollo - Redaelli.
25) $ 102,00 20/pub 15074 Mar 10- v Abr 13

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904. Prometimos vender a Silvia Balandra salón "KHEOPS" de Scoseria 2608. Acreedores al mismo. LILIA ETCHEBERRY SABUJEIRO y ELIAS WASHINGTON PASTORINO VARGAS.
25) $ 204,00 20/pub 15079 Mar 10- v Abr 13



MONTEVIDEO

INTENDENCIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NOTIFICACION

Se intima a los sucesores de la Sra. Elvira Santisteban Pollero de Orueta, propietaria de la finca sita en Arturo Lezama 1975, a reparar 4 (cuatro) metros de vereda en un plazo de 60 (sesenta) días a partir de la notificación, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de aplicar las sanciones previstas en la reglamentación vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50749 Mar 10- v Mar 12

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Consejo de Educación Técnico Profesional)

EDICTO: Notifico al Sr. Alejandro Spinetti, que el Consejo de Educación Técnico Profesional en Exp. 4-21/92 en sesión de fecha 18-6-92 (Acta No. 99) resolvió: 1) Instruir sumario por presunto abandono de cargo con retención total de haberes al Prof. Alejandro Spinetti, de Escuela Técnica Flor de Maroñas, en aplicación del Art. 75 del Estatuto Docente". A esos efectos lo emplazo a concurrir a División Jurídica de U.T.U. (San Salvador 1674 Of. 8) dentro del tercer día hábil, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones funcionales o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 24 Ley 14.416) Dra. Elizabeth Baravran, Abogada.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50748 Mar 10- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "LLATAS VIDAL, ANTONIO, APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO. FICHA A 455/92", se cita, llama y emplaza al Escribano Orosmán Gerpe, a los Sres. testigos Tomás Alejandro Domingo Damele Castagna, Ramón Barca Agrelo, Vitelio Alberto Alvarez, Nuria Montserrat Bosch Marti de Alvarez y Rogelio Acosta, a la gestionante, Esc. Ana María Labanca y demás interesados en la herencia que se procederá a la apertura del testamento cerrado otorgado por Antonia Llatas Vidal el día seis de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, en la audiencia del día 24 de marzo de 1993 a las 17 y 30 hs. Montevideo, 8 de marzo de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-
27) $ 73,50 5/pub 15037 Mar 10- v Mar 16

VARIOS

TURINCO
"TURISMO COOPERATIVO INTERNACIONAL

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo que ordenan los artículos 8o. y 44o. inciso 1) del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a todos los socios habilitados para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 20 de marzo de 1993 a la hora 10.00 en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1o.).- Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.
2o.).- Consideración del Acta anterior.
3o.).- Aumento de capital social suscrito.
4o.).- Informe del Consejo Directivo sobre gestiones realizadas.
Advertencia: Se advierte a los señores socios que la Asamblea sesionará válidamente con un quórum mínimo del 51% de los socios habilitados.
POR TURINCO
Víctor W. Straneo, Presidente - Juan P. Silvera, Secretario.
27) $ 30,60 1/pub 15038 Mar 10- v Mar 10

ACLARACION

En el Diario Nº 2133 del 4/2/93 se publicó un extracto de los Estatutos de AMERSHAM S.A. en la página 11, padeciéndose el siguiente error:
- En el encabezamiento donde dice: AMERSHAN S.A.
DEBE DECIR: AMERSHAM S.A.
Queda hecha la salvedad.
27) $ 15,30 1/pub 15041 Mar 10- v Mar 10

INSTITUCION: BANCO HOLANDES UNIDO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1) ACTIVO		
1.1) DISPONIBLE		124,774,567,038
1.2) VALORES PUBLICOS		36,917,891,006
1.3) CRED VIGENTES POR INTERM.FINANC.		566,394,053,915
1.3.1) Sector Financiero	310,540,803,091	
Hasta 30 días	62,690,008,411	
Hasta 1 año	214,559,992,380	
Más de 1 año	33,290,802,300	
1.3.2) Sector No Financiero	242,244,965,955	
Hasta 30 días	25,142,590,729	
Hasta 1 año	195,533,368,123	
Más de 1 año	21,569,007,103	
1.3.3) Operaciones a liquidar	13,608,284,869	
1.4) CREDITOS DIVERSOS		647,529,748
1.5) CRED VENCIDOS POR INTERM.FINANCIERA		1,671,954,063
1.5.1) Colocación Vencida	0	
1.5.2) Deudores a Refin.Colocación Vencida -Ley 16.243	0	
1.5.3) Créd. en Gestión y Morosos	1,671,954,063	
1.6) INVERSIONES		40,844,400
1.7) BIENES DE USO		24,663,346,700
1.8) CARGOS DIFERIDOS		129,461,244
TOTAL ACTIVO		755,239,648,114

NOTAS:
- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de cambio N$ 3.480 por dólar
- Capital social N$ 250.000

2) PASIVO		
2.1) OBLIG POR INTERM FINANCIERA		709,063,482,938
2.1.1) Sector Financiero	126,326,421,875	
Hasta 30 dias	71,788,655,274	
Hasta 1 año	43,186,225,410	
Más de 1 año	11,351,541,191	
2.1.2) Sector No Financiero	569,146,070,957	
Hasta 30 dias	423,200,807,006	
Hasta 1 año	145,945,263,951	
Más de 1 año	0	
2.1.3) Operaciones a liquidar	13,590,990,106	
2.2) OBLIG. DIVERSAS		4,685,565,786
2.3) PROVISIONES		1,541,321,174
2.4) PREVISIONES		444,914,934
TOTAL PASIVO		715,735,284,832
3) PATRIMONIO		
3.1) Capital Integrado		250,000
3.2) Aporte No Capitalizados		6,952,000,000
3.3) Ajuste al Patrimonio		22,937,900,377
3.4) Reservas		660,561,353
3.5) Resultados Acumulados		8,953,651,552
3.5.1) Res. Ejer. Anteriores	0	
3.5.2) Res. del Ejercicio	8,953,651,552	
3.5.3) (Adelant. de Res.)	0	
TOTAL PATRIMONIO		39,504,363,282
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		755,239,648,114
4) CUENTAS DE CONTINGENCIA	78,954,687,233	
5) CUENTAS DE ORDEN	2,430,431,454,796	

BANCO HOLANDES UNIDO
SUCURSAL MONTEVIDEO

28) $ 445,05 1/pub 15019 Mar 10- v Mar 10

BANCO HOLANDES UNIDO
Sucursal Montevideo
RUC 210241450012
25 de Mayo 501

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

A C T I V O	N$	N$
DISPONIBLE		124,774,567,038
Caja	15,011,786,959	
Instituciones financieras	109,662,239,644	
Deud.por prod.financ.devengados	100,540,435	
VALORES PUBLICOS		36,917,891,006
Valores publicos	36,420,618,444	
Rentas de val.mobil.devengadas	497,272,562	
CRED VIGENTES POR INTERM.FINANC. -SECT.FINANC.		317,443,722,384
Colocaciones	306,961,370,959	
Operaciones a liquidar	6,902,919,293	
Deud.por prod.financ.devengados	3,579,432,132	
Previsiones	0	
CRED VIGENTES POR INTERM.FINANC. -S.NO FINANC.		248,950,331,531
Prestamos	243,298,025,447	
Operaciones a liquidar	6,705,365,576	
Deud.por prod.financ.devengados	2,853,514,726	
Previsiones	(3,906,574,218)	
CREDITOS DIVERSOS		647,529,748
CRED VENCIDOS POR INTERM.FINANCIERA		1,671,954,063
Sector no financiero	172,711,958	
Deudas castigadas	1,790,203,341	
Deud.por prod.financ.devengados	103,140,066	
Previsiones	(394,101,302)	
INVERSIONES		40,844,400
BIENES DE USO		24,663,346,700
Bienes de uso	23,689,197,786	
Edificios en construccion	974,148,914	
CARGOS DIFERIDOS		129,461,244
TOTAL ACTIVO		755,239,648,114

P A S I V O	N$	N$
OBLIG POR INTERM FINANCIERA-SECT FINANCIERO		133,026,693,554
Depositos	120,441,864,422	
Corresp acept de Cred.Doc.Diferidos	5,356,937,610	
Operaciones a liquidar	6,700,271,679	
Acreed por cargos financ.devengados	527,619,843	
OBLIG POR INTERM FINANCIERA-SEC.NO FINANCIERO		576,036,789,384
Depositos	568,193,353,088	
otras oblig.por interm.financiera	7,023,705	
Operaciones a liquidar	6,890,718,427	
Sector Publico	750,723	
Acreed por cargos financ.devengados	944,943,441	
OBLIGACIONES DIVERSAS		4,685,565,786
Acreedores fiscales	506,480,140	
Acreedores sociales	1,127,953,499	
Otras obligaciones diversas	3,051,132,147	
Acreed por cargos devengados	0	
PROVISIONES		1,541,321,174
PREVISIONES		444,914,934
TOTAL PASIVO		715,735,284,832

PATRIMONIO		39,504,363,282
Capital social	250,000	
Ajustes al Patrimonio	29,889,900,377	
Reservas	660,561,353	
Utilidades del ejercicio	8,953,651,552	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		755,239,648,114
CUENTAS DE CONTIGENCIA		78,954,687,233
CUENTAS DE ORDEN		2,430,431,454,796

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

PERDIDAS	N$
Financieras	241,502,012,779
Por servicios	2,129,042,143
Operativas	42,005,328,871
Extraordinarias	1,223,563
	285,637,607,356
Utilidades del ejercicio	8,953,651,552
	294,591,258,908

GANANCIAS	N$
Financieras	249,859,526,074
Por servicios	10,858,198,282
Operativas	33,432,700,149
Extraordinarias	8,736,958
Ajuste resultados ejercicios anteriores	432,097,445
	294,591,258,908

Las utilidades se acreditan a la Casa Matriz.

Por tratarse de una sucursal de Sociedad Anonima Extranjera, no se realiza asamblea de accionistas

BANCO HOLANDES UNIDO
Sucursal Montevideo

28) $ 1.035,00 1/pub 15.018 Mar 10- v Mar 10

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ELECTROGOL S.A.

Denominación: Electrogol S.A.
Capital: N$ 72.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extrativas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, optica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; d) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; e) la administración de bienes, consignación, comisión y prestación de servicios por cuenta propia o de terceros y la organización de sistemas que contribuyan a facilitar la comercialización de bienes y servicios de la industria y el comercio nacional.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el No. 218 del Fo. 1986 al Fo. 1992 v. del Lo. 2.
28) $ 337,20 1/pub 14949 Mar 10- v Mar 10

TIRGUAN S.A.
Reforma de Estatutos

"Art. 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de Cr$ 100 cada una será de Cr$ 130.000.000".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de febrero de 1993, No. 24, del Fo. 65 al Fo. 65 vto., Lo. No. 3, legajo No. 671/93.
28) $ 84,30 1/pub 15001 Mar 10- v Mar 10

ADVANX S.A.
Reforma de Estatutos

"Art. 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una será de N$ 7.497.980.000".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de febrero de 1993, No. 25, del Fo. 66 al Fo. 66 vto., Libro No. 3, Legajo No. 5655/91.
28) $ 84,30 1/pub 15002 Mar 10- v Mar 10

DESTEREO SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: U$S 300.000.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 1 de marzo de 1993, comunicación No. 106 en 3 fojas del libro No. 2, Legajo No. 1232/91.
28) $ 56,20 1/pub 15043 Mar 10- v Mar 10

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 26 de febrero de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,645000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,437600
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,575000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,870000
Brasil	Cruzeiro	1000		19.849,000000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,249500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,300000
España	Pesetas	2100		117,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,589000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,849600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,423000
Italia	Liras	3500		1.589,000000
Japón	Yens	3600		118,350000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,009000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,908300
Portugal	Escudo Portugués	5200		150,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,142500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,815000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,526500
Venezuela	Bolívar	6200		82,800000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,176500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,376100

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	N$	3605,000	3615,000
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	N$	0,180	0,190
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	N$	3621,000	3623,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	N$	3621,000	3623,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	N$	3621,000	3623,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2/03/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	2/03/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2/03/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2/03/93	3	5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	2/03/93	3	9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2/03/93	5	9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	2/03/93	6	5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2/03/93	8	5/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2/03/93	7	1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2/03/93	3	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	329,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	101,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,5800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	345,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50691 Mar 10- v Mar 10

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones